

Memoria

**III Encuentro Nacional:
Investigación sobre
Discapacidad
en Costa Rica
(04 y 05 de Octubre de 2012)**



2013

001.4
C755m

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)
Memoria III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad
en Costa Rica

1 ed. Heredia, Costa Rica : CNREE, 2013.

129 p. :il. col.

ISBN: 978-9968-791-23-6

INVESTIGACION SOBRE DISCAPACIDAD
POLITICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD 2011-2021 (PONADIS)
DESARROLLO HUMANO
EMPLEO
EDUCACION
SALUD
COOPERACION INTERNACIONAL
EDUCACION SUPERIOR
DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SEMINARIOS
COSTA RICA
I. HERRERA ARIAS, ILSE (comp.)
II. TITULO

Este documento fue elaborado por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)

Ente Rector en Discapacidad en Costa Rica

Dirección Técnica. Unidad de Investigación e Innovación (UII)

Compilado y diseñado por:

Ilse María Herrera Arias

Unidad de Investigación e Innovación (UII)

Para recibir más información sobre lo expuesto en este informe, favor comunicarse al teléfono: (506) 2562-3171. E-mail: info@cnree.go.cr o iherrera@cnree.go.cr

Agosto de 2013

Ente Rector en Discapacidad en Costa Rica

Dirección Técnica

Unidad de Investigación e Innovación (UII):

- 🌐 José Blanco Méndez. Jefe de la Unidad de Investigación e Innovación (UII). Tel. 2562-3135. E-mail: jblanco@cnree.go.cr**
- 🌐 Grettel Oses Gutiérrez. Tel. 2562-3107. E-mail: goses@cnree.go.cr**
- 🌐 Ilse Herrera Arias. Tel. 2562-3171. E-mail: iherrera@cnree.go.cr**
- 🌐 Karla Araya Orozco. Tel. 2562-3151. E-mail: karaya@cnree.go.cr**

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
(CNREE)

4

Mención Honorífica al Proyecto:
“Promoción a Investigación y Conocimiento sobre
Discapacidad en Costa Rica”

Entregado por el Colegio de Profesionales en
Bibliotecología de Costa Rica
Junio del 2013



Resumen Ejecutivo

Reúne las conferencias presentadas en el III **Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica**, seminario efectuado el 04 y 05 de Octubre de 2012, por el **Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)**, ente rector de discapacidad en Costa Rica. El tema central del Encuentro, fueron las Políticas Nacionales en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS).

La presente memoria, aporta la reseña biográfica de cada uno de los treinta y tres conferencistas que participaron en la actividad, así como el resumen de las conferencias dictadas. Los temas abordados en las exposiciones, están relacionados con áreas como: Educación y Salud inclusivas, Institucionalidad Democrática, Empleo, Tecnología y Políticas Públicas. Además contiene las conferencias expuestas en mesas de diálogo relacionadas con investigación sobre discapacidad en universidades costarricenses y en agencias de cooperación internacional.

El Encuentro contó con la participación de noventa y cuatro personas, éstas representaron entidades públicas, universidades, empresa privada, organizaciones no gubernamentales, personas con discapacidad, así como familiares y amigos de dichas personas.

Al final del documento, se incorpora la evaluación de las personas que participaron en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica.

Tabla de Contenido

Tema	Página
Índice de personas conferencistas	07
Índice de ponencias y conferencias	08
Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS)	09
III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica (4 y 5 de Octubre de 2012. Universidad Católica Anselmo Llorente y Lafuente)	11
Objetivos	13
Programa	14
Reseña de las personas conferencistas que participaron en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica	16
Resumen de las conferencias presentadas el día Jueves 04 de Octubre de 2012	27
Resumen de las conferencias presentadas el día Viernes 05 de Octubre de 2012	87
Lista de personas participantes	124
Evaluación de las personas participantes en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica	129

Índice de personas conferencistas

Nombre	E-mail	Página
Alejandro Leal Esquivel	ALEJANDRO.LEAL@ucr.ac.cr	16
Andrea Pérez Noguera	aperez@cnree.go.cr	16
Carolina González Acuña	87carolgonzalez@gmail.com	17
Catalina Montero Gómez	cmontero@cnree.go.cr	17
Ericka Alvarez Ramírez	erickacr78@gmail.com	18
Felipe Obando Obando	fobando@cnree.go.cr	31
Herlinda Gamboa Herrera	herlinda.gamboa@gmail.com	19
Hernán Picado Rivera	hpicado@conapam.go.cr	19
José Blanco Méndez	jblanco@cnree.go.cr	27
Jose Nery Picado Segura	josenery179@gmail.com	20
Karol Acón Monge	karol.acon@undp.org	20
Lady Meléndez Rodríguez	lady_melendez@yahoo.com.mx	21
Leonardo Segura Peñaranda	leosegura@gmail.com	21
Linda Madriz Bermúdez	lmadriz@uned.ac.cr	22
Lorena Jiménez Vargas	eespecial@ucatolica.ac.cr	22
Luis Guzmán Guzmán	luisaguz.12@gmail.com	36
Madai Linkimer Abarca	minkimer@hotmail.com	23
María Antonieta Ozols Rosales	afisadis@gmail.com	23
Mariana Villarreal Arroyo	mvillarreal@cnree.go.cr	24
Seidy Méndez Chaves	sdymendez@gmail.com	24
Sherman Otero Rivera	SHERMAN.OTERO@ucr.ac.cr	25
Silvia Lara Povedano	silvialara@aedcr.com	25
Steffan Gómez Campos	sgomez@estadonacion.or.cr	26

[Regresar a tabla de contenido](#)

Índice de ponencias y conferencias

8

Título	Exponentes	Tipo de intervención	Actividad o Eje de la PONADIS	Página
Acceso a la Educación de las Personas con Discapacidad en Costa Rica.	Lady Meléndez Rodríguez	CONFERENCIA DE FONDO	Eje Educación Inclusiva	87
Acciones y Desafíos en Discapacidad: OEA.	Madai Linkimer Abarca	Ponencia	Mesa de diálogo Agencias de Cooperación	116
Actualidad y desafíos de la investigación sobre discapacidad en la Universidad de Costa Rica.	Luis Guzmán Guzmán	Ponencia	Mesa de diálogo Universidades	36
Análisis de la curatela y la capacidad de actuar a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Mariana Villarreal Arroyo	Ponencia	Eje Institucionalidad Democrática	82
Aporte de las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad: Diseño y contenido de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS).	Felipe Obando Obando	CONFERENCIA MAGISTRAL	Apertura	31
Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010).	Steffan Gómez Campos	CONFERENCIA DE FONDO	Eje Institucionalidad Democrática	75
Enfoque y acciones para la investigación sobre discapacidad desde la Unidad de Investigación e Innovación (UII) del CNREE.	José Blanco Méndez	CONFERENCIA MAGISTRAL	Apertura	27
Estudio sobre la situación de desempleo que enfrenta un grupo de dieciocho personas con discapacidad física, procedentes del Área Metropolitana.	Catalina Montero Gómez	Ponencia	Eje Trabajo y Empleo	96
Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica.	Alejandro Leal Esquivel	Ponencia	Eje Salud Inclusiva	80
La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las clases de educación física regular.	María Antonieta Ozols Rosales	Ponencia	Eje Salud Inclusiva	84
Informe Trabajos Finales de Graduación II periodo 2006-2012: Universidad Católica de Costa Rica.	Lorena Jiménez Vargas	Ponencia	Mesa de diálogo Universidades	46
Inserción laboral de las personas con discapacidad: El rol del sector empresarial.	Silvia Lara Povedano	CONFERENCIA DE FONDO	Eje Trabajo y Empleo	91
Investigación en discapacidad: Universidad Nacional de Costa Rica.	María Antonieta Ozols Rosales	Ponencia	Mesa de diálogo Universidades	40
Investigaciones vinculadas a la temática de la discapacidad: Una experiencia en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica.	Linda Madriz Bermúdez	Ponencia	Mesa de diálogo Universidades	42
La Accesibilidad de la Persona con Discapacidad a los Archivos Universitarios, a través de medios tecnológicos.	Sherman Otero Rivera Hernán Picado Rivera	Ponencia	Eje Entorno Inclusivo y Tecnología	111
La Movilidad Independiente elegante y segura: Divergencias y paralelismos entre la persona ciega y la persona con baja visión.	Jose Nery Picado Segura	Ponencia	Eje Educación Inclusiva	94
Personas con discapacidad y organizaciones en un marco de Derechos Humanos	Erica Alvarez Ramírez	CONFERENCIA DE FONDO	Eje Personas, Instituciones y Organizaciones	103
Plan Nacional de Inserción Laboral para la Población con Discapacidad en Costa Rica: ONU	Karol Acón Monge	Ponencia	Mesa de diálogo Agencias de Cooperación	114
Propuesta de una Guía Técnica de Habilidad Adaptativa de Comunicación, en estudiantes con adecuación curricular significativa.	Carolina González Acuña Herlinda Gamboa Herrera Seidy Méndez Chaves	Ponencia	Eje Educación Inclusiva	101
Resultados relevantes del módulo sobre discapacidad del Censo 2011.	Andrea Pérez Noguera	CONFERENCIA MAGISTRAL	Apertura	55
Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	Leonardo Segura Peñaranda	CONFERENCIA DE FONDO	Eje Entorno Inclusivo y Tecnología	106

[Regresar a tabla de contenido](#)

En abril del 2011, la Presidencia de la República de Costa Rica decreta la **Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS)**, como el marco político de largo plazo que establece la dirección estratégica del Estado costarricense, para lograr la efectiva promoción, respeto y garantía de los derechos de las personas con discapacidad, es decir; el mandato para la ejecución de lineamientos y estrategias que han de ser desarrollados por la institucionalidad pública en el periodo 2010-2021, para lograr el cierre de brechas de inequidad que inciden en el desarrollo inclusivo de la población con discapacidad.

La PONADIS se desarrolla en función de las aspiraciones y ámbitos que cubren las necesidades básicas de la población con discapacidad del país. Dicha política es formulada e impulsada por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), ente rector en Políticas Públicas en discapacidad, como lo señala la normativa vigente y resoluciones de diferentes instancias estatales que le ratifican esta competencia al CNREE. Así mismo, esta política es producto del mandato legal y por sus alcances aplica a las instituciones que conforman los cuatro poderes de la República, a la sociedad civil y sus organizaciones, en el marco del interés público que señala la normativa.

La PONADIS, se ampara en una concepción universal de promoción y protección de los Derechos Humanos, de no discriminación, de igualdad de oportunidades, de vida independiente, del respeto a la diversidad y de una sociedad más inclusiva, aspectos claves para un desarrollo humano sostenible y más equitativo.

La construcción de esta política dio inicio en el año 2008, con el análisis de resultados de la evaluación del cumplimiento de la Política Nacional de Discapacidad 2000-2010, al mismo tiempo se realizó un análisis exhaustivo de la normativa aprobada en este período: leyes 7600; 7948 y 8661, resoluciones de la Procuraduría General de la República y de la Sala Constitucional fundamentalmente, como insumos de tipo técnico que dan sustento a la Política. A partir de estos elementos, se redactó el documento de Política, con el cual se realizaron talleres de consulta con: una comisión de funcionarios de diferentes gestiones institucionales; un grupo de representantes de instituciones públicas y un grupo focal de representantes de las personas con discapacidad, y de sus organizaciones en todo el país, a través de las Rectorías Regionales del CNREE.

La PONADIS está organizada en cinco grandes capítulos o apartados. En el primero se presentan los antecedentes, la justificación, las características y las principales aspiraciones que se persiguen con esta política. En el segundo se plantean los ejes y los respectivos lineamientos, además se incluyen los ámbitos fundamentales que abarca cada eje. En el tercero se propone el modelo de gestión, el seguimiento y la evaluación que se requiere para llevar las políticas propuestas a la práctica, por tanto se establecen los niveles de ejecución las funciones por niveles y los respectivos actores o responsables de cada política, que son los que deberán ser puestos en marcha para concretar aspiraciones, dar seguimiento y rendir cuentas a la ciudadanía. En el cuarto se presenta la propuesta de Política Nacional 2011-2021 en forma resumida. El quinto apartado se ofrece en términos de anexo y contiene el marco conceptual y jurídico; el estado de la situación de la discapacidad y la accesibilidad en Costa Rica; las brechas y retos de la situación presentada en la institucionalidad pública que debe asumir como desafíos planteados en la nueva Política Nacional de Discapacidad.

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), considerando que todas las dependencias del Sector Público serán responsables por la implementación de la PONADIS dentro de su ámbito legal respectivo, en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica convocó a una serie de instituciones, universidades y organizaciones.

Asimismo, el III Encuentro tuvo como objetivo: Fomentar el intercambio, la discusión y la difusión de los resultados de investigaciones y de experiencias sobre discapacidad, entre la comunidad académica, las personas con discapacidad, así como las entidades y organismos, que incentiven la implementación de la PONADIS y una cultura de investigación, inclusiva basada en los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Las políticas públicas son la expresión de una respuesta política a una demanda social identificada, orientan a los actores sociales involucrados, en la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, dirigidos a revertir la problemática social que los suscita, por medio de directrices y lineamientos.

Debido a lo expuesto, en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica, el CNREE propuso la investigación sobre discapacidad, como una herramienta que coadyuve en la generación, aplicación y evaluación de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS).

[Regresar a tabla de contenido](#)

**III Encuentro Nacional:
Investigación sobre Discapacidad
en Costa Rica
04 y 05 de Octubre de 2012**

**Efectuado en la Sede Central
de la Universidad Católica de Costa Rica
Anselmo Llorente y Lafuente**

[Regresar a tabla de contenido](#)



III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica



Erick Hess, Secretario Ejecutivo del CNREE, en su discurso de apertura.



Yuri Muñoz, intérprete de Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO), efectúa interpretación en lengua de señas.



Ilse Herrera de la Unidad de Investigación del CNREE y Madai Linkimer de OEA, en la Mesa: "Aportes y desafíos desde la cooperación internacional a la investigación para el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad en Costa Rica".



Yasmina Gracia, voluntaria española, junto a Catalina Montero, Directora Técnica del CNREE, departen durante el Encuentro.



Ponencia: "Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica" Impartida por Alejandro Leal.



Catalina Montero, del CNREE y Lorena Jiménez de la Universidad Católica, efectúan la clausura del Encuentro.



Jose Blanco, Jefe de la Unidad de Investigación del CNREE, durante la inauguración del seminario.



Auditorio participando en la actividad.



Conferencia: "Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)" impartida por Leonardo Segura.



[Regresar a tabla de contenido](#)

Objetivos III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica

13

General

Fomentar el intercambio, la discusión y la difusión de los resultados de investigaciones y de experiencias sobre discapacidad, entre la comunidad académica, las personas con discapacidad, así como las entidades y organismos, que incentiven la implementación de la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS) y una cultura de investigación inclusiva basada en los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Específicos

1. Informar sobre el enfoque y las acciones del CNREE como promotor de la formación e investigación del campo de la discapacidad en Costa Rica.
2. Presentar los resultados del módulo sobre discapacidad del Censo 2011, que permitan conocer aspectos sociales, económicos, demográficos, culturales y laborales de las personas con discapacidad en Costa Rica.
3. Reflexionar sobre el aporte de las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad, puntualizando en el diseño y contenido de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS), con el fin que dicho instrumento, se convierta en un referente para la generación de iniciativas de investigación.
4. Analizar la actualidad de la investigación sobre discapacidad generada en el país, así como los desafíos que surgen de la Política Nacional en Discapacidad y de su Plan de Acción, con el fin de que aporten insumos para el cumplimiento de las aspiraciones de esta.
5. Dar a conocer, entre los actores relacionados con la investigación e innovación, los avances y resultados de investigaciones que incorporan la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad y el diseño universal, promoviendo con ello la realización de trabajos de investigación, así como la transferencia de conocimientos y tecnología en este campo.
6. Analizar, desde los organismos de cooperación, el papel de la investigación sobre discapacidad, con el propósito de que los conocimientos e innovaciones desarrolladas, contribuyan al desarrollo humano sostenible de las personas con discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

**III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica
Programa. Jueves 04 de octubre de 2012**

14

Hora	Actividad		Responsable
8:00	Inscripción		
8:30	Apertura y Bienvenida		<ul style="list-style-type: none"> • Erick Hess Araya • Lorena Jiménez Vargas
8:45	Conferencia: Enfoque y acciones para la investigación sobre discapacidad desde la Unidad de Investigación e Innovación (UII) del CNREE		José Blanco Méndez
9:15	Preguntas y Comentarios		
9:30	Refrigerio		
9:45	Conferencia: Aporte de las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad: Diseño y contenido de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS)		Felipe Obando Obando
10:30	Preguntas y Comentarios		
10:45	Mesa de diálogo: Actualidad y desafíos de la Investigación sobre discapacidad en las universidades de Costa Rica.		<ul style="list-style-type: none"> • UCR. Luis Guzmán Guzmán • UNA. Antonieta Ozols Rosales • UNED. Linda Madriz Bermúdez • UCATOLICA. Lorena Jiménez Vargas
12:30	Preguntas y Comentarios		
12:45	Almuerzo		
13:30	Conferencia: Resultados del módulo sobre discapacidad del Censo 2011		Andrea Pérez Noguera
14:15	Preguntas y Comentarios		
Mesas Simultáneas sobre los Ejes de la PONADIS			
Eje: Institucionalidad Democrática		Eje: Salud Inclusiva	
14:30	Conferencia: Institucionalidad Democrática	Steffan Gómez Campos	Ponencia: Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica
15:00	Ponencia: Análisis de la curatela y la capacidad de actuar a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Mariana Villarreal Arroyo	Ponencia: La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las clases de educación física regular
15:45	Refrigerio y Cierre del día uno		

[Regresar a tabla de contenido](#)

**III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica
Programa. Viernes 05 de Octubre de 2012**

15

Hora	Actividad	Responsable
8:00	Bienvenida y mención de las actividades del día	
Mesas Simultáneas sobre los Ejes de la PONADIS		
Eje: Educación Inclusiva		Eje: Trabajo y Empleo
8:15	Conferencia: Educación Inclusiva Lady Meléndez Rodríguez	Conferencia: Trabajo y Empleo Silvia Lara Povedano
8:45	Ponencia: La Movilidad independiente, elegante y segura: divergencias y paralelismos entre la persona ciega y la persona con baja visión Jose Nery Picado Segura	Ponencia: Estudio sobre la situación de desempleo que enfrenta un grupo de dieciocho personas con discapacidad física, procedentes del Área Metropolitana Catalina Montero Gómez
9:15	Ponencia: Propuesta de una guía técnica de habilidad adaptativa de comunicación, en estudiantes con adecuación curricular significativa <ul style="list-style-type: none"> • Herlinda Gamboa Herrera • Seidy Méndez Chaves • Carolina González Acuña 	
10:00	Refrigerio	
10:15	Eje: Personas, Instituciones y Organizaciones Conferencia: Personas, Instituciones y Organizaciones	Ericka Alvarez Ramírez
10:45	Eje: Entorno Inclusivo y Tecnología Conferencia: Entorno Inclusivo y Tecnología	Leonardo Segura Peñaranda
11:15	Eje: Entorno Inclusivo y Tecnología Ponencia: La Accesibilidad de la Persona con Discapacidad a los Archivos Universitarios, a través de medios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sherman Otero Rivera • Hernán Picado Rivera
12:00	Almuerzo	
Mesa de Diálogo		
12:45	Mesa de diálogo: Aportes y desafíos desde la cooperación internacional a la investigación para el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad en Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • ONU. Karol Acón Monge • OEA. Madai Linkimer Abarca
13:30	Clausura y Entrega de Certificados	<ul style="list-style-type: none"> • Catalina Montero Gómez • Lorena Jiménez Vargas
14:00	Refrigerio	

[Regresar a tabla de contenido](#)



Alejandro Leal Esquivel

E-mail: ALEJANDRO.LEAL@ucr.ac.cr

Doctor en Genética Humana. Universidad de Nüremberg, Alemania.

Máster en Genética por la Universidad de Costa Rica.

Máster en Bioética. Universidad Católica de Valencia, España.

Catedrático de Genética de la Universidad de Costa Rica.

Cofundador de la Fundación Charcot de Costa Rica



Andrea Pérez Noguera

E-mail: aperez@cnree.go.cr

Estadística del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE). Bachiller en Estadística, graduada de la Universidad de Costa Rica. Encargada del Registro Nacional de Estadística sobre Discapacidad (RED) del CNREE, del cual se obtienen trabajos de investigación como núcleo básico y salud. Anteriormente trabajó como directora de proyectos en Estymerc; empresa dedicada a la investigación de mercados y paralelamente en la Universidad de Costa Rica, realizando estadísticas descriptivas de los estudiantes de primer ingreso. Como estudiante de la Universidad de Costa Rica, fue asistente en el Centro Centroamericano de Población (CCP), como apoyo del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt para Costa Rica en el 2006. Además trabajó en instituciones públicas como la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), realizando estadísticas descriptivas e inferenciales.

Actualmente forma parte de la Unidad de Investigación e Innovación y entre los proyectos por desarrollar está la encuesta nacional en discapacidad en coordinación con el INEC y el sistema de información estadística en discapacidad como parte del sistema de información costarricense sobre discapacidad.



Carolina González Acuña

E-mail: 87carolgonzalez@gmail.com

Nació el 5 de noviembre de 1987 en la Ciudad de San José, en Hospital México, creció en San Carlos, Ciudad Quesada. Edad 24 años. Realizó sus estudios en la Escuela Juan Chávez Rojas, cursa secundaria en el Liceo San Carlos, Bachillerato y Licenciatura Universidad Católica, sede San Carlos. La Tesis presentada como proyecto final de graduación: “Propuesta de una guía técnica de habilidad adaptativa de comunicación, en estudiantes con adecuación curricular significativa”. Su experiencia profesional ha sido como profesora itinerante del Centro de Educación Especial Amanda Ugalde , en la atención de personas con baja visión y personas no videntes, en las Escuelas: San Martín de Ciudad Quesada, Escuela Pital, Escuela de Venecia, Veracruz de Pital, Santa Lucía de Pital, Escuela el Bosque de la Fortuna, Escuela Villa María en San Francisco de La Palmera, Escuela La Palmera, en coordinación con el SAAT (Servicio y Asesoría en ayudas técnicas) del CENAREC. Actualmente es profesora itinerante en la especialidad de Problemas en el Aprendizaje, en las escuelas de Juanilama, Santa Esperanza y Majagua, de Santa Rosa de Pocosol.



Catalina Montero Gómez

E-mail: cmontero@cnree.go.cr

Licenciada en trabajo social Universidad de Costa Rica y Máster en Estudio de la Violencia Social y Familiar de la UNED. Con estudios además en discapacidad, derechos humanos terapia familiar, administración pública, formulación de proyectos, políticas públicas y otros. Se ha desempeñado como consultora nacional e internacional en temas de discapacidad accesibilidad y procesos de inserción laboral de personas con discapacidad. Conferencista en diversos eventos nacionales e internacionales en temas como: “La familia ante las tendencias actuales de atención a las personas con discapacidad”; “Marco Conceptual para la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad”; “Una Experiencia sobre Comunicación Social y Discapacidad”; “Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad desde la Educación Superior” ; “Violencia de Género y Educación”; “Uso de lenguaje no sexista en los programas y servicios educativos”; “La violencia de género que enfrentan las mujeres con discapacidad”. Con publicaciones en Revista INTERcambio de la Universidad Interamericana y Revista Hogar y Fe. Autora del libro “Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad”. San José, Costa Rica: EUNED 2003, y coautora de los libros: “Las personas con discapacidad en la educación superior” “Un mundo accesible para todos: Abriendo las puertas de la Áreas Protegidas y/o Parques Nacionales”; “Guía de cómo hacer un diagnóstico de accesibilidad en un Área Protegida”.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En su experiencia laboral se desempeñó como asistente de investigación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (1978); Trabajadora Social del Patronato Nacional de la Infancia (1978-1980); en el CNREE como Coordinadora de la Sección de Trabajo Social; Jefa del Departamento de Programas Sociales; Coordinadora del Centro de Docencia en Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Integral; Coordinadora del área de atención a organizaciones, Gestión de Capacidades Organizacionales asesorando y capacitando a representantes de organizaciones no gubernamentales, municipalidades, comisiones municipales de accesibilidad e instituciones públicas, en materia de accesibilidad discapacidad y derechos humanos; asesora de la Gestión de Políticas Públicas y Participación Ciudadana en materia de empleabilidad en el sector público, estrategias para la incorporación y fiscalización de la política en discapacidad en la gestión municipal y gestión institucional; actualmente Directora Técnica. Fue profesora de la carrera de Psicología, Universidad Autónoma de Centroamérica Colegio Andrés Bello; en la carrera de Educación Especial de la Universidad Interamericana (nueve años); en la carrera Desarrollo Sostenible con Equidad de Género de la Universidad Nacional (2006). Simultáneamente se desempeñó como regidora suplente en la municipalidad de Heredia en el período 2010-2016.



Ericka María Álvarez Ramírez
E-mail: erickacr78@gmail.com

Edad: 34 años

Estado Civil: Casada y madre de una niña

Persona con discapacidad desde el año 2001

Activista del Movimiento Estudiantil de la UCR del 2000 al 2009.

Activista por los derechos de las Personas con discapacidad desde 2004

Participó de la Comisión de Accesibilidad de las Municipalidades de Naranjo y San Ramón.

Participó como miembro del Movimiento de Participación Ciudadana de Personas con Discapacidad.

Participó de la Comisión de Accesibilidad del Poder Judicial

Secretaria del Foro por los derechos humanos de las Personas con Discapacidad.

Asesora y Colaboradora del Movimiento de Vida Independiente.

Conferencista en temas de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, participación ciudadana, empleo y discapacidad, capacidad de actuar de las personas con discapacidad, curatela, etc.

Facilitadora y Asesora Independiente en Temas de Género, Derechos Humanos y Discapacidad.

Facilitadora Para la Fundación Justicia y Género.

Asesora legal en bufetes privados.

Asesora en la Asamblea Legislativa desde el 2010.

2010 Licda en Derecho UCR.

Abogada.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Herlinda Marjorie Gamboa Herrera
E-mail: herlinda.gamboa@gmail.com

Vive en Porvenir Abajo, Ciudad Quesada, sus estudios universitarios: bachillerato y la licenciatura en la Universidad Católica de Costa Rica. Ha laborado en el Centro de Educación Especial de San Carlos y actualmente en el Centro Educativo Escuela Finca Seis, Rio Frio, Sarapiquí, en aula integrada.



Hernán Alfonso Picado Rivera
E-mail: hpicado@conapam.go.cr

Licenciado en Archivística, graduado con distinción de la Universidad de Costa Rica, capacitado a través de actividades de actualización profesional como “El archivista en un mundo cambiante”, “La administración y tecnologías en los archivos”, “La formación en evaluación documental”, “La administración de la información en los archivos” y “Conservación y restauración de documentos” otorgado por el Ministerio de Cultura de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). El Señor Picado a laborado como Archivista en instituciones públicas como el Centro Documental y Archivo de la Escuela Judicial, el Archivo Central de la Fundación Costa Rica Canadá y en el Archivo Central del Ministerio de Educación Pública. Actualmente se desempeña como Encargado del Archivo Central del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Jose Nery Picado Segura

E-mail: josenery179@gmail.com

Profesor de Educación Física y de Orientación Espacial y Movilidad de niños y niñas ciegas, y niños con discapacidad múltiple en el Centro Nacional de Educación Especial, Centeno Güell, entre los años 1976 y 1985; profesor del Área Físico Motriz y Movilidad en el Instituto Helen Keller, con jóvenes y adultos ciegos y con baja visión, entre los años 1985 y 2003. Profesor y Coordinador del Énfasis en Deficiencia Visual, de la Universidad de Costa Rica, entre los años 1982 y 1986. Profesor en varias universidades de Costa Rica entre los años 1980 hasta la fecha. Profesor de Movilidad en el Centro de Asesoría y Servicios para el estudiante con discapacidad visual en la Universidad de Costa Rica, desde el año 1984 hasta la fecha. Instructor de Movilidad para Latinoamérica del ICEVI (The International Council for Education of People with Visual Impairmen). Profesor de Movilidad y Baja Visión, en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva y otras instituciones educativas de Costa Rica. Entrenador y guía del equipo de atletismo de personas ciegas en los IX Juegos Paralímpicos en Barcelona 1992.

Tal actividad laboral y académica ha coexistido con la investigación y publicación de algunos artículos y documentos. Entre ellos cabe destacar algunos “Programas de Educación Física y Movilidad”, “Movilidad en Familia (Sexta conferencia de Movilidad, Madrid, España. 1991.)”, “ Spatial Intelligence: The art of adapting the surrounding and their permanent changes to be able to move around safely and succesfully (The Educator, ICEVI, 2008.)”, “ Movilidad sin Límites: Asistiendo a la persona con discapacidad visual en sus traslados” y “Movilidad y Baja Visión”: Guía de entrenamiento visual para la Orientación Espacial y la Movilidad, entre otros.



Karol Acón Monge

E-mail: karol.acon@undp.org

Economista de la Universidad de Costa Rica y Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard. Ha trabajado por 10 años en distintos temas relacionados al desarrollo humano sostenible en Centroamérica, India, Filipinas, y Suiza. Es consultora en el diseño y evaluación de políticas públicas y actualmente trabaja en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en temas relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Pacto Global. Coordinó el desarrollo del Plan Nacional para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad en Costa Rica.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Lady Meléndez Rodríguez
E-mail: lady_melendez@yahoo.com.mx

Nacionalidad: Costarricense

Títulos: Bachiller en Educación Especial con énfasis en Deficiencia Visual, Licenciada en Discapacidad Múltiple y Doctora en Educación.

Cargos que ocupa: Encargada de Programa de Educación Especial de la Universidad Estatal a Distancia, Docente investigadora del Doctorado Latinoamericano en Educación de la Universidad de Costa Rica, miembro de la Red Internacional de Investigadores en Inclusión e Integración Educativa (RIIE), miembro de la Red Internacional de Convivencia Infantil, miembro de la Organización Inclusion International, miembro del Comité Científico del Anuario sobre Inclusión y Discapacidad de la Universidad de Zaragoza-España, miembro del Comité Editorial de la Revista Innovaciones Educativas de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Publicaciones: Ponente nacional e internacional, con diversos libros, guías didácticas, manuales y publicaciones en memorias y revistas costarricenses y del exterior sobre temas relacionados con la Educación, la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales, educación inclusiva, atención educativa a la diversidad y cognición y educación.



Leonardo Segura Peñaranda
E-mail: leosegura@gmail.com

Es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, funge como Asesor en Comunicación, Discapacidad y Accesibilidad. Posee más de cuatro años de servicios profesionales en comunicación, planificación, preparación de informes y organización de actividades especiales y servicios de capacitación sobre discapacidad y derechos humanos para el COINDIS, mediante contratación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. Ha facilitado talleres sobre accesibilidad de las personas con discapacidad al transporte aéreo y trato efectivo hacia esta población, dirigidos a funcionarios/as de la Dirección General de Aviación Civil, incluyendo sesiones realizadas en los distintos aeropuertos nacionales. Asimismo, ha organizado talleres sobre discapacidad y atención adecuada a personas con discapacidad, dirigidos a funcionarios/as de la Municipalidad de San José. Laboró dos años como periodista y productor del programa Nexos del Canal 15 de la UCR, una tele-revista especializada en discapacidad. Ha brindado consultorías sobre diseño accesible de sitios web para el servicio BN Internet Banking del Banco Nacional y para el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Experiencia en gestión de servicios a clientes, planificación de procesos de comunicación, adopción de nuevas tecnologías y diseño de información en formatos accesibles, para el Programa de Comunicación Estratégica de la Fundación Acceso. Facilitó talleres sobre accesibilidad y educación inclusiva dirigidos a estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad Autónoma de Honduras.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Linda María Madriz Bermúdez

E-mail: lmadriz@uned.ac.cr

Doctora en Educación con mención en mediación pedagógica, Magíster en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Educativa y Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial.

Encargada de la Cátedra de Conceptualización de la Educación Especial del Programa de Bachillerato de la UNED. Experiencia como docente en servicios educativos relacionados con el ámbito de la educación especial por dieciocho años. Capacitadora del CENAREC.

Miembro de la Comisión de Investigación Educativa de la ECE. Participación en Investigaciones con poblaciones indígenas, grupos en riesgo social y estimulación temprana.

Ha publicado documentos para el CENAREC y la UNED.



Lorena Jiménez Vargas

E-mail: eespecial@ucatolica.ac.cr

Bachiller en Educación Preescolar. Bachiller en Educación Especial. Licenciada en Trastornos del Lenguaje Oral y Escrito. Egresada del Doctorado en Educación, Universidad Católica de Costa Rica. Terapeuta de Lenguaje Centro Infantil Laboratorio, Universidad de Costa Rica. Directora de la Escuela de Educación Especial, Universidad Católica de Costa Rica. Directora y lectora de trabajos finales de Graduación. Miembro del Consejo Técnico de Investigación, Universidad Católica de Costa Rica.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Madai Linkimer Abarca

E-mail: mlinkimer@hotmail.com

Máster en Estudios de la Violencia Social y Familiar de la UNED, graduada en Psicología de la Universidad de Costa Rica y estudiante de Relaciones Internacionales en la UNA. Laboró como funcionaria pública en el CNREE y se ha desempeñado como consultora en diferentes proyectos y para diferentes organizaciones tales como: la Asociación Empresarial para el Desarrollo en la consultoría: Red de Empresas que aprendan de Empresas para contratar personas con discapacidad: conformación de Red de Empresas Inclusivas de Costa Rica; para la Fundación para las Américas de la Organización de los Estados Americanos, en los proyectos: Promoviendo una cultura de cumplimiento; Promoviendo los Derechos Laborales de Trabajadores Migrantes; Capacitación en el Empleo para Personas con Discapacidad en Costa Rica; Promoviendo los Derechos Laborales de las Personas con Discapacidad en Centroamérica, Academias POETA en México, Brasil, El Salvador y Colombia; Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas POETA Jóvenes y Accesible, en Costa Rica y Guatemala; para el PNUD y OIT, en la consultoría: Plan Nacional para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad a través de la aplicación del Marco para la Aceleración de las Metas del Milenio". Actualmente, es la Coordinadora Técnica de Proyectos de la Fundación para las Américas de la OEA, en Costa Rica y Guatemala.



María Antonieta Ozols Rosales

E-mail: afisadis@gmail.com

Egresada de la Universidad de Springfield College, Massachussets, Estados Unidos, donde obtuvo su Maestría en Ciencias con especialidad en Educación Física Adaptada con un énfasis en Modificación de conducta, egresada de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida con énfasis en deportes. Actualmente se encuentra realizando el doctorado en Mediación pedagógica de la Universidad de la Salle.

Ha sido coordinadora del programa AFISADIS desde 1990 hasta la fecha, quien obtuvo el Premio Nacional Mejorando la calidad de vida de los Costarricenses 2004 con su proyecto Recreación, deporte y actividad física para niños y jóvenes con discapacidades.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Ha desarrollado tópicos como la inclusión de los niños y jóvenes en las clases de Educación Física regular, recreación para poblaciones especiales, el efecto del ejercicio en la persona mayor, actividad física y discapacidad, mujer, deporte y discapacidad, actividades recreativas acuáticas para poblaciones especiales, recreación terapéutica para personas mayores con discapacidades, modificación de conducta en poblaciones especiales, la diversidad una oportunidad para todos, entre otros,

Ha sido expositora invitada en congresos nacionales e internacionales como Honduras, Estados Unidos, Panamá, México, Ecuador, Uruguay y Colombia. Se ha especializado en la temática de la rehabilitación y deporte adaptado en países como Alemania, Estados Unidos y Japón.

Es miembro del comité editorial de la revista Movimiento y Salud de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Salud. Homenajada en el Congreso de Educación Física celebrado en julio en la ciudad de Panamá como persona que ha promovido el desarrollo de la actividad física adaptada en las personas con discapacidad en Centroamérica.

Es académica de la Universidad Nacional en donde ha impartido cursos de recreación y discapacidad, recreación y ocio, educación física adaptada, desarrollo motor, baloncesto entre otros. Ha sido tutora y lectora de más de 18 trabajos de investigación en licenciatura y maestría.



Mariana Villarreal Arroyo

E-mail: mvillarreal@cnree.go.cr

Abogada graduada de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente.

Conferencista en temas de discapacidad, género y derechos humanos.

Actualmente labora como Asesora Legal de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, ente Rector en Discapacidad.



Seidy María Méndez Chaves

E-mail: sdymendez@gmail.com

Docente de Educación Especial en la comunidad de Venecia de San Carlos. Cursó la educación primaria en la Escuela José María Vargas Arias, y la educación secundaria en el Colegio Técnico Profesional de Venecia. Realizó sus estudios de educación superior en la Sede San Carlos de la Universidad Católica. Se ha desempeñado como docente de Educación Especial en servicios de Problemas Emocionales y de Conducta, Problemas de Aprendizaje, Docente de Apoyo en secundaria y en el Proyecto Equiparando Oportunidades Educativas.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Sherman Otero Rivera

E-mail: SHERMAN.OTERO@ucr.ac.cr

Licenciado en Archivística, graduado con distinción de la Universidad de Costa Rica, capacitado en cursos de documentación de Sistemas de la Calidad, reducción en la vulnerabilidad ante desastres en Archivos y Bibliotecas, la Administración de la Información en los Archivos, La Oficina sin papeles ¿Paradigma o Realidad?, prevención de desastres en Bibliotecas y Archivos y a recibido formación como Auditor Interno de la Calidad. El Señor Otero, se desempeñó en el año 2002 como archivista de la subdirección de la Oficina de Servicios Generales de la Universidad de Costa Rica, posteriormente del año 2003 al 2011 se desempeñó como Encargado del Archivo de la Oficina de Registro e Información, en donde también participó activamente en el proyecto de “digitalización del Expediente Estudiantil” y actualmente se desempeña como asesor en el Archivo Universitario de la misma casa de estudios.



Silvia Lara Povedano

E-mail: silvialara@aedcr.com

Directora Ejecutiva de la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED). Realizó sus estudios en la Universidad de Costa Rica, donde obtuvo una Maestría en Sociología. Ha fungido como Directora Técnica del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), y ha coordinado e impulsado innumerables acciones y políticas relacionadas con el tema de la reducción de la pobreza y la desigualdad social.

Entre 2003 y 2007 trabajó como consultora de diversas agencias de la ONU, como la UNDP, UNICEF, UNIFEM y ECLAC en Centroamérica, y organizaciones internacionales como IUCN-World Conservation Union y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos –IIDH-. En este período, especialmente durante el 2006 y 2007 trabajó como consultora del Sector Social del Gobierno de Costa Rica, en la formulación de políticas nacionales en pro de la inclusión social y reducción de la pobreza.

Desde el 2007, como Directora de Inversión Social de AED se dedicó a colaborar en el establecimiento de Alianzas Público-Privadas para la innovación y fortalecimiento de las políticas públicas en educación, reducción de la pobreza, inclusión social, arte y cultura, inversión social pública, seguridad humana y prevención de la violencia. En junio del 2010 asumió la Dirección Ejecutiva.

[Regresar a tabla de contenido](#)



Stefan Gómez Campos

E-mail: sgomez@estadonacion.or.cr

Ingresó al Programa Estado de la Nación en el 2010. Investigador principal del capítulo de Fortalecimiento de la Democracia. Máster en Estudios del Desarrollo por la Justus Liebig Universität-Giessen de Alemania, y Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Profesor universitario y consultor. Se ha especializado en el área de política comparada en América Latina en temas de democracia; procesos electorales y sistemas de partidos políticos.

[Regresar a índice de conferencistas](#)

**Resumen de las conferencias presentadas
el día Jueves 04 de Octubre de 2012**

27



**Conferencia Magistral: Enfoque y acciones para la investigación
sobre discapacidad desde la Unidad de Investigación e
Innovación (UII) del CNREE**

**A cargo de:
José Blanco Méndez**



[Regresar a tabla de contenido](#)



1

Enfoque para la investigación sobre discapacidad en Costa Rica

José A. Blanco M.
Unidad de Investigación e Innovación.
CNREE.



2

Plantilla

¡Pobre ciencias! Cuantos crímenes científicos se cometen en tu nombre (...) la investigación social es algo demasiado serio y difícil para nosotros como para permitirnos confundir rigidez científica, que es la némesis de la inteligencia y de la invención, con el rigor científico y así privarnos de este o aquel recurso disponible entre la panoplia de las tradiciones intelectuales de nuestra disciplina(...) *Piere Bordieu.*



3



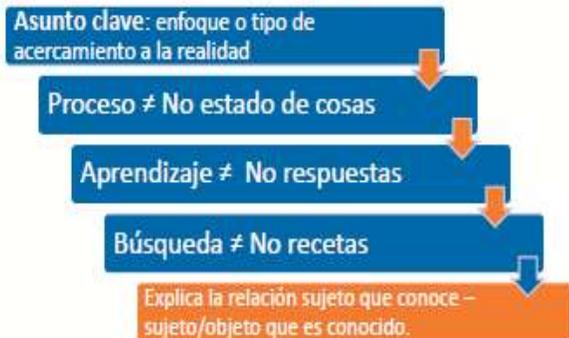
4

Metodología



5

Metodología



6

Actitud metodológica





7



8

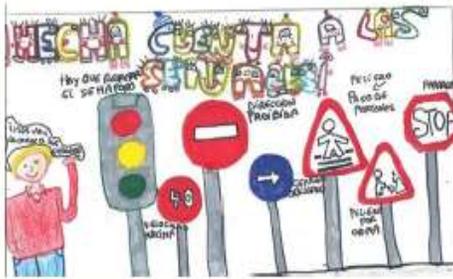
Actitud metodológica

Forastero (Alfred Shutz)



9

Actitud metodológica



10

Actitud metodológica



11

Actitud metodológica

No se contenta con saber datos

Conocimiento lo lleva a:

Preguntar porqué, interrogar la lógica, problematizar, cuestionar ...



12

Actitud metodológica



[Regresar a tabla de contenido](#)

13

Hacia dónde apuntamos

Fomentar

- investigaciones
- innovaciones

Coordinar

- producción social del conocimiento
- asignación de recursos

14

Hacia dónde apuntamos

Promover

- disponibilidad y uso de:
- innovaciones, transferencia tecnológica y del conocimiento

Gestionar

- Sistema costarricense de información sobre discapacidad

15

Aprender la investigación como emprendimiento racional	Aprender a traducir problemas altamente abstractos a operaciones científicas prácticas
Retos	
Exorcizar el miedo a la crítica	Construir un objeto científico

16

Investigar

Proceso de creatividad reflexivo

No sólo conocer desde cierta perspectiva, también es hacer

Crear
Sentido central del oficio de investigar

Conocimiento
La sociedad se crea a sí misma cuando cambia.

17

Investigación



18

Muchas Gracias

- José Alberto Blanco Méndez
- jblanco@cnree.go.cr
- 2562-3135

Conferencia Magistral: Aporte de las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad: Diseño y contenido de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS)

A cargo de:
Felipe Obando Obando.



<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial</p> <p style="text-align: center;">Acciones Rectoras</p> <p style="text-align: center;">“PONADIS 2011-2021”</p> <p style="text-align: center;">Decreto N° 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP 19 de junio 2011</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p>Fundamentación jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 7600: de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Ley 7948: Convención sobre todas las formas de discriminación en contra las PcD. Ley 8681: La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <p style="text-align: right; font-size: small;">Gestión Políticas Públicas, 2012</p>
<p style="text-align: center;">3</p> <p>Actores Clave</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: right; font-size: small;">Gestión Políticas Públicas, 2012</p>	<p style="text-align: center;">4</p> <p>Reto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerrar brechas de inequidad y desigualdad hacia las personas con discapacidad • Atender demanda de nueva normativa. • Crear un Sistema de Compromisos Compartidos entre las instituciones para llevar adelante la PONADIS • Desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad. <p style="text-align: right; font-size: small;">Gestión Políticas Públicas, 2012</p>

[Regresar a tabla de contenido](#)

<p>5</p> <p>Formulación de la PONADIS: 2008</p> <p>Creación Política Pública, 2012</p>	<p>6</p> <p>Formulación de la PONADIS: 2009-2011</p> <p>Creación Política Pública, 2012</p>
<p>7</p> <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la Política Nacional en Discapacidad? • Características de la Política Nacional en Discapacidad. • Aspiraciones de la Política Nacional en Discapacidad. • Ejes y lineamientos de la PONADIS. • Propuesta de Plan de Acción de la PONADIS. • Modelo de gestión de la PONADIS. <p>Creación Política Pública, 2012</p>	<p>8</p> <p>PONADIS</p> <p>Marco político-estratégico para lograr la efectiva promoción, respeto y garantía de los derechos de las personas con discapacidad, que ha de ser desarrollada por la institucionalidad pública.</p> <p>Creación Política Pública, 2012</p>
<p>9</p> <p>Características de la PONADIS</p> <p>Fundamentada en cuatro enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derechos Humanos Desarrollo Inclusivo Equidad de Género Gerencia Social por Resultados <p>Creación Política Pública, 2012</p>	<p>10</p> <p>Características de la PONADIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Universal Inclusiva Participativa Estratégica Articuladora Integradora Ajustable <p>Creación Política Pública, 2012</p>

11

Aspiración de la PONADIS

Al año 2021, Costa Rica será reconocida, como un país:

1. Líder en la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
2. Que ha propiciado la construcción de una sociedad con altos índices de desarrollo inclusivo.
3. Que ha permitido la accesibilidad, la participación efectiva y beligerante de las personas con discapacidad, en todos los ámbitos de la sociedad.
4. Que ha actuado en un marco de respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, autonomía y vida independiente.

Gestión Política Pública, 2012

12

Ejes y Lineamientos Estratégicos de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021

Gestión Política Pública, 2012

13

Eje Institucionalidad Democrática

1. Diseño y ejecución de políticas públicas inclusivas, transversadas por el acceso universal, con el fin de impulsar procesos de articulación entre los actores que participan en el desarrollo inclusivo.
2. Promoción y garantía de la participación de las personas con discapacidad en la vida pública y política.
3. Incremento de la inversión social.
4. Armonización del ordenamiento jurídico sobre discapacidad.

Gestión Política Pública, 2012

14

Eje Institucionalidad Democrática

5. Fiscalización del cumplimiento del ordenamiento jurídico en discapacidad por parte de la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil.
6. Compromiso garantista al tomar decisiones judiciales y administrativas.
7. Fortalecimiento de la institucionalidad involucrada con el proceso de producción social del desarrollo inclusivo.

Gestión Política Pública, 2012

15

Eje Salud

1. Promoción de la salud integral.
2. Acceso a la salud y a la seguridad social.
3. Educación para la salud.
4. Salud sexual y reproductiva.

Gestión Política Pública, 2012

16

Eje Educación

1. Educación en derechos humanos
2. Educación universal, accesible y de calidad
3. Educación contextualizada
4. Educación para la sexualidad humana
5. Provisión de servicios de apoyo y ayudas técnicas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Gestión Política Pública, 2012

[Regresar a tabla de contenido](#)

17

Eje Educación

5. Fortalecimiento de la educación inclusiva.
7. Formación permanente del personal docente.
8. Promoción de la participación de padres, madres y personas encargadas de las niñas, niños y adolescentes, en el sistema educativo.
9. Seguridad en los centros educativos.
10. Infraestructura y equipamiento adecuado y accesible en los centros educativos.

Gestión Políticas Públicas, 2012

18

Eje Trabajo y Empleo

1. Establecimiento de una política nacional de empleo inclusiva
2. Establecimiento y desarrollo de estrategias de inserción laboral inclusivas.
3. Incentivos a la creación, adaptación y oferta de puestos de trabajo para personas con discapacidad
4. Fortalecimiento y extensión de los mecanismos de intermediación laboral
5. Fortalecimiento de las acciones de formación para el trabajo
6. Empleo público para las personas con discapacidad.

Gestión Políticas Públicas, 2012

19

Eje Personas, Organizaciones y Entorno Inclusivo

1. Reconocimiento de la diversidad de las personas con discapacidad.
2. Fortalecimiento de la organización de y para personas con discapacidad y sus familias.
3. Apoyo, protección y cuidado.
4. Construcción del entorno nacional inclusivo.

Gestión Políticas Públicas, 2012

20

Modelo de gestión, seguimiento y evaluación

Constituye el marco regulador que:

- Define atribuciones, responsabilidades y competencias de los actores institucionales y sociales que participan en la ejecución de la política y los mecanismos a través de los cuales debe operar.
- Define las instancias de articulación y coordinación en red de todos los recursos (institucionales, humanos y financieros) públicos, privados, comunitarios y familiares disponibles para la producción social del desarrollo inclusivo.

Gestión Políticas Públicas, 2012

21

PONADIS 2011 – 2021:

Nivel de Rectoría	conducción política	coordinación técnica interinstitucional
Nivel de ejecución	Activar red de recursos y actores relacionados con la producción social del desarrollo inclusivo	Red institucionalidad pública, sociedad civil y empresa privada.
	Garantizar la debida cobertura de las acciones ámbitos nacional, regional y local	Participación de todos los actores involucrados

Gestión Políticas Públicas, 2012

22

Mecanismo de seguimiento y evaluación

Modelo de gestión, seguimiento y evaluación

- Operación de un sistema integrado de seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas propias de la política, para orientar el proceso de toma de decisiones y conducir, en su caso la adopción y aplicación de medidas correctivas.
- Realización de informes periódicos dirigidos a la Presidencia de la República, a los entes contralores y a la ciudadanía en general, sobre el avance y resultados de la ejecución de la política y su plan de acción.

Gestión Políticas Públicas, 2012

23

**Plan de Acción
PONADIS 2011-2021**

Imagen: Política Pública, 2012

24

Plan de Acción

- Instrumento que operacionalizará la PONADIS, según cada eje y aspiración, involucrando a la mayor cantidad de actores institucionales, municipales y sociales.
- Enfoque Político, un proceso que se generará en función de la periodicidad.
- Será ejecutado en diferentes periodos:
2012-2014
2014-2018
2018-2021

Imagen: Política Pública, 2012

25

Gracias por su atención

Imagen: Política Pública, 2012

Mesa de diálogo: Actualidad y desafíos de la Investigación sobre discapacidad en las universidades de Costa Rica.

A cargo de: Luis Guzmán Guzmán, Antonieta Ozols Rosales, Linda Madriz Bermúdez y Lorena Jiménez Vargas



[Regresar a tabla de contenido](#)

Actualidad y desafíos de la Investigación sobre discapacidad en la Universidad de Costa Rica

A cargo de:
Luis Guzmán Guzmán



1




**III ENCUENTRO NACIONAL:
INVESTIGACIÓN
SOBRE DISCAPACIDAD EN COSTA RICA
(04 y 05 de Octubre del 2012)
Actualidad y desafíos de la
investigación sobre discapacidad en la
Universidad de Costa Rica.**

Ponente: Luis Alberto Guzmán Guzmán, MSc.

2



3

MISIÓN

La razón de ser de la Institución responde al siguiente enunciado:

"La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior estatal, autónoma constitucionalmente y democrática, que promueve la formación crítica, humanística y cultural, constituida por una comunidad de estudiantes, profesores y profesoras, funcionarias y funcionarios administrativos/as, la cual contribuye con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante el desarrollo de actividades de docencia, investigación y acción social, apoyada en una política institucional dirigida a la consecución de la justicia social, la equidad, el desarrollo integral, la libertad plena y la total independencia de nuestro pueblo".

4

VISIÓN

La visión de la Universidad de Costa Rica, para el quinquenio 2008-2012 es la siguiente:

"Aspiramos a ser una Universidad de excelencia, sostenible, transformadora, inter y multicultural, actualizada, que mediante el diálogo libre y reflexivo y la evaluación continua, fortalezca su compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y sea referente en la conciencia nacional".

[Regresar a tabla de contenido](#)

5

Investigaciones referentes a discapacidad.

Autor	Título	Resumen
LANGARICA LIZARRAGA VIOLETA. 2011	"Efectividad de una Guía de cepillado dental para escolares con discapacidad intelectual"	Utilización de iconos que en pasos secuenciales dan información a escolares con discapacidad sobre el cuidado dental e higiene bucal. Permite a padres y madres de familia, al igual que a maestros apoyar a los escolares en esta temática.
MARCELA RAMÍREZ MORAÑA. 2011	"Las Dimensiones de Accesibilidad en la Universidad de Costa Rica Sede Rodrigo Facio, un Acercamiento desde Las Perspectivas de Discapacidad y Género"	Esta investigación estudia, las principales acciones que ha desarrollado la UCR en materia de accesibilidad para los y las estudiantes en condición de discapacidad, desde una perspectiva de género.

6

Autor	Título	Resumen
ORJETA ROSAS MASIS. 2010	"El desarrollo de la autonomía de estudiantes entre 3 y 7 años con parálisis cerebral infantil del Centro de Atención Integral, CAI: experiencia de padres y madres de familia-Equipo Interdisciplinario".	La investigación se centra en el trabajo que realiza un grupo de profesionales en el Centro de Atención Integral de Goicoechea y del soporte que ofrecen a las familias usuarias del servicio, así como el vínculo Escuela - Hogar, el cual puede mejorar el desarrollo integral en estudiantes que tienen entre 3 y 5 años con parálisis cerebral infantil.
OSCAR MARIO MOLINA MOLINA. 2006	"La accesibilidad universal: Un deber de la Universidad de Costa Rica para la inclusión de todas las personas"	La investigación se realiza en el campus de la Sede Rodrigo Facio y busca evaluar las medidas de accesibilidad aplicadas en la Universidad de Costa Rica.

7

Autor	Título	Resumen
FLORA SOLANO MADRIGAL. 2007	"Análisis perceptual de la actitud y el trato en los y las docentes, que tienen relaciones interpersonales con la población universitaria estudiantil con necesidades educativas especiales, sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica."	Se estudian las actitudes que se presentan en el ambiente universitario en las relaciones interpersonales entre los docentes y los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Universidad de Costa Rica sede Rodrigo Facio.
HEYDI ZULEY ARCIA RODRIGUEZ. 2005	"Estudio descriptivo de las intervenciones de salud, nutrición y estimulación en el crecimiento y desarrollo de la población infantil atendida en el centro de recuperación nutricional de Panamá y Veraguas Nutre-Hogar."	Investigación en población infantil con deficiencias nutricionales y los efectos de diferentes intervenciones.

8

Autor	Título	Resumen
JOSE RODOLFO GUTIERREZ VILLALOBOS. 2002	"Disgnesia landia inducida por neurolépticos y discapacidad en usuarios de la larga estancia del Hospital Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paul"	Con el objetivo de determinar la prevalencia de DT inducida por neurolépticos, la discapacidad que genera los factores de riesgo de sufrir DT y sus efectos discapacitantes, se estudiaron 173 usuarios de larga estancia del Hospital psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paul, expuestos al uso crónico de neurolépticos.
RAFAEL ALBERTO MARTINEZ ALVARADO. 1999	"Educación de estudiantes con discapacidad cognitiva en I y II Ciclos de la Educación General Básica. Una visión Cualitativa Interpretativa del papel del docente"	Esta investigación se centra en el docente y su trabajo en el aula, en aquellos casos en que figura entre los estudiantes algún educando con discapacidad cognitiva. Se realizó entre abril de 1997 y diciembre de 1998. Participaron cuatro educadoras, dos de primer ciclo y dos de segundo

9

Autor	Título	Resumen
LUCIA NAVARRETE GUTIERREZ. 1999	"Exclusión de estudiantes con discapacidad de las aulas I y II Ciclos de la Educación General Básica en Costa Rica"	Se presentan resultados relevantes, tal como se presentaron para su publicación en una revista científica costarricense. Estos artículos son: "Dificultades de acceso y exclusión de estudiantes con discapacidad de la Educación Primaria" y "Condiciones del trabajo docente en I y II Ciclos y exclusión de estudiantes con discapacidad".

10

Autor	Título	Resumen
LILLIAM DIAZ QUESADA. 1999	"Efectos causados por la actividad física en los procesos cognitivos y autoestima, en un grupo de jóvenes con edades de 12 a 16 años con discapacidad cognitiva y en riesgo social"	Se analizan los efectos causados por la actividad física en los procesos cognitivos y la autoestima en un grupo de cuarenta jóvenes de ambos sexos, con discapacidad cognitiva y en riesgo social, que asisten al programa de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia Trabajadora, del Patronato Nacional de la Infancia.
DAVID PEREZ GOMEZ. 1999	"Adaptación del programa de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia Trabajadora del PANI al paradigma y legislación en Costa Rica sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad"	Las conclusiones a que se llegó en la investigación comprueban la importancia numérica de la población con discapacidad del PANIAT, y especialmente la que presenta discapacidad cognitiva quienes demandan

[Regresar a tabla de contenido](#)

11

Autor	Título	Resumen
		cambios a ese Programa y mayor acceso a servicios de apoyo que la misma ley de Igualdad de oportunidades para las Personas con Discapacidad les procura.
ANA CRISTINA ECHEVERRÍA SAENZ, 1999	"Acceso de las personas con discapacidad a la educación superior: Universidad de Costa Rica"	
KARLA RAMIREZ GAMBOA, 2009	"Las Dimensiones de Accesibilidad en de Costa Rica Sede Rodrigo Facio, un Aproximamiento desde las Perspectivas de Discapacidad y Género"	
ANA GUISELE LEAL GUTIERREZ, 2005	"Guía para Padres de Familia de Personas con Parálisis Cerebral"	

12

Autor	Título	Resumen
MARIA NEDIA GONZALEZ ARAYA, 2005	"Necesidades de Capacitación sobre Discapacidad del Personal Docente de la Sede Occidental de la Universidad de Costa Rica"	
GRACIELA HIDALGO APARICIO, 2002	"Evaluación de la Accesibilidad Física para Personas con Discapacidad del Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera."	
IVANNIA BRENES CHINCHILLA, 2002	"Propuesta de un Programa de Orientación para el Desarrollo de las Habilidades Sociales en Estudiantes con Discapacidad Cognitiva del III Ciclo de Educación Especial del Colegio Técnico Profesional Mario Quirós Sasso"	

13

Autor	Título	Resumen
SILENY ROJAS SANCHO, 2000	"Adecuación del entorno físico de los Gimnasios de la Universidad de Costa Rica para favorecer la participación independiente de las personas con discapacidad en actividades deportivas y recreativas"	
ANA MARIA RAMIREZ CAMPOS, 1999	"Hogares Comunitarios: Una Alternativa para mejorar la Autonomía y calidad de vida del niño y de la niña con Discapacidad"	
KATTIA ARCE VILLALOBOS, 1998	"Preparando el Ambiente Educativo para la Igualdad de Oportunidades en la Escuela Santa Cruz de San Isidro de Heredia"	

14

Autor	Título	Resumen
RITA BEDOYA ZUÑIGA, 1998	"Propuesta de Mejoramiento Organizativo y Gerencial de la Asociación de Padres y Amigos de la Persona Excepcional"	
MARIA CRISTINA BONILLA VILCHEZ, 1998	"Proyecto piloto de Capacitación en Área de la Informática dirigido a Estudiantes con Discapacidad visual de la Universidad de Costa Rica"	
MARISELA MADRIZ CASTRO, 1998	"Proyecto de Capacitación Laboral en Lavado de Carros desarrollado con un grupo de adultos con Retardo Mental del Centro Laboral Andrea Jiménez"	
LAURA CALDERON MIGICA, 1998	"Preparando el Ambiente Educativo para la Integración: Una Experiencia en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno"	

15

AUTOR/A	TÍTULO DEL PROYECTO
Chacón Ortiz Manuel Antonio y Vergara Heidke Adrián E.	El discurso sobre la discapacidad en Costa Rica: el discurso sobre la discapacidad en ámbitos cotidianos, educativos y políticos.
Campos Vargas Mariana	Respuestas institucionales para la población que tuvo secuelas de discapacidad debido a las aonadas militares y los eventos bélicos en Costa Rica en el siglo xx. 2009.
Soto Calderón Ronald	Actitud de docentes de la Universidad de Costa Rica hacia el estudiantado con discapacidad. 2001.

16

AUTOR/A	TÍTULO DEL PROYECTO
Leal Esquivel Alejandro Chavarria Soley Gabriela	Búsqueda de genes responsables de discapacidad cognitiva con herencia autosómica recesiva. 2001.
Campos Vargas Mariana	Discapacidad, caracterización socio demográfica, atención y política pública en Costa Rica en el Siglo XX. 2002
Araya Umaña Sandra	Representación social de la discapacidad y de la maternidad en las madres de niñas y niños con retraso mental y con otras discapacidades asociadas. 2008

[Regresar a tabla de contenido](#)

17

<p>AUTOR/A</p> <p>Stupp Kupiec Roxana</p> <p>Stupp Kupiec Roxana, Gutiérrez Espeleta Edgar, Hernández Mora Victoria y Madrigal Pana Johnny</p> <p>Castro Arias Luis, Sibaja Quesada Oscar, Roig Oller J. Enrique y Arguedas Méndez Silvia M.</p>	<p>TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p>La integración de las personas con discapacidad en la educación superior. 2005</p> <p>Diagnóstico de las necesidades de las personas con discapacidad en Costa Rica. 2005</p> <p>Diseño de un modelo de incorporación de personas con discapacidad en una empresa privada de Costa Rica. 2003.</p>	<p>AUTOR/A</p> <p>Alfaro Vargas Lizbeth, Herrera Salas Estela y Sojo Chávez Kemly.</p> <p>Stiller González Laura y Gross Martínez Martha</p>	<p>TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p>Estudio de validez predictiva en la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica en estudiantes con discapacidad 2002-2003.</p> <p>Accesibilidad en la permanencia de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad: sede Rodrigo Facio. 2002.</p>
--	---	---	--

18

19

<p>AUTOR/A</p> <p>Ballester, Carla; Rodríguez, María</p> <p>Alejandro Leal Esquivel</p> <p>Patricia Corrales</p>	<p>TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p>Estrategias que construyen y aprovechan las personas con discapacidad física para incorporarse a procesos productivos. Tesis. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, 2001</p> <p>Búsqueda de genes responsables de discapacidad cognitiva con herencia autosómica recesiva. 2002</p> <p>Evaluación de la aplicación del Decreto No.36135 de diciembre del 2008 sobre Contratación de personas con discapacidad en el Poder Ejecutivo. Trabajo Final de Graduación, Posgrado en Administración Pública. 2011.</p>	<p>AUTOR/A</p> <p>Patricia Corrales</p> <p>TÍTULO DEL PROYECTO</p> <p>Evaluación de la aplicación del Decreto No.36135 de diciembre del 2008 sobre Contratación de personas con discapacidad en el Poder Ejecutivo. Trabajo Final de Graduación, Posgrado en Administración Pública. 2011.</p>
--	--	---

20

Investigación en discapacidad: Universidad Nacional de Costa Rica

40

**A cargo de:
Antonieta Ozols Rosales**



El ser humano por naturaleza, ha buscado explicaciones para todo aquello que acontece en su entorno como también en su propio cuerpo. En la búsqueda de esas explicaciones se ha valido de diferentes métodos, pero el más riguroso y que permite obtener un conocimiento más objetivo y comprobable, es el método científico. A través de este método el conocimiento del ser humano se expandió grandemente, alcanzando entender un poco sobre los fenómenos que acontecen dentro y fuera de nuestro organismo sino llegando hasta el cosmos (Thomas y Nelson, 1985).

Propiamente en el ámbito de la persona con discapacidad, el terreno es todavía poco explorado, haciéndose necesario la investigación con el fin de mejorar las condiciones de las personas con discapacidad. A pesar de encontrarse con este panorama, la Universidad Nacional ha gestionado a través de sus unidades académicas el estudio de la persona con discapacidad en diferentes contextos.

El tema de la discapacidad en la Universidad Nacional ha sido investigado desde 1995 hasta el 2011. Las áreas temáticas investigadas han sido; derecho laboral, legislación, educación, actitud, terapias alternativas y actividad física adaptada. Sin embargo, los estudios han mostrado una tendencia orientadas en un 32% a la educación, un 30% a la legislación y un 16% a la actividad física adaptada.

Durante los años 1998, 2002, 2003 y 2008, los trabajos de investigación en discapacidad obtuvieron un 8%, mientras que en el período comprendido entre el 2010 y el 2011 mostró un incremento de investigaciones relacionadas en un 10% y un 12% respectivamente.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Además, se observa que entre las discapacidades, las investigaciones que han utilizado a todas las discapacidades han sido el 58%, mientras que las discapacidades cognitivas ocupan el 22% y sólo un 10% las discapacidades visuales. En relación con el origen de las investigaciones, las tesis de licenciatura continúan predominando visualizándose un 88% del total y sólo un 12% se cuentan con tesis de maestría.

Las investigaciones realizadas están básicamente enfocadas en el individuo, por ejemplo el cómo mejorar las técnicas de estudio, como mejorar las habilidades físicas y motoras de éstos, desarrollar las destrezas necesarias para el empleo y solamente dos tesis presentaron cuáles eran las actitudes de los profesores hacia las personas con discapacidad, en donde se preguntaban cómo era percibido el estudiante con discapacidad en su contexto educativo. Por lo que, es importante el estudio de los contextos en donde se desenvuelve la persona con discapacidad para realizar las adaptaciones necesarias y así pasar de un paradigma rehabilitador al nuevo paradigma inclusivo. Como lo indica Verdugo (sf) en su charla de clausura de las I Jornadas de Investigación sobre Personas con Discapacidad “las actuaciones profesionales e investigadoras, por tanto, no se pueden restringir a mejorar las destrezas de una persona, sino que deben desarrollarse programas y actividades centras en la remoción de las barreras o limitaciones ambientales” (p. 1).

Aunado a lo anterior Verdugo (sf), señaló que “los estudios entonces deben incluir las habilidades de adaptación de la persona en diferentes contextos y etapas evolutivas, la mejora de sus condiciones de vida independiente y de empleo así como la preparación personal y de la comunidad para lograrlo” (p. 2).

Palabras claves: investigación, persona con discapacidad, universidad.

Referencias

Thomas, J. y Nelson, J. (1985). Introduction to research in health, physical education, recreation and dance. Human Kinetics Publishers, Champaign, IL.

<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con7.html>

[Regresar a tabla de contenido](#)

Investigaciones vinculadas a la temática de la discapacidad: Una experiencia en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica

A cargo de:
Linda Madriz Bermúdez



1

Red IRECU
Investigaciones vinculadas a la temática de la discapacidad

UNA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED) DE COSTA RICA

Dra. Linda María Madriz Bermúdez
Octubre, 2012

2

Red IRECU

Estructura de la Investigación de la UNED

Vicerrectoría de Investigación
Comisión Investigación (COMI)
Comisión de TFG

3

Red IRECU

Investigación: Concepción de la discapacidad desde la cosmovisión de una comunidad indígena Cabécar

Fecha 2009-2011

Cátedra de la conceptualización de la educación especial

4

Red IRECU

METODOLOGÍA

- Investigación:
 - Enfoque cualitativo
 - Metodología orientada a la comprensión
 - Diseño de tipo etnográfico
- El proceso va más allá de "(...) la mera descripción e interpretación, poniendo de relieve el protagonismo que adquieren las voces de los principales protagonistas (...)" (Sandín, 2003, p.128).

5

Red IRECU

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar el concepto de discapacidad dentro de la cosmovisión de la cultura Cabécar
- Analizar los ajustes curriculares que se deben considerar en el proyecto interuniversitario Comisión Siwá Pakó (UCR, UNA y UNED) Bachillerato en I y II ciclo con énfasis en la lengua y cultura Cabécar.

6

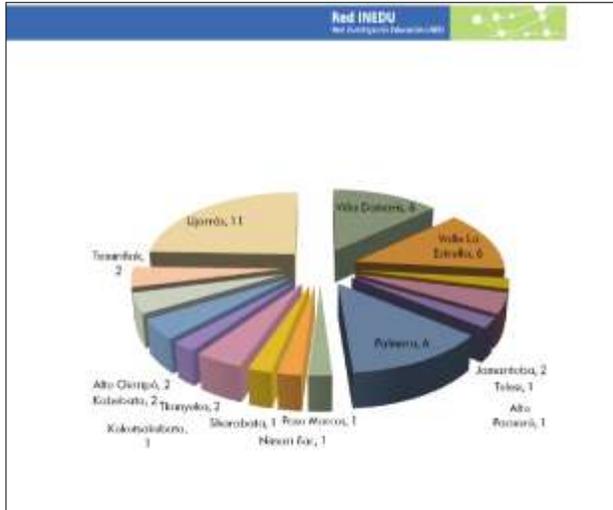
Red IRECU

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la conceptualización del término discapacidad contenido en el planteamiento legal y educativo costarricense.
- Definir la conceptualización del término discapacidad que existe dentro de la cultura Cabécar.
 - Identificar las diferencias existentes de la conceptualización de la discapacidad entre la cultura Cabécar y el planteamiento legal y educativo costarricense.
 - Determinar los ajustes curriculares que se deben realizar a la conceptualización del término discapacidad vigente planteado en el sistema educativo costarricense para que responda a las necesidades culturales de la conceptualización de Cabécar.

[Regresar a tabla de contenido](#)

7



Investigación: Construyamos centros educativos inclusivos

Fecha 2009-2012

Programa de
Educación Especial

9

Red INEDU
Red Instituciones Educativas

RESUMEN

- La inclusión educativa es un proceso continuo que tiene como objetivo fundamental crear acciones que permitan responder a la diversidad, donde cada ciudadano reciba el acceso al conocimiento de los productos propios de su cultura, sean estos a nivel teórico tales como conceptos e historia o a nivel práctico tomando aquellos aspectos que perfilan la conducta tales como las actitudes y los valores, logrando la participación de toda la comunidad educativa. El proyecto Construyamos centros educativos inclusivos, que lleva a cabo el Programa de Educación Especial de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), busca que los centros se autoevalúen para considerar cambios importantes en la metodología y administración que permita beneficiar a todo el estudiantado en general, eliminando cualquier acción que excluya y discrimine. Se encuentra patrocinado por la agencia AECID y es coordinado con el instituto INICO de la Universidad de Salamanca y la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica (UCR). Nació como continuación de una actividad de Acciones Conjuntas, apoyada por la misma agencia y desarrollada por las instituciones mencionadas en el año 2006.

10

Red INEDU
Red Instituciones Educativas

OBJETIVO GENERAL

- Favorecer la inclusión y evitar la exclusión educativa mediante la transición de las escuelas hacia centros educativos inclusivos.

11

Red INEDU
Red Instituciones Educativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar al profesorado específicamente en aquellas dimensiones inherentes a la inclusión.
- Promover la autoevaluación del quehacer escolar desde el enfoque de la educación inclusiva.
- Planificar acciones inclusivas en los centros educativos participantes, para sistematizar el proceso de construcción de centros educativos inclusivos.
- Sistematizar y evaluar las distintas experiencias, con el fin de que en un futuro puedan ser aplicadas en otros centros.
- Elaborar una publicación que permita conocer las experiencias de los centros de Costa Rica participantes y un centro de Guatemala y Murcia, España.

12

Red INEDU
Red Instituciones Educativas

METODOLOGÍA

El desarrollo del proyecto dentro de las escuelas ha seguido la metodología propuesta por el Index de Inclusión (Booth y Ainscow, 2000) en su versión traducida por OREALC-UNESCO para América Latina y adaptada para Costa Rica por el Equipo de docentes de apoyo del circuito escolar 10 de la Región Educativa de San José (2008).

El seguimiento al proyecto como tal, por parte de la UNED, se llevó a cabo mediante una combinación de observación participante y no participante en distintos momentos. La observación participante se ha aplicado durante procesos de capacitación, sensibilización y mediación, algunas veces dirigidos al personal total de las escuelas y otras solamente al comité coordinador. La observación no participante tiene que ver con el seguimiento a las actividades llevadas a cabo por el personal de las escuelas, gestionadas por los comités coordinadores. Además, se obtuvo información de la revisión de documentos oficiales y de bitácoras de los comités coordinadores de cada uno de los centros, así como de entrevistas a los directores y a miembros de la comunidad. También, se han tomado fotografías y se han hecho filmaciones durante las actividades desarrolladas y se han seleccionado materiales diseñados por el personal de las escuelas durante las sesiones de trabajo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

13

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

Investigación: Estudio comparativo acerca de la implementación de programas de estimulación temprana para niños prematuros atendidos en centros infantiles de México, Costa Rica y Ecuador: una propuesta de atención temprana para la prevención de la discapacidad

2011-2012

Cátedra de Educación Especial

44

14

OBJETIVO GENERAL

Conocer el proceso de estimulación y atención temprana a niños nacidos bajo condición de prematuridad en el Hospital de Especialidades I.S.S.T.E.P. de Puebla y en el Hospital Calderón Guardia de San José para determinar la existencia de un protocolo de referencia a servicios educativos que atiendan sus necesidades integrales.

Generar una propuesta de programa de atención temprana que responda a las necesidades de los niños con riesgo biológico nacidos bajo condición de prematuridad que asisten a las guarderías ESTANCIA INFANTIL #2 de Puebla (México) y CINAI de Goicoechea, (Costa Rica).

15

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las acciones inmediatas que se siguen a nivel hospitalario dentro del Hospital de Especialidades I.S.S.T.E.P. de Puebla y del Hospital Calderón Guardia de San José, para orientar a los padres de familia o encargados de niños nacidos en condición de prematuridad y con factores de riesgo biológico para la atención de sus necesidades integrales.
- Determinar los programas de apoyo y servicios de estimulación y atención temprana que ofrecen el centro ESTANCIA INFANTILES #2 de Puebla y el CINAI de Goicoechea con el fin de conocer si responden a las necesidades de niños nacidos en condición de riesgo biológico por prematuridad.
- Explorar información técnica que identifique la prevalencia de factores de riesgo biológico por prematuridad en la población neonatal para determinar necesidades de apoyo y programas especializados de estimulación y atención temprana que les permitan potenciar su desarrollo y prevenir la aparición de una eventual condición de discapacidad.
- Identificar la concepción de la estimulación temprana y el rol de los profesionales en el área de la salud y en el área educativa involucrados en la atención de niños prematuros.
- Construir una propuesta de atención temprana que responda a las necesidades de los niños con riesgo biológico nacidos bajo condición de prematuridad que asisten a las guarderías ESTANCIA INFANTIL #2 de Puebla (México) y CINAI de Goicoechea (Costa Rica).
- Socializar los resultados del estudio realizado para promover la utilización del programa de atención temprana para niños nacidos en condición de riesgo biológico por prematuridad.

16

Metodología

- Se realizará un estudio exploratorio descriptivo a partir del cual se pretende conocer las acciones que, desde el ámbito hospitalario público en dos centros médicos de dos países diferentes, se siguen para orientar a padres de familia o encargados en la búsqueda de una estimulación y atención temprana cuando se da el nacimiento de un niño en condiciones de prematuridad y con factores de riesgo biológico. Al mismo tiempo se pretende explorar la atención que se brinda en el ámbito educativo a esta población cuando se da su ingreso a los servicios de guardería que se brindan en el ESTANCIA INFANTIL #2 de la Ciudad de Puebla y en el CINAI de la Ciudad de Goicoechea, con el fin de determinar el impacto de los programas integrales que ahí se ofrecen.

17

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

EL ENFOQUE

- La investigación se llevará a cabo bajo un enfoque mixto por tratarse de un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder al planteamiento de un problema. En el caso de la investigación que nos ocupa se retomará el impacto de este enfoque por considerar la complementariedad de la información cualitativa con la cuantitativa al brindar una percepción de lo que ninguno de los dos podría conseguir por separado. Así, se pretende diagnosticar y analizar la atención integral que reciben los niños nacidos con factores de riesgo biológico asociados a prematuridad atendidos en el ESTANCIA INFANTIL #2 de la Ciudad de Puebla y en el CINAI de la Ciudad de Goicoechea para, a partir de los datos obtenidos y la información que de ellos se desprenda, poder conocer las necesidades de apoyo para esta población desde el enfoque de Atención Temprana. El insumo obtenido pretenderá demostrar entonces la relevancia de la creación de un Programa de Atención Temprana que responda a las necesidades de la población nacida bajo condiciones de prematuridad con factores de riesgo biológico asociados.

18

Investigación: Desarrollo y desafíos de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense

2012

Programa de Educación especial

[Regresar a tabla de contenido](#)

19

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

OBJETIVO GENERAL

Realizar un balance crítico sobre el desarrollo, aplicación y principales resultados de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense en los últimos 10 años.

20

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar cuándo, cómo, en qué contexto y desde cuáles enfoques surgen las adecuaciones curriculares en el país
- Dar a conocer las principales implicaciones institucionales y organizacionales que se han dado a raíz del surgimiento de las adecuaciones curriculares en Costa Rica
- Describir el proceso de aplicación de las adecuaciones curriculares en cuanto a tendencias de crecimiento, disminución o estancamiento con respecto a distintos grados, regiones y modalidades educativas
- Establecer un balance de los principales logros, dificultades y retrocesos, llamados a la formación docente, impacto sobre el rendimiento académico y demanda laboral en relación con la aplicación de las adecuaciones curriculares en los últimos 10 años
- Exponer los principales desafíos a la política educativa costarricense para una mejor aplicación de las adecuaciones curriculares y de otras formas de apoyo en favor de una educación inclusiva y de calidad.

21

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación aplicada, en tanto pretende, a un mediano plazo, que sus resultados orienten nuevas prácticas en beneficio de una sociedad en particular y es de tipo mixto, dado que, como explican Hernández y Mendoza (2008), "Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta", (en Hernández, Fernández y Baptista, 2011, p. 546). Mediante el análisis de orden cualitativo se dará cuenta de los resultados del grupo focal, entrevistas y el estudio de caso múltiple. El análisis cuantitativo se encargará de dejar interpretar los resultados recabados mediante la encuesta aplicada a 650 docentes de la Gran Área Metropolitana. Ambas formas de análisis serán finalmente retomadas, integradas y discutidas en forma conjunta y enriquecida por los diversos enfoques utilizados.

22

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

EXTENSIÓN

- Investigación sobre el síndrome del autismo
- Investigación sobre las oportunidades de la educación superior para las personas con discapacidad

23

Red INEDU
Red Investigación Educativa (RIE)

Comisión de TFG

- La mayoría versa alrededor del tema de las adecuaciones implementadas en los diferentes niveles educativos para personas con discapacidad.

**Informe Trabajos Finales de Graduación II periodo 2006-2012:
Universidad Católica de Costa Rica**

46

A cargo de: Lorena Jiménez Vargas



**INFORME
TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN II
PERIODO 2006-2012**

Elaborado por:

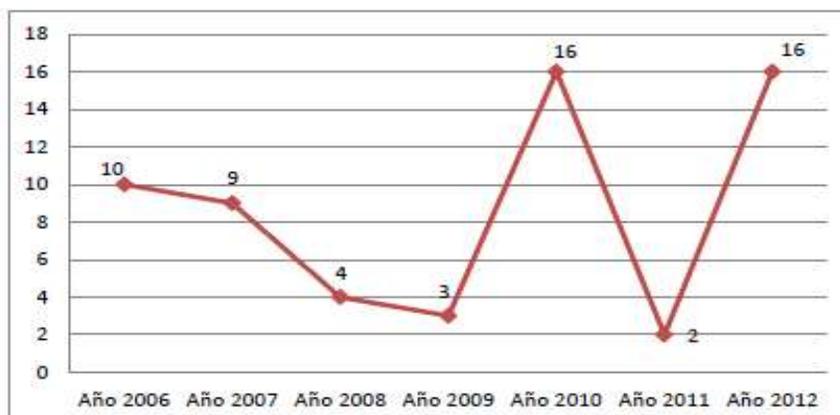
Licda. Lorena Jiménez Vargas

Licda. Siufong Acón Araya

El presente documento, comprende un informe descriptivo de los Trabajos Finales de Graduación de las siguientes modalidades de graduación: Tesis, Seminario de Graduación, Curso Especializado y Examen de Grado; para un total de 60 TFG, que han sido registrados en los años 2006 hasta el año 2012, de la siguiente manera:

[Regresar a tabla de contenido](#)

Gráfico 1
Distribución de los Trabajos Finales de Graduación por año

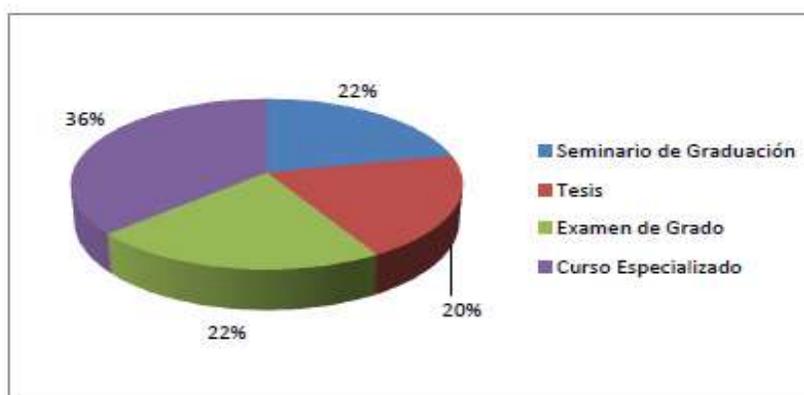


Fuente: Elaboración propia de los registros de la Comisión de Investigación, de la Escuela de Educación Especial (2012).

Los reportes observados en el Gráfico 1, demuestran que en los años 2006 ($N=10$), 2010 ($N=16$) y 2012 ($N=16$), se contabilizó la mayor cantidad de Trabajos Finales de Graduación. Dado que en el año 2007 se presentaron 9 trabajos, en el 2008 cuatro trabajos, en el 2009 únicamente tres trabajos y para el año 2011, se presentaron dos trabajos.

De los 60 Trabajos de Graduación realizados, es posible clasificarlos en las siguientes modalidades de graduación:

Gráfico 2
Distribución de los Trabajos de Graduación, según la modalidad desarrollada



Fuente: Elaboración propia de los registros de la Comisión de Investigación, de la Escuela de Educación Especial (2012).

Tal y como se muestra en el Gráfico 2, la modalidad que en mayor frecuencia se ha desarrollado ha sido el Curso Especializado, representado un 36% ($N=22$). Seguido, por las modalidades Tesis y la modalidad Examen de Grado representando un 22% ($N=13$). Finalmente, la modalidad Tesis, fue la que se presentó en menor ocurrencia.

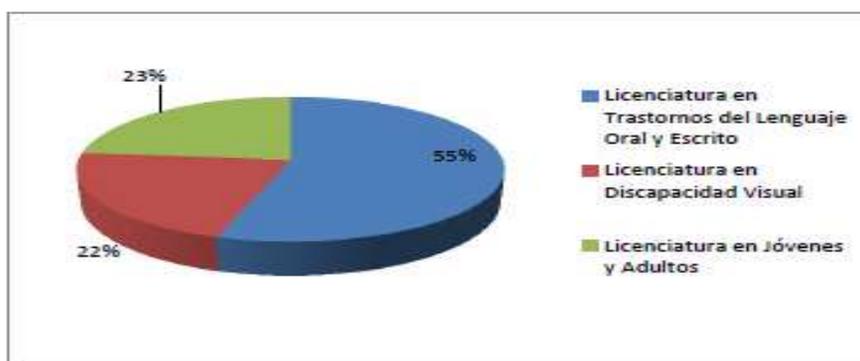
Es preciso mencionar, que la modalidad examen de grado, reportó un mayor número de casos, en alusión a que en la convocatoria de setiembre de 2012, se contó con un grupo mayor de estudiantes en comparación a otros años donde se han realizado trabajos de graduación.

Las modalidades que propician la investigación, han sido las de mayor preferencia por los estudiantes que han egresado de las licenciaturas de la Escuela de Educación Especial.

Los Trabajos Finales de Graduación, han sido desarrollados desde los bagajes de las licenciaturas que posee la Escuela. Durante el periodo 2006-2012, se han realizado trabajos en las Licenciaturas en Trastornos del Lenguaje Oral y Escrito, Jóvenes y Adultos con Discapacidad y Discapacidad Visual.

En el Gráfico 3, se presenta la frecuencia del desarrollo de trabajos de graduación de acuerdo a las licenciaturas que han sido cursadas por los estudiantes de Educación Especial.

Gráfico 3
Distribución de los trabajos finales de graduación de acuerdo a la licenciatura



Fuente: Elaboración propia de los registros de la Comisión de Investigación, de la Escuela de Educación Especial (2012).

Según lo mostrado en el Gráfico 3, las licenciaturas en Trastornos del Lenguaje Oral Escrito ($N=33$) y Discapacidad Visual ($N=14$), han sido las especialidades que en mayor frecuencia, han egresado los estudiantes de la Carrera de Educación Especial.

La Licenciatura en Jóvenes y Adultos con Discapacidad ($N=13$), a partir del periodo 2010-2012 ha incrementado la cantidad de profesionales que se han formado desde ésta área, ya que fue a partir del año 2010, que se originaron los primeros Trabajos de Graduación de la licenciatura.

En relación a los temas que han sido desplegados por las licenciaturas, de la Modalidad de Graduación, Tesis, se presenta en la Tabla 1, los proyectos de investigación realizados desde cada licenciatura.

Tabla 1
Descripción de los temas de investigación, de acuerdo a las líneas de investigación de la Escuela de Educación Especial

#	AÑO	LICENCIATURA	MODALIDAD	TEMA DE INVESTIGACION	SUSTENTANTES
1	2006	LTLOE	Seminario de Graduación	Implementación de la Guía con acciones pedagógicas para la prevención de dislalias funcionales en niños y niñas de dos a seis años	Ana Catalina Cedeño Cascante
2	2006	LTLOE	Seminario de Graduación	Implementación de la Guía con acciones pedagógicas para la prevención de dislalias funcionales en niños y niñas de dos a seis años	María de los Angeles Flores Pérez
3	2006	LTLOE	Seminario de Graduación	Implementación de la Guía con acciones pedagógicas para la prevención de dislalias funcionales en niños y niñas de dos a seis años	Yanina Lizano Arce
4	2006	LTLOE	Seminario de Graduación	Implementación de la Guía con acciones pedagógicas para la prevención de dislalias funcionales en niños y niñas de dos a seis años	Alejandra Lobo Sierra
5	2006	LTLOE	Seminario de Graduación	Implementación de la Guía con acciones pedagógicas para la prevención de dislalias funcionales en niños y niñas de dos a seis años	Cinthia Ureña Ureña
6	2006	LTLOE	Curso Especializado	La construcción del conocimiento significativo en los procesos de lectura y escritura	Ana Alicia Arroyo Murillo Stephanie Peralta Brenes

[Regresar a tabla de contenido](#)

7	2006	LTLOE	Curso Especializado	La construcción del conocimiento significativo en los procesos de lectura y escritura	Priscilla Barboza Barquero
8	2006	LTLOE	Curso Especializado	La construcción del conocimiento significativo en los procesos de lectura y escritura	Cindy Cambroneró Estrada
9	2006	LTLOE	Curso Especializado	La construcción del conocimiento significativo en los procesos de lectura y escritura	Karen Cascante Zamora
10	2006	LTLOE	Curso Especializado	La construcción del conocimiento significativo en los procesos de lectura y escritura	Aura Violeta Quesada Agüero
11	2007	LTLOE	Tesis	Estrategias de enseñanza que emplean las docentes de preescolar para favorecer el desarrollo de la conciencia fonológica en niños y niñas que asisten al nivel de transición en el Distrito Administrativo de San Miguel, Circuito escolar 02, Región Desamparados	Natalia Artavia Martínez Xinia María Paniagua Vásquez
12	2007	LDV	Curso Especializado	Apoyos educativos que reciben los estudiantes que presentan discapacidad visual de las escuelas de circuito 11 de la región educativa San José durante las lecciones de Informática Educativa	Yenory Blanco Varela Flor del Carmen Porras Sáenz
13	2007	LDV	Curso Especializado	Caracterización de las respuestas visuales en niños y niñas de 1-3 años del Programa de Estimulación Temprana del Centro Integral para niños y jóvenes con parálisis cerebral	Ana Lucía Badilla Huertas Alejandra Vargas Arroyo
14	2007	LDV	Curso Especializado	Implicaciones de los procesos de integración escolar a nivel social de cinco estudiantes del Departamento de Deficientes Visuales del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell en Centros Educativos regulares de Educación Primaria de la Región Educativa San José entre los años 1995 y 2000	Ileana Salazar Monge

[Regresar a tabla de contenido](#)

22	2008	LTLOE	Seminario de Graduación	Efecto de la utilización de juegos con títeres sobre los componentes semántico, pragmático y sintáctico en niños que cursan primer grado de la Educación General Básica durante el curso lectivo 2008.	Beverly Bermúdez Ramírez Ana Lucrecia Méndez Campos Ofelia Castro Jiménez Elmer Gómez Mora Magali Melissa Pérez Rojas
23	2008	LTLOE	Seminario de Graduación	Dificultades en la comprensión lectora en estudiantes que cursan quinto grado de la Educación General Básica	Lucrecia Araya Vargas Susan Arroyo Céspedes Tatiana Monge Rodríguez Marianela Palacios Álvarez Giselle Prado González Dayanara Villalobos Álvarez
24	2009	LTLOE	Seminario de Graduación	Enseñanza de la matemática: experiencias docentes en segundo grado de la Educación General Básica en cuatro escuelas públicas costarricenses	Ana Laura Chacón Montero Melania González Chichilla Cindy Guadamuz Ramírez Vanessa Hernández Rojas
25	2009	LTLOE	Seminario de Graduación	Factores que influyeron en la no conclusión de la Educación Primaria en jóvenes que actualmente cursan el I y II ciclos en una escuela nocturna.	Graciela Alemán Castillo Sofía Alvarado Marín Emily Cascante Fallas
26	2009	LTLOE	Tesis	Dislalias Funcionales en niños matriculados, en los en los servicios de apoyo fijo en retardo mental de la Escuela Central de Filadelfia	Mariem Cristina Arrieta Álvarez
27	2010	LTLOE	Tesis	Errores ortográficos en el uso de las consonantes que se presenta en la producción textual de un grupo de estudiantes de IV grado en una escuela pública costarricense durante el periodo lectivo 2010	Lindsay Bermúdez Castillo

[Regresar a tabla de contenido](#)

28	2010	LTLOE	Seminario de Graduación	Experiencias de docentes de servicios de servicios de apoyo en terapia del lenguaje en la atención de niños de 6 a 10 años que presentan retardo en el desarrollo del lenguaje asociado a discapacidad	Ariana Espinoza Román Ana Yanci Gutiérrez Loaiza Zoheret Herrera Villalobos Karla Morera Benavides
29	2010	LTLOE	Tesis	Analizar los tipos de errores más frecuentes de dislalia funcional en los estudiantes matriculados en los servicios de apoyo fijo en retardo mental de la Escuela Central de Filadelfia y proporcionar a los docentes a su cargo recomendaciones generales de abordaje educativo a dicho trastorno	Marién Arrieta Álvarez
30	2010	LTLOE	Curso Especializado	Sistematización de una experiencia de juego con títeres como estrategia para la corrección de dislalias en niños entre los 6 y 8 años de edad de la Escuela Pbro. José Daniel Carmona Briceño, del circuito escolar 07 de la Dirección Regional de Nicoya	Carla Virginia Nuñez Granados
31	2010	LTLOE	Curso Especializado	El bilingüismo en los niños y niñas indígenas, que asisten a la Escuela San Francisco de Tuis, del Circuito 05 de la Dirección Regional de Turrialba	Maria de los Angeles Guevara Medina Silvia Raquel Moncada Quirós
32	2010	LTLOE	Curso Especializado	Desarrollo del Lenguaje Oral y los Trastornos Fonológicos que caracterizan a estudiantes con Síndrome de Down en la Escuela Delia Oviedo de Acuña, circuito 02, Dirección Regional Educativa Cañas, Periodo Lectivo 2009	Mily Lorena Jiménez Pérez
33	2010	LDV	Curso Especializado	Apoyos en el proceso de colocación de las personas con discapacidad visual según referencias del Instituto de Rehabilitación y Formación Hellen Keller	Ericka López-Calleja Salazar Ileana González Quirós Geovanna Mora Muñoz

[Regresar a tabla de contenido](#)

34	2010	LDV	Curso Especializado	Percepción de una persona con discapacidad visual ante las barreras urbanísticas en el centro de la capital de San José	Graciela Alemán Castrillo
35	2010	LDV	Curso Especializado	Ayudas técnicas que favorecen la inserción laboral de las personas con retinosis pigmentaria en el Cantón Central de San José	Francela Miranda Cascante
36	2010	LDV	Curso Especializado	Metodologías para el aprendizaje del Sistema Braille en adolescentes y adultos con baja visión y ceguera	Fabiola Aguilar Vega Jennifer Camacho Fallas Fiorella Rodríguez Ramírez Diana Sánchez Jiménez
37	2010	LDV	Curso Especializado	Importancia del aprendizaje del Sistema Braille para un grupo de adultos mayores de 55 años	Adriana Vargas Cordero Ana Zapatal Carvajal
38	2010	LDV	Curso Especializado	Orientación vocacional de un estudiante del Ciclo Diversificado del Departamento de Educación Especial del Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos	Miriam Alvarado Hernández
39	2010	LDV	Curso Especializado	Apoyos en el proceso de colocación de las personas con discapacidad visual según referencias del Instituto de Rehabilitación y Formación Helen Keller	Erica López Calleja Salazar Ileana González Quirós Geovanna Mora Muñoz
40	2010	LJACD	Tesis	Papel de los apoyos educativos en la orientación vocacional de estudiantes de III Ciclo de Educación Especial en un Colegio Técnico Profesional	Miriam Alvarado Hernández
41	2010	LJACD	Tesis	Desarrollo de habilidades de cuidado personal en usuarios de un Centro de Atención Integral para personas adultas con discapacidad	Andrea Lépiz Meléndez Paola Vindas Aguilar
42	2010	LJACD	Tesis	Experiencias vividas de personas adultas con discapacidad física en su proceso de inserción laboral	Jackeline Madrigal Herrera Dora Mora Rodríguez María Fernanda Méndez

[Regresar a tabla de contenido](#)

43	2011	LJACD	Tesis	La inclusión de los jóvenes y adultos con alguna condición de discapacidad en actividades artísticas y deportivas desde el modelo social	Paola Araya Vargas Diego de la Vega Solano
44	2011	LTLOE	Tesis	Estrategias metodológicas empleadas para la estimulación de la producción escrita con estudiantes que asisten a tercer año en escuelas del programa PROMECUM	Silvia Alvarado Llantén Ingrid Jara Marin Kalendy Quirós Araya
45	2012	LTLOE	Tesis	Habilidades de comprensión lectora para estudiantes de sexto grado en escuelas públicas costarricenses	Kimberly Román Vega María Auxiliadora Soto Brenes
46	2012	LTLOE	Examen de Grado	Examen de Grado, LTLOE	Fabiola Matarrita
47	2012	LTLOE	Tesis	Formas de comunicación alternativa utilizadas por estudiantes con Retardo Mental y sin lenguaje oral para interactuar con sus compañeros y docentes	Paola Fallas Gamboa
48	2012	LTLOE	Examen de Grado	Examen de Grado, LTLOE	Ana Isabel Acosta Bermúdez
49	2012	LTLOE	Examen de Grado	Examen de Grado, LTLOE	Ruth Fuentes López
50	2012	LTLOE	Examen de Grado	Examen de Grado, LTLOE	Elizabeth Rojas Garita
51	2012	LTLOE	Examen de Grado	Examen de Grado, LTLOE	Gineth Zúñiga Muñoz
52	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado, LJAD	Melissa Rodríguez Barrientos
53	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado, LJAD	Gretel María Zúñiga Jiménez
54	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado, LJAD	Sharon Chavarria Ramírez
55	2012	LJACD	Tesis	Propuesta de un manual de actividades didácticas para el fortalecimiento de habilidades adaptativas de comunicación en estudiantes de tercer ciclo con adecuación curricular significativa dirigido a docentes de español	Herlinda Gamboa Herrera Seidy Méndez Chaves Carolina González Acuña Maricruz Hidalgo Solís
56	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado LJAD	Lady Rojas Badilla
57	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado LJAD	Nancy Gabriela López Espinoza

[Regresar a tabla de contenido](#)

58	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado LJAD	Andrea Villafuerte Ramírez
59	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado LJAD	Manuel Angel López Álvarez
60	2012	LJAD	Examen de Grado	Examen de Grado LJAD	Ada Cristina Esquivel Barrientos

Conferencia Magistral: Resultados relevantes del módulo sobre discapacidad del Censo 2011

A cargo de:
Andrea Pérez Noguera



Introducción

El año pasado, en la primera semana de julio se realizó el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Este censo incorporó un módulo de discapacidad basado en un estándar internacional establecido por el grupo Washington para medir discapacidad a nivel mundial.

El grupo Washington, establecido por la OMS, elabora estándares de preguntas que permitan medir discapacidad, condiciones de salud y deficiencias, basados en los derechos humanos y con enfoque de la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) para que sean comparables entre los países.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Costa Rica, mediante la coordinación del INEC y del CNREE, se alineó a la pregunta, realizando diversas pruebas a nivel nacional, para que fuera formulada de la mejor forma y abarcara adecuadamente a la población en estudio.

Internacionalmente, solo Costa Rica decidió ingresar la medición de la discapacidad mental y la cognitiva; siendo el único país a nivel internacional que contabilizó a esta población.

Con los resultados obtenidos del censo 2011, se espera tener herramientas que permitan al CNREE, articular, planificar, coordinar, asesorar y fiscalizar las acciones de todos y todas las actores sociales basados en datos reales, recientes y acordes a las necesidades presentes.

A continuación una pincelada de lo que será el informe censo 2011: discapacidad.

Características Generales de la Población con Discapacidad

Tipo de discapacidad

A continuación se presenta la distribución de la población con discapacidad por tipo de discapacidad y a nivel nacional.

Cuadro 1

Costa Rica. Porcentaje de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad. Junio 2011.

Tipo de discapacidad	% dentro de la discapacidad	% a nivel nacional
Limitación para ver aunque use anteojos o lentes	41,7%	5,8%
Limitación para caminar o subir gradas	23,3%	1,6%
Limitación para oír	11,7%	0,7%
Limitación para utilizar brazos y manos	8,1%	3,3%
Limitación de tipo intelectual (retardo, síndrome down etc)	5,9%	1,1%
Limitación para hablar	4,9%	0,8%
Limitación de tipo mental (Bipolar, esquizofrenia, otros)	4,5%	0,6%
TOTAL	100,0%	10,5%

Nota: Una misma persona puede presentar una o más discapacidades, por lo que quedaría contabilizada en varias categorías.

Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

En el cuadro 1, se identifica los porcentajes de población con discapacidad dentro de la condición de discapacidad, así como el porcentaje que esta población representa a nivel nacional.

Como se evidencia en el cuadro anterior, la discapacidad más presente en la población, tanto dentro de las personas que tienen discapacidad como a nivel nacional es la visual.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Es importante aclarar que no todas las personas que declararon una discapacidad visual son ciegos.

Esta medición se realizó considerando personas con baja visión que aun con lentes o anteojos, la limitante visual era manifiesta.

El porcentaje alcanzado es de 41.7% dentro de las diversas discapacidades; implicando que el 41.7% de la población con discapacidad presenta limitación para ver; a nivel nacional implica que un 5.8% de la población total del país presenta esa limitación.

Discapacidad asociada al movimiento medido específicamente como la limitación para caminar o subir gradas, alcanzo el segundo porcentaje dentro de las discapacidades presentes; implicando que el 23.3% de la población con discapacidad presenta limitación para caminar o subir gradas; a nivel nacional ocupa el tercer lugar; representado por un 1.6% de la población total del país.

Discapacidad para oír medido específicamente como la limitación para oír, alcanzo el tercer porcentaje dentro de las discapacidades presentes; implicando que el 23.3% de la población con discapacidad presenta limitación para caminar o subir gradas; a nivel nacional ocupa el sexto lugar, representando un 1.6% de la población total del país.

Discapacidad para utilizar brazos y manos específicamente como la limitación utilizar brazos o manos, alcanzo el cuarto porcentaje dentro de las discapacidades presentes; implicando que el 11.7% de la población con discapacidad presenta limitación para utilizar brazos o manos; a nivel nacional ocupa el segundo lugar, representando un 3.3% de la población total del país.

La discapacidad intelectual fue medida específicamente como la limitación de tipo intelectual (retardo, síndrome de down, etc), alcanzando el quinto porcentaje dentro de las discapacidades presentes; implicando que el 5.9% de la población con discapacidad presenta limitación de tipo intelectual o cognitivo; a nivel nacional ocupa el cuarto lugar, representando un 1.1% de la población total del país.

Es importante aclarar que la discapacidad mental intelectual o cognitiva no fue medida a nivel internacional y Costa Rica, asumió el riesgo para que no quedara sin ser contabilizada.

Además, en esta medición; por los parámetros establecidos por la OMS- grupo Washington, se estableció que el déficit atencional no se tomara en cuenta como un tipo de discapacidad; por lo que los resultados del censo 2011, diferirán con respecto a los del Ministerio de Educación Pública.

La discapacidad en el habla fue medida específicamente como la limitación para hablar, alcanzo el sexto porcentaje dentro de las discapacidades presentes; implicando que el 4.9% de la población con discapacidad presenta limitación para hablar. A nivel nacional ocupa el quinto lugar, representando un 0.8% de la población total del país.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Por último, la discapacidad mental socioemocional fue medida específicamente como la limitación de tipo mental (Bipolaridad, esquizofrenia, etc) alcanzo el sétimo porcentaje dentro de las discapacidades presentes y a nivel nacional; implicando que el 4.5% de la población con discapacidad presenta limitación de tipo mental y el 0.6% del total de la población del país.

Es importante mencionar que estas personas son solo aquellas que no se pueden integrar a la sociedad debido a diversos factores personales y que no incluyeron los “nervios”, ataques de pánico o cualquier diagnóstico debidamente tratado.

Cabe aclarar que una persona podía indicar la existencia, de una, dos o más discapacidades, por lo que en caso de presentar dos o más quedaba contabilizada varias veces.

Personas con discapacidad en edades laborales y aseguramiento

A continuación se presenta la distribución de la población con discapacidad por condición de aseguramiento en edades laborales.

Cuadro 2

Costa Rica. Población con discapacidad en edades laborales (de 18 a 65 años) según condición de aseguramiento por tipo de discapacidad. Junio 2011.

	Limitación para ver aunque use anteojos o lentes	Limitación para oír	Limitación para hablar	Limitación para caminar o subir gradas	Limitación para utilizar brazos y manos	Limitación de tipo intelectual (retardo, síndrome down etc)	Limitación de tipo mental (Bipolar, esquizofrenia, otros)
Asalariado(a)	29,6%	21,6%	11,6%	16,5%	16,3%	5,2%	9,1%
Cuenta propia voluntario o convenio	15,2%	15,5%	7,9%	14,2%	13,7%	4,9%	8,5%
Régimen no contributivo (Recibe pensión)	1,8%	3,4%	8,6%	5,0%	5,1%	9,3%	7,2%
Pensionado(a) de la CCSS	6,6%	9,0%	11,4%	13,4%	12,2%	8,5%	11,2%
Magisterio u otro	41,9	48,4	65,9	56,5	56,4	74,2	67,1
Asegurado(a) familiar	25,8%	23,6%	22,2%	24,3%	24,2%	27,7%	21,8%
Asegurado(a) por el estado	7,7%	12,5%	23,7%	13,9%	14,9%	28,7%	26,9%
Otras formas	0,8%	0,8%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,9%
No tiene seguro social de la CCSS	12,5%	13,6%	13,8%	12,0%	12,7%	14,8%	14,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Archivo datos CCP. Censo 2011. INEC.

En el cuadro 2, se identifica los porcentajes de la población con discapacidad en condición de aseguramiento cuyas edades oscilan entre los 18 y 65 años.

El cuadro pone en evidencia el régimen de pensiones y su labor en esta población. Aproximadamente entre un 41% y un 75% de personas con discapacidad en edades laborales son asegurados por un familiar o tienen un seguro o pensión para su manutención.

Este porcentaje alcanza sus puntos más altos si nos referimos a la discapacidad de tipo mental (67.1%) y a la intelectual (74.2%).

[Regresar a tabla de contenido](#)

Además, demuestra la condición de asalariado(a), cuyo porcentaje entre 5% y 30%. Las personas con limitación para ver presentaron el porcentaje más alto en aseguramiento (29.6%), seguido de las que presentan limitación para oír (21.6%). El porcentaje de personas con discapacidad mas bajo en aseguramiento fue lo referente a lo mental y a lo intelectual (9.1% y 5.2% respectivamente).

Es necesario indicar que el censo no arroja información sobre las condiciones de empleo. Esto no permite verificar si los que indican estar asegurados tienen todos los derechos y beneficios sociales establecidos.

Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa se puede definir como la población en edades comprendidas entre los 18 y 65 años que están trabajando o están buscando trabajo. A continuación se analiza la población con discapacidad considerada económicamente activa.

Cuadro 3

Costa Rica. Población con discapacidad económicamente activa según sexo. Junio 2011.

	Hombre	Mujer	Total
Trabajó durante una hora o más (sin contar los oficios domésticos en su hogar)	81 416	39 384	120 800
No trabajó pero tiene empleo	3 901	2 076	5 977
Buscó trabajo y había trabajado antes	3 887	1 224	5 111
Buscó trabajo por primera vez	331	204	535
Total	89 535	42 888	132 423
Existen 285 580 personas con discapacidad en edades entre 18 y 65 años, de los cuales 138 525 son hombre y 147 055 son mujeres			
	Hombre	Mujer	Total
Trabajó durante una hora o más (sin contar los oficios domésticos en su hogar)	58,8%	26,8%	42,3%
No trabajó pero tiene empleo	2,8%	1,4%	2,1%
Buscó trabajo y había trabajado antes	2,8%	0,8%	1,8%
Buscó trabajo por primera vez	0,2%	0,1%	0,2%
Total	64,6%	29,2%	46,4%

Fuente: Centro Centroamericano de Población (CCP). Archivo datos censo 2011. INEC. Censo 2011.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En Costa Rica existen 285 580 personas con discapacidad en edades comprendidas entre los 18 y 65 años, de los cuales 138 525 son hombres y 147 055 son mujeres

132 423 son consideradas población económicamente activa, lo que representa un 46.4% de la población con discapacidad en edades entre 18 y 65 años.

120 800 trabajaron durante una hora o más, lo que representa el 42.3% de la población en esas edades. (No indica tampoco condiciones de trabajo)

De las 147 055 mujeres con discapacidad en edades entre 18 y 65 años, solamente el 29.2% es considerada población económicamente activa.

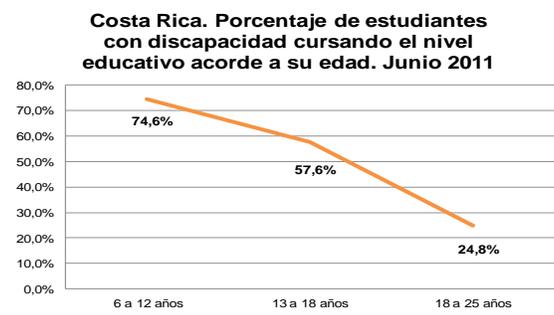
De los 138 525 hombres con discapacidad en edades entre 18 y 65 años, el 64.6% es considerado población económicamente activo.

En este análisis si existe una relación de género bastante marcada; en donde se puede afirmar que por cada mujer con discapacidad económicamente activa, hay dos hombres con discapacidad económicamente activos.

Asistencia a centro educativo

El análisis para medir la asistencia a centros de educación primaria, secundaria y universitaria, se centro en la población con discapacidad en edades acordes a la formación académica.

Gráfico 1



Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

Si se ubicaran las personas con discapacidad en edades entre los 6 y 12 años que deberían estar cursando la primaria; se obtiene que solamente un 74.6% de las personas con discapacidad en esas edades asisten a un centro educativo de primer y segundo ciclo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En la secundaria esta situación toma otro valor que evidencia la deserción escolar en la población con discapacidad.

De tener 74.6% de los niños y niñas con discapacidad en un centro educativo, se pasa a tener solamente un 57.6% de adolescentes en un colegio.

A la Universidad solo asisten el 24.8% de los que tienen edades entre los 18 y 25 años. Además se analizó cuales discapacidades son las menos y más afectadas por esta situación.

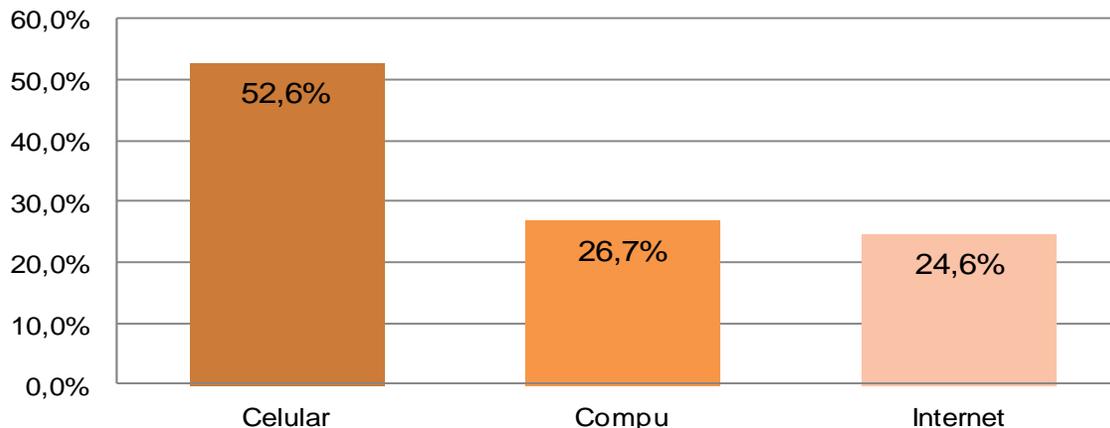
La discapacidad visual no presentó modificaciones en el ingreso al sistema educativo en todos los ciclos; sin embargo, la que genera más evidencia de deserción es la discapacidad intelectual, en donde la deserción, es tan fuerte como la inversión de los valores anteriormente expuestos.

Tecnologías

En el censo 2011, se preguntó sobre el uso de celular, computadora e internet en los 3 meses previos al censo.

Gráfico 2

Costa Rica. Porcentaje de personas con discapacidad que utilizaron en los tres meses previos al censo algún tipo de tecnología. Junio 2011.



Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC

[Regresar a tabla de contenido](#)

En el gráfico anterior, se indica el acceso a las herramientas tecnológicas.

Un 52.6% de las personas con discapacidad usó en los tres meses previos al censo el celular; un 26.7% utilizó la computadora y un 24.6% utilizó internet.

Estos valores están relacionados a la población en general; no especifican edades ni condiciones económicas ni educativas.

Migración

La migración obedece al fenómeno social de traslado de un lugar geográfico a otro.

A continuación se indica la migración de personas con discapacidad por región de procedencia.

Cuadro 4

Costa Rica. Cantidad de migrantes con discapacidad por región de procedencia según sexo. Junio 2011.			
	Mujer	Hombres	Total
América Central	15815	13797	29612
América del Sur	1213	1159	2372
América del Norte	763	1328	2091
Europa	485	677	1162
Caribe	311	336	648
Asia	203	259	462
África	7	11	18
TOTAL	18797	17567	36365

Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

En cuanto a la migración hacia Costa Rica, se obtuvo que aproximadamente un 9% de las personas con discapacidad son provenientes de otras regiones geográficas.

Centro América oscila entre la principal fuente de emigrantes, cuyo país de mayor procedencia es Nicaragua.

En América del Sur, la migración procede principalmente de Colombia, de América del Norte de Estados Unidos.

En el continente europeo, quienes más emigran hacia Costa Rica son los españoles y alemanes. En el Caribe, los cubanos y en Asia los chinos principalmente.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Aunque los migrantes con discapacidad provenientes de África son muy pocos, son originarios principalmente de la República democrática del Congo.

Relación de género en nivel de estudios aprobados

En forma general, los resultados del censo indican una relación 1 a 1 en:

- Estudios aprobados: La relación de género en estudios aprobados indica que por cada hombre con discapacidad que aprueba un nivel de estudio hay una mujer con discapacidad con el mismo nivel de estudios aprobado.
- Nivel de estudios cursando: La relación de género en nivel de estudios cursando indica que por cada hombre con discapacidad cursando un año escolar, hay una mujer cursando ese mismo año escolar.
- Años escolaridad: La relación de género en años escolaridad indica que por cada hombre con discapacidad con una x cantidad de años escolares aprobados, hay una mujer con la misma cantidad de años aprobados.

Características generales de la vivienda donde habitan las personas con Discapacidad

Tenencia de vivienda y discapacidad

En el censo 2011 se realizó la pregunta que permite verificar si la vivienda es propia, alquilada, prestada u otro.

A continuación, mediante el cuadro 5, se analiza la tenencia de vivienda de las personas con discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Cuadro 5

Costa Rica. Tenencia de vivienda de la población con discapacidad. Junio 2011

	Absolutos	Relativos
Propia totalmente pagada	309 597	68,37%
Propia pagando a plazos	37 822	8,35%
Alquilada	57 176	12,63%
Prestada por motivo de trabajo	10 464	2,31%
Prestada por otro motivo (no paga)	21 958	4,85%
Está en precario	6 675	1,47%
Vivienda colectiva	5 033	1,11%
Otro	4 124	0,91%
Total	452849	100,00%

Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INE

La tenencia de casa propia en las personas con discapacidad es un porcentaje mayoritario y bastante alto; un 76.72% de la población. De este 76.72%, un 68.37% es casa totalmente pagada y el resto (apenas un 8.35%) es propia, pero aun la están pagando.

El 12.63% de las personas con discapacidad viven en casas alquiladas.

Un dato importante a considerar es que 6 675 personas con discapacidad viven en precarios (1.47% de la población total con discapacidad) y 5 033 personas con discapacidad viven en viviendas colectivas, que pueden ser hospicios, albergues, cárceles o conventos.

El porcentaje de otros (0.91%) se refiere a personas que viven debajo de un puente, casas rodantes (camping) o que del todo viven en la calle.

Estado de la vivienda

El estado de las viviendas se construyó a través de la pregunta 8 del bloque II: Características de la vivienda.

Esta pregunta está basada en una percepción del entrevistador acerca de la vivienda visitada.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Los ítems utilizados fueron:

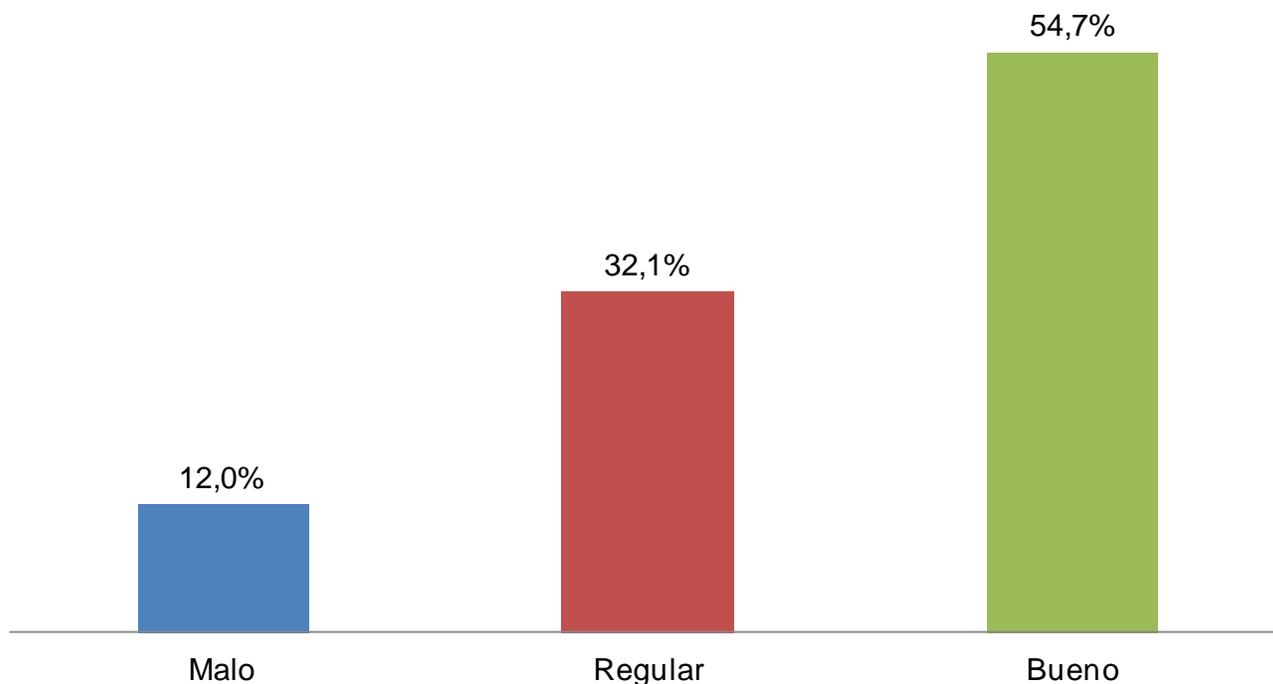
El estado de...

... las paredes exteriores es...	malo	regular bueno
... el techo es...	malo	regular bueno
... el piso es...	malo	regular bueno

A este ítem se le aplicó la suma de los estados de cada una de las mediciones; obteniéndose un porcentaje de personas con discapacidad que habitan en una vivienda en estado malo, regular o bueno.

Gráfico 3

Costa Rica. Estado de las viviendas que habitan las personas con discapacidad. Junio 2011



Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Según los datos del censo 2011, un 54.7% de la población con discapacidad vive en viviendas cuya condición es buena; un 32.1% es regular y un 12.0% fue considerado malo.

Regiones

Distribución regional

El INEC realiza la distribución territorial dividiendo al país en Gran Área Metropolitana, resto Región Central, Región Huetar Atlántica, Región Brunca, Región Chorotega, Región Huetar Norte, Región Pacífico Central.

Cuadro 6

Costa Rica. Población con discapacidad por región. Junio 2011.

	Absoluto	Relativo
Gran Área Metropolitana	226510	50,0%
Resto Región Central	50387	11,1%
Región Huetar Atlántica	43291	9,6%
Región Brunca	38402	8,5%
Región Chorotega	35647	7,9%
Región Huetar Norte	32955	7,3%
Región Pacífico Central	25657	5,7%
Total	452849	100,0%

Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En la Gran Área Metropolitana (GAM), se concentran 226 510 personas con discapacidad, aproximadamente un 50% de la población total con discapacidad.

En el resto de la Región Central, se concentra el 11.1% de la población con discapacidad; estas son zonas más alejadas como Naranjo o Turrialba.

En la región Huetar Atlántica habitan 43 291 personas con discapacidad (9.6%), en Brunca 8.5%, en Chorotega 7.9%, en Huetar Norte 7.3%, en región pacífico central 5.7%.

Alfabetización en regiones

El término alfabetización hace referencia a la posibilidad de una persona adulta (mayor a 18 años) de leer y escribir al menos un texto corto.

En el censo 2011, la pregunta realizada fue ¿Sabe leer y escribir?

A continuación, la respuesta de las personas con discapacidad a esta pregunta.

Cuadro 7

Costa Rica. Alfabetización en la población con discapacidad por región. Junio 2011.

	Sabe leer y escribir	Analfabeto	Razón	Porcentaje
Gran Área Metropolitana	209 608	14 774	14	6,6%
Resto Región Central	44 270	5 604	8	11,2%
Región Chorotega	31 326	3 917	8	11,1%
Región Pacífico Central	22 285	3 069	7	12,1%
Región Brunca	32 852	5 087	6	13,4%
Región Huetar Atlántica	37 989	4 765	8	11,1%
Región Huetar Norte	27 569	4 949	6	15,2%
Total	405 899	42 165	10	9,4%

Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En Costa Rica, el 9.4% de la población con discapacidad no sabe leer ni escribir.

Si se analiza en forma regional, el menor porcentaje de personas con discapacidad analfabetas estaría en el Gran Área Metropolitana (GAM), cuyo porcentaje es 6.6%.

Aumenta considerablemente en el resto del área metropolitana, Chorotega, Pacífico, Brunca, Huetar Atlántica con porcentajes entre 11% y 13%.

La región Huetar Norte, es la que presenta mayor porcentaje de analfabetización en personas con discapacidad; siendo de 15.2% de la población.

Esto quiere decir que por cada 6 personas con discapacidad en la región Huetar Norte, una es una persona con discapacidad que no sabe leer ni escribir.

Esta relación debería ser más alta, de manera que se garantizara el acceso a la educación de las personas con discapacidad para evitar estos valores; sin embargo es importante mencionar que la región Huetar Norte presenta mucha afluencia de inmigrantes; lo que puede estar alterando este dato.

Indígenas

¿Qué es considerarse indígena?

En el manual del censista, realizado por INEC para el censo 2011, se definió indígena de la siguiente manera:

“La pregunta se deberá formular para las personas que se auto-identificaron como indígenas. Esas personas pueden incluirse en algún pueblo indígena o bien, no pertenecer a ninguno, ante lo cual, debe marcar la opción “Ningún pueblo” con el código 10”.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Relaciones porcentuales

- 3,31 % de personas con discapacidad se considera indígena. Esto quiere decir que por cada 100 personas con discapacidad, aproximadamente 3 se considera indígena.
- 0,35 % del total de la población es indígena y tiene discapacidad. Esto indica que de cada 1000 personas residentes en Costa Rica al momento del censo 2011, aproximadamente 3 se consideraban indígenas con discapacidad.
- 14,40 % de la población indígena que presenta una discapacidad. Para interpretar este resultados, se obtiene primero el total de personas que se consideran indígenas; cuya cifra es de 14 994. El 14.4% indica que aproximadamente 2160 personas indígenas tienen condición de discapacidad.

Los pueblos indígenas con mayor porcentaje de habitantes con discapacidad son Chorotega (24.5%), Bribri (17.9%) y Cabécar (14.2%).

Los pueblos indígenas con menor porcentaje de habitantes con discapacidad son Guatuso (3.1%) y Térraba (5.1%).

Asistencia a centros de estudio o cuidado

- 17.8% de los niños y niñas indígenas con discapacidad en edades escolares, asisten a centros educativos
- 5.5% de la población indígena asiste a la educación superior o universitaria
- 1.5% de personas indígenas mayores de 65 años, asiste a redes de cuidado, aunque esta población es de casi el 30%

74.7% de la población indígena con discapacidad en edades escolares **NO ASISTEN A CENTROS DE ESTUDIO.**

[Regresar a tabla de contenido](#)

Estado de las viviendas

Al igual que el análisis global del estado de las viviendas de las personas con discapacidad, la medición de las características de las viviendas de las personas indígenas con discapacidad, se utilizó para construir la misma variable.

Sin embargo, es importante considerar ciertos aspectos en la evaluación de la vivienda indígena.

Aunque puede ser una construcción en concreto; en los pueblos indígenas existen los palenques o ranchos, lo que dificulta la medición de esta variable.

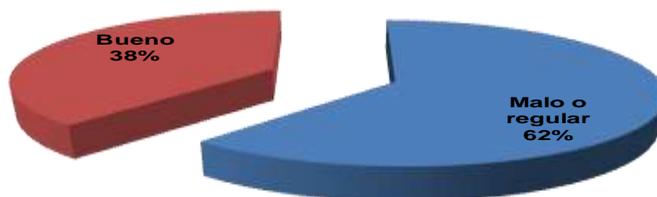
Además se debe considerar que la variable fue medida mediante la percepción del entrevistador (a) y que esto puede sobre o subestimar los datos.

Si el entrevistado era de la zona y pertenecía a la comunidad indígena podía ser más sencillo tener una percepción de la condición de la vivienda; si además el entrevistador (a) no tenía criterio para evaluar este tipo de viviendas, podría incurrir a la comparación entre palenques o ranchos para tener una base; sin embargo, esta tampoco es una forma idónea de evaluación.

A continuación los resultados obtenidos.

Gráfico 4

Costa Rica. Estado de las viviendas en donde habitan personas indígenas con discapacidad. Junio 2011



Fuente: CNREE. Base de datos **PDQ-Explore**. Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo 2011. INEC.

[Regresar a tabla de contenido](#)

En el gráfico anterior se indica la condición de las viviendas de personas indígenas con discapacidad.

Analizando se concluye que el 62% de las personas con discapacidad considerada indígenas vive en viviendas consideradas como en mal estado o en estado regular; mientras que el 38% restante vive en una vivienda en condiciones buenas.

Además, los datos indican que el 25% de esta población, utiliza agua de pozos, ríos o lluvia.

Niñez y adolescencia

Información general

De los 1 473 006 personas de edades entre 0 y 19 años que residen en Costa Rica, 54 712 (3.71%) niños y adolescentes presentan discapacidad.

De estos 54% son hombres y el 45% restante son mujeres.

Cantidad de menores de 18 años con discapacidad según tipo de vivienda

Del total de personas con discapacidad en edades entre los 0 y 19 años; 697 viven en tugurios; 355 viven en alberges, pensiones, conventos o en la cárcel.

108 viven en una cuartería, 99 viven en palenques o ranchos indígenas y 7 no tienen vivienda.

Estado conyugal de menores con discapacidad en edades entre 12 y 18 años

- 729 personas están casadas o en unión libre, de las cuales 518 (71%) son mujeres
- 76 personas están separadas o divorciadas
- 40 personas son viudas
- El resto de la población se encuentra soltera

[Regresar a tabla de contenido](#)

Educación y Trabajo

70% de la población con discapacidad en edades entre los 6 y 18 años asiste a un centro de estudio.

Tenencia de hijos

Han nacido 435 niños y niñas de madres adolescentes con discapacidad. De estos niños han sobrevivido 416.

Si se levantara el supuesto de que las condiciones para medir la tasa de mortalidad infantil son iguales a las utilizadas en Costa Rica y además que se tienen más de mil casos; se concluiría que la TMI en discapacidad de madres menores de edad, es de 44 por cada mil nacimientos, suponiendo que estos niños murieron antes de cumplir el año. En Costa Rica esta tasa es de aproximadamente 8 por cada mil.

Personas adultas mayores

Datos generales

A nivel nacional en junio 2011, existían 311 712 personas mayores de 65 años; de las cuales 127 346 presentaban al menos una discapacidad; lo que representa aproximadamente un 3% de la población total; pero en la población de 65 años o más, es de aproximadamente 40.85%.

Además, los datos arrojaron solamente el 40% recibe pensión o trabaja por cuenta propia.

De esta población que está pensionada, el 51.2% está asegurada por el estado, lo que podría indicar una condición económica baja para subsistencia.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Tipos de vivienda de personas con discapacidad de 65 años y más

73

Como se analizó en la niñez y adolescencia, se verifica los tipos de vivienda en los que habitan las personas con discapacidad, mayores de 65 años. A continuación, los datos más importantes:

- 1901 viven en hogares colectivos.
- 494 viven en tugurios.
- 134 viven en la cárcel.
- 83 en vivienda tradicional indígena
- 23 son personas sin vivienda

Fuentes de estudio

- Censo 2011:
 - Base de datos censo 2011 (CCP – INEC) mediante sistema de consultas **PDQ-Explore**.
 - Base datos censo 2011. INEC mediante sistema de consultas **Redatam**.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Eje Institucionalidad Democrática	Eje Salud Inclusiva
<p data-bbox="215 380 776 520">Conferencia de Fondo: Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010)</p> <p data-bbox="318 562 675 632">A cargo de: Steffan Gómez Campos</p> 	<p data-bbox="834 380 1419 449">Ponencia: Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica</p> <p data-bbox="946 527 1304 596">A cargo de: Alejandro Leal Esquivel</p> 
<p data-bbox="204 1039 789 1180">Ponencia: Análisis de la curatela y la capacidad de actuar a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</p> <p data-bbox="306 1222 685 1291">A cargo de: Mariana Villarreal Arroyo</p> 	<p data-bbox="850 1039 1403 1144">Ponencia: La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las clases de educación física regular</p> <p data-bbox="940 1222 1313 1291">A cargo de: Antonieta Ozols Rosales</p> 

[Regresar a tabla de contenido](#)

Conferencia de Fondo: Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010)

75

A cargo de:
Steffan Gómez Campos



1

Estado Nación
Decimoséptimo Informe
Estado de la Nación
en Desarrollo Humano
Sostenible (2010)
CNREE. 04 Octubre, 2012

2

Estado Nación | *Equipo responsable* | 2

Consejo Consultivo
Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Rolando Barrantes, Margarita Bolaños, Wilson Campos, Rafael Carrillo, Rodolfo Cerdas (+), Alejandro Cruz, Helio Fallas, Clotilde Fonseca, Rodrigo Gámez, Leonardo Gamier, Miguel Gómez (+), Milena Grillo, Pedro León, Gabriel Macaya, Guido Miranda, Sandra Piszak, Samuel Rovinski, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Eduardo Ulibari, Constantino Urouyo, Juan Manuel Villaluso, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Fernando Zumbado, Joyce Zürcher

Consejo Directivo: Julio César Calvo, Ofelia Tatelbaum, José Andrés Masís

Director del Programa Miguel Gutiérrez Saxe	Subdirector Jorge Vargas Culléll	Coordinadores generales de investigación: Miguel Gutiérrez y Leonardo Merino
---	--	--

Investigadores principales:
María Luisa Fournier, Steffan Gómez, José Francisco Pacheco, Julio Rosales

Equipo técnico
Ronald Alfaro, Mariamela Abellán, Álvaro Cáliz, Karen Chacón, Fraya Corrales, Guido Barrientos, Vera Brenes, Tracy Correa, Amanda Chaves, Diego Fernández, Steffan Gómez, Jennifer León, Tatiana López, Antonella Mazzei, Karla Meneses, Leonardo Merino, Alberto Mora, Natalia Morales, Dagoberto Murillo, José Antonio Rodríguez, Susan Rodríguez, Isabel Román, Rafael Segura, María Santos, Jorge Vargas Culléll, Evelyn Villarreal

Equipo administrativo
Karol Arroyo, Arlene Méndez, José Jorge Montero, Susan Navarro, Susan Rodríguez, Giselle Rojas, Joani Valverde

Edición de textos y corrección: Alexandra Steinmetz, Ana Lucía Lizano.
Diseño y diagramación: Erick Valdelomar | Insignia | ng

3

Estado Nación | **Año aparentemente calmo, que revela gravedad de los problemas del desarrollo humano** | 3

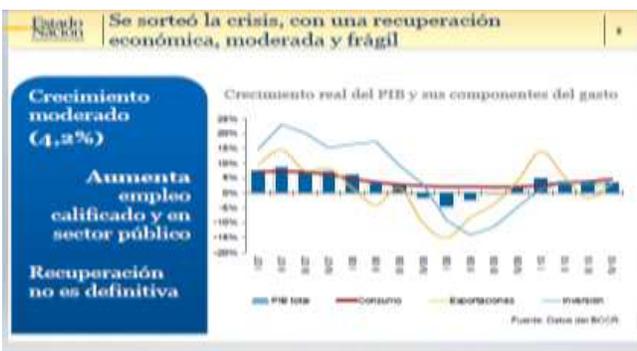
- Recuperación económica moderada y frágil
- Sin mayores avances sociales, en contexto de crisis
- Deterioro en delitos; se contiene homicidios
- Sin fuertes conflictos, excepto en lo ambiental
- Fortaleza en conservación, pero año crítico para gestión ambiental
- Procesos electorales sin denuncias; pero malestar con el sistema político

4

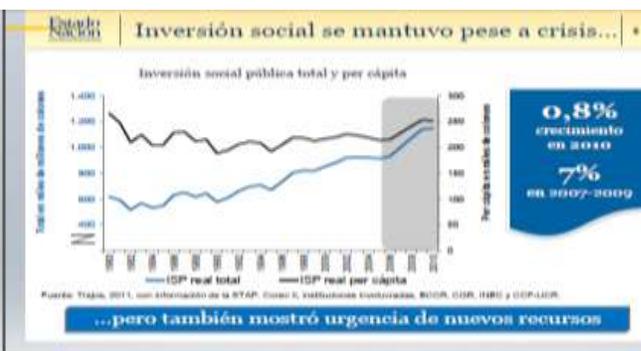
Estado Nación | **El país muestra avances y consolida fortalezas históricas** | 4

[Regresar a tabla de contenido](#)

5



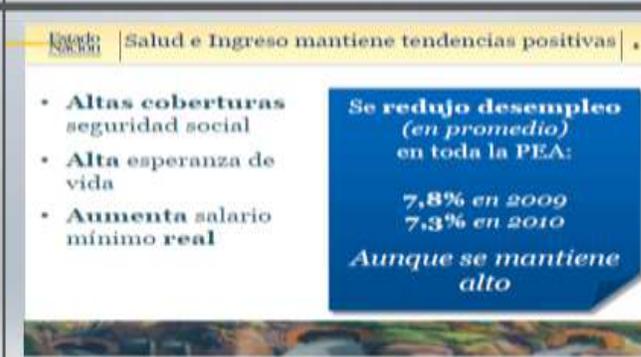
76



7



8



9

Dos nuevos procesos electorales sin mayores denuncias

Muy baja proporción de juntas electorales presentaron riesgos considerables

Juntas receptoras de votos, según nivel de riesgo, Elecciones de febrero de 2010

Niveles de riesgo	Cantidad de juntas	Porcentaje
Ningún riesgo	807	12,2
Muy bajo	3.019	45,6
Bajo	1.491	22,5
Medio	939	14,2
Alto	212	3,2
Muy alto	149	2,3
Total general	6.617	100,0

10

Mejor cumplimiento de sentencias de la Sala IV

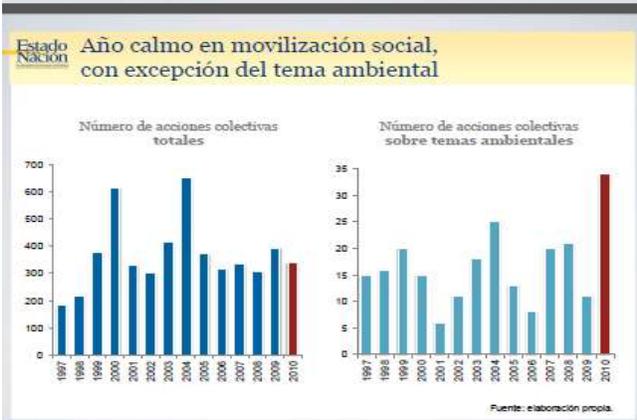
CCSS y MEP: los más recurridos, pero con buen cumplimiento

Minaet: el menor cumplimiento

Cumplimiento de sentencias de la Sala IV, Octubre de 2009 a julio de 2011

Institución	Porcentaje de cumplimiento	
	XVI Informe	XVII Informe
Ministerio de Justicia	55%	100%
Dirección de Servicio Civil	25%	97%
Poder Judicial	78%	96%
Ministerio de Trabajo	--	91%
CCSS	73%	91%
MEP	20%	81%
MOPT	27%	80%
Minaet	13%	64%

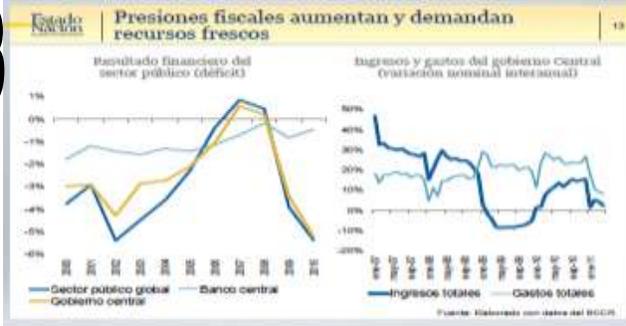
11



12

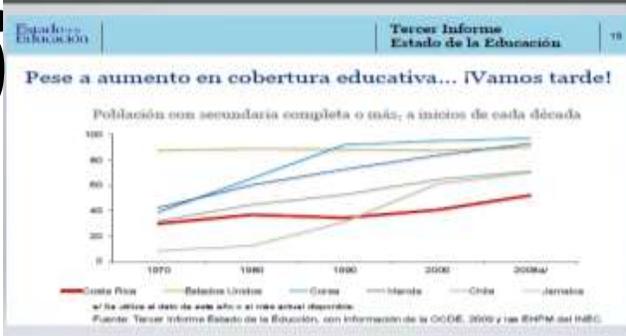
Se profundizan viejos rezagos y se evidencian nuevos desafíos

13



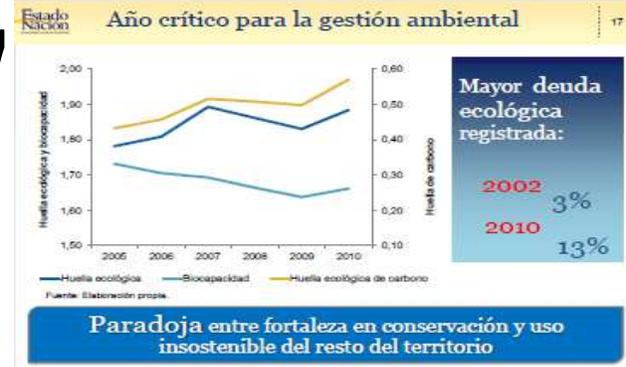
77
14

15



16

17



18

19



20



21

Más "promesa democrática"

Continúa reconocimiento de más derechos sin dotar recursos para cumplimiento

Legislación aprobada por asignación de los recursos

Tipo de ley	Año	No asigna recursos	Porcentaje
Amplia derechos	2009-10	25	51,0
	2010-11	42	82,4
Concede derechos	2009-10	6	66,7
	2010-11	7	63,6
Genera obligaciones	2009-10	25	49,0
	2010-11	56	77,8
Legislación neutral	2009-10	3	--
	2010-11	2	--

Sin contenido:
65% de legislación no asigna recursos

22

Tiempos de inflexión:

Problemas no surgieron en 2010, pero su convergencia crea riesgo de serios retrocesos



23

I. Del problema de gestión de la política social...

...al de la sostenibilidad del Estado de bienestar



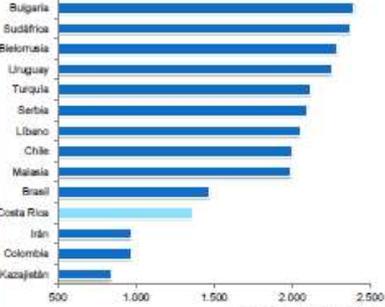
24

Inconsistencia entre el Estado social de derecho y la carga tributaria

Recaudación tributaria por persona, 2009 (en dólares reales, ajustado por PPA)

Comparación (por persona por año)

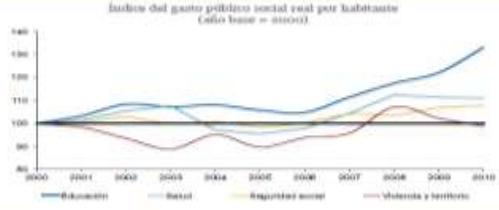
- Países con similar poder adquisitivo: **\$1.868**
- Países IDH alto: **\$2.310**
- Costa Rica: **\$1.529**



25

Abandono de sectores clave aumenta riesgos

Índice del gasto público social real por habitante (año base = 2000)



Fuente: Trepo, 2011 con información de la OIT y de las instituciones correspondientes.

26

Seguridad social entra en riesgo

Pese a ser un modelo exitoso en el marco latinoamericano, la CCSS enfrenta complejo panorama financiero

Tendencias largo plazo

- Crecimiento costos por paciente: envejecimiento, perfil epidemiológico y progresos tecnológicos (medicamentos)

Factores corto plazo

- Recurrencia fenómenos financieros en crisis económica: caída ingresos por cotizaciones

Decisiones administrativas

- Aumentos salariales y contrataciones, debilidades control y evaluación de gestión

27

II. De la inconsistencia entre discurso y práctica ambiental...

...al abandono de su prioridad política en momentos críticos



28

No se enfrenta impacto del desorden territorial

Fuera de anillo de contención ya se urbanizó área del tamaño de Desamparados

Una derivación: **41** muertes por desastre, mayoritariamente en la GAMI

GAMI: Área urbana sobrepuesta a zonas de fragilidad ambiental



29

III. De la recuperación frágil y la confianza en el modelo... ...a la incertidumbre económica y malestar

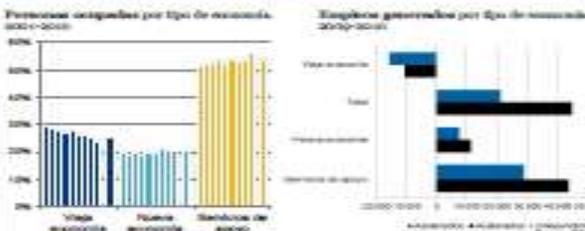


30

La recuperación económica no generó más empleo en la "vieja economía"

Personas ocupadas por tipo de economía, 2007-2011

Empleos generados por tipo de economía, 2009-2011



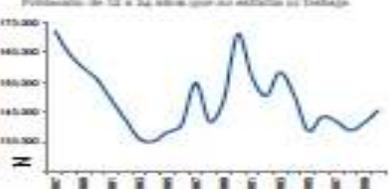
Baja calificación resta oportunidades en "vieja economía"

31

Desperdicio productividad potencial

Un 12,3% de jóvenes de 12 a 24 años no estudian ni trabajan

Población de 12 a 24 años que no estudia ni trabaja: **140.686 personas**



Perfil "nini":
mejores (20%), peores (20%), bajo nivel educativo (60%)

32

IV. Del bipartidismo en transición... ...a un multipartidismo que exige negociación y liderazgo de calidad



33

Predominan gobiernos divididos: se requiere más diálogo y negociación

Conformación de gobierno local	Cantones	Porcentaje
Unido	37	32,3
Dividido con primera mayoría	54	66,7
Dividido no dividido	13	16,0
Abandono dividido	2	2,5
Fragmentado	2	2,5
Total	115	100,0

Fragmentación partidaria: reto para la gestión política

34

Un ejemplo pertinente...

Debilitados en proceso de negociación de reformas tributaria

Diferencia entre "informar" y "convencer"

Fragmento de los actores, según se ha incluido en la propuesta original de la Ley de Incentivos Tributarios (LIT)

Actores	No se incluyó	Incluido	Aprobado	Total de actores
Total				
Ingresos de rentas				
Asesorar en la fase	5	7	2	14
Ayudar a negociar a periodistas, líderes, abogados y otros	3	4	8	15
Impugnación a la reforma	3	2	4	12
Mediación de los actores claves	2	7	3	12
Ingresos sobre los recursos				
Tasa de éxito	3	2	8	13
Asesorar y negociar impuestos e ingresos de capital	3	6	6	15
Crear gestiones de capital	2	3	7	12

35

Una salida política



36

Momento para decisiones

- Reforzar la capacidad de hacer del Estado
- Involucrar a los actores ganadores
- Mejorar las capacidades de la gente, en sectores vulnerables
- Atacar la inseguridad
- Estimular el espíritu de empresa y distribuir beneficios de la inversión
- Ordenar el territorio, con control ambiental y mejores prácticas

37

Estado Nación | El contexto político es complejo e incierto | 37

Forcejeo: orientaciones reales / fundamentos nacionales

Ninguna fuerza tiene capacidad de imponer rumbo...
...pero pueden obtener victorias de corto plazo.

Forma de hacer política:
fracaso de unos, victoria de otros...

...contribuyó al tiempo de inflexión que vivimos,
al malestar que padecemos, a la desconfianza que nos atenaza...



Estado Nación | ¿Cómo hacerlo? | 38

Ni agravar las contradicciones, ni seguir en lo mismo,
ni un golpe de mano:

*Recuperar la fe en la política y las instituciones
y forjar un norte nacional fundado en diálogos y
acuerdos*

Reactivar el diálogo: señal a la sociedad de que la
política importa...

39

Estado Nación | No es un paso, sino el rumbo de largo aliento | 39

*Deseo que el Estado sea feliz por la paz,
fuerte por la unión y que sus hijos corten cada día
una espiga más y lloren una lágrima menos.*

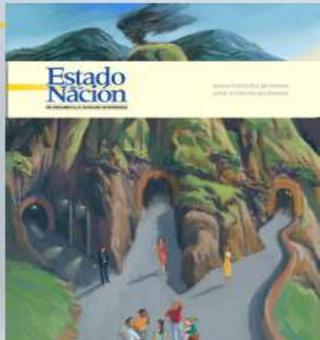
-Juan Mora Fernández, Mensaje al Congreso de la República, 1828-

*El Estado procurará el mayor bienestar a todos los
habitantes del país, organizando y estimulando
la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.
Toda persona tiene derecho a un ambiente sano
y ecológicamente equilibrado...*

-Artículo 50 de la Constitución Política de la República de Costa Rica-

Estado Nación | Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2010) | 40

Gracias...




Ponencia: Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica

A cargo de:
Alejandro Leal Esquivel



[Regresar a tabla de contenido](#)

Genética de las neuropatías periféricas hereditarias en Costa Rica

Dr. Alejandro Leal Esquivel¹

La enfermedad de Charcot-Marie-Tooth (CMT) es un grupo de padecimientos que se caracterizan por el debilitamiento de los músculos de las piernas y los brazos, alteraciones en la marcha, deformaciones, pérdida de equilibrio, disminución de la masa muscular y sensaciones anormales en las extremidades. Esta enfermedad puede avanzar hasta impedirle al individuo caminar.

El estudio de esta enfermedad en Costa Rica empezó identificando el sitio cromosómico implicado en la CMT de una familia de 18 personas afectadas que reside en el cantón de Palmares, provincia de Alajuela. Luego de una búsqueda a lo largo de todo el genoma, se logró determinar que el gen causante de la enfermedad estaba localizado en el cromosoma 19². Se trata de un tipo de CMT de herencia autosómica recesiva, es decir, que ambos progenitores de los afectados son portadores asintomáticos de la enfermedad, y la transmiten a una cuarta parte de sus hijos. Se caracteriza por ser una forma axonal (el daño se origina en las neuronas), que se inicia entre los 26 y los 42 años, más pronunciada en las enfermedades inferiores, con debilitamiento muscular y pérdida de reflejos en los tendones³.

Luego se localizó una mutación en el gen *MED25*⁴, que se propone como causante de este tipo de CMT, que está presente en el 6% de los pobladores del cantón de Palmares, casi siempre en condición heterocigota⁵.

Además de la familia de Palmares, existen familias grandes en Atenas y San Ramón, con más de 60 y 40 afectados identificados, respectivamente. No obstante, estas familias tienen enfermedades causadas por una mutación distinta, en el codón 145 de la proteína mielina cero (MPZ) en el cromosoma 1⁶. Esta mutación solamente ha sido encontrada en Costa Rica y hasta ahora es la causa de CMT más común en el país. Se han encontrado familias de diversas partes de Costa Rica que tienen dicha mutación, causante de una neuropatía autosómica dominante (la mitad de los hijos de una persona afectada van a estar también afectados). Los estudios genéticos y genealógicos permitieron determinar que las familias grandes de afectados de Atenas y San Ramón tienen ancestros comunes que transmitieron a sus descendientes la mutación anteriormente mencionada. Los afectados presentan una enfermedad causada por una alteración en la mielina (cobertor de la neurona que permite una alta velocidad de la transmisión de la señal nerviosa) que secundariamente también afecta al axón de la neurona, con déficits motores y sensoriales y reflejos de los tendones alterados.

Por otra parte, también se ha estudiado la CMT a nivel nacional. Esto ha permitido encontrar otras mutaciones en el gen *MPZ*⁷, así como una duplicación en el cromosoma 17 donde se encuentra el gen *PMP22*, en el gen de la conexina 32 (*GJB1*) y en el gen *GDAP1*⁸. Esto ha facilitado el establecimiento de un sistema de diagnóstico genético de las neuropatías periféricas, capaz de detectar la causa genética del problema en el 50% de los pacientes. También a nivel nacional se ha determinado la distribución espacial en Costa Rica de la CMT, con base en el indicador de los egresos hospitalarios; en este estudio se determinó que en la región de Naranjo y cantones aledaños está el conglomerado de casos más abundante del país, seguido por San José, Alajuela,

[Regresar a tabla de contenido](#)

¹ Doctor en Genética Humana, Universidad de Erlangen-Nuremberg; Máster y Bachiller en Biología, Universidad de Costa Rica; Máster en Bioética, Universidad Católica de Valencia. Catedrático de la Escuela de Biología y del Programa de Investigación en Neurociencias de la Universidad de Costa Rica.

² Leal et al. 2001. *Am. J. Hum. Genet.* 68: 269-274.

³ Berghoff et al. 2004. *Neuromuscular Disorders* 14: 301-306.

⁴ Leal et al. 2009. *Neurogenetics* 10: 275-287.

⁵ Rojas-Araya et al. 2009. *Rev. Biol. Trop.* 57: 381-387.

⁶ Leal et al. 2003. *Neurogenetics* 4: 191-197.

⁷ Leal 2004. *Rev. Biol. Trop.* 52: 475-483.

⁸ Sánchez et al. 2012. Manuscrito en preparación.

Turrialba, Golfito y el centro de Puntarenas, con un número significativo de casos⁹. El sistema de diagnóstico antes mencionado ha permitido contactar a muchas familias con CMT, y tomando en cuenta las necesidades de estas familias se optó con formar, junto con la señora Ileana Sancho, la Fundación Centroamericana de Neuropatías Periféricas¹⁰. Esta organización ahora tiene oficina y personal que desarrollan proyectos a favor de las personas afectadas y sus familias.

Los anteriores esfuerzos se han desarrollado para tratar de acercar la genética a la población general, para que las personas concretas se beneficien de los aportes científicos. En este mismo sentido, se ha propuesto la realización de un ensayo clínico utilizando células madre adultas (sin ningún uso de embriones) para el tratamiento de CMT. Las células madre o troncales son células con alto potencial regenerador. Dentro de estas células hay un tipo que se les denomina "mesenquimales" que pueden ser aisladas de varios tejidos como la médula ósea de un adulto donante, y que han demostrado proteger al nervio, regenerar la capa de mielina, disminuir la inflamación y ser capaces de migrar a los sitios afectados cuando se les transfunde vía intravenosa¹¹. Estas células han demostrado ser seguras para los pacientes que las reciben, siempre que se hagan controles adecuados para evitar infecciones virales. Este ensayo clínico quizá ofrezca alguna ayuda terapéutica a los pacientes afectados con CMT, pues de momento la medicina no ofrece ningún tratamiento para esta enfermedad. Según nuestro conocimiento, este es el único proyecto de investigación en genética y biología celular en Latinoamérica, que pretende ayudar a la población con discapacidad debida a neuropatías periféricas. Se intenta que la ayuda a los afectados y a sus familiares sea integral, y que se sostenga en el tiempo.

Ponencia: Análisis de la curatela y la capacidad de actuar a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**A cargo de:
Mariana Villarreal Arroyo**



[Regresar a tabla de contenido](#)

⁹ Bonilla y Leal. 2009. Rev. Costarr. Salud. Pública 18: 10-14.

¹⁰ <http://www.facebook.com/pages/Fundaci%C3%B3n-Centroamericana-de-Neuropatias-Perifericas/157316734311001?sk=info>

¹¹ Leal et al. 2008. Cellular Immunology 253: 11-15.

Desde la óptica de los derechos humanos, es incuestionable que las personas, independientemente de nuestra condición, somos acreedoras de derechos, desde 300 días antes de nacer. Sin embargo, a lo largo de la historia, el irrespeto a los derechos humanos, especialmente en perjuicio de las poblaciones más vulnerables, ha sido constante.

Nuestra sociedad, ha sido creada sobre la base de idealización de un modelo de “normalidad”, que ha influenciado para que se genere la idea estandarizada de lo normal, que coloca al margen a todos/as los que difieran, lo más grave del caso es que el mismo sistema jurídico colabora con la exclusión de personas.

Así pues, la curatela, surge en períodos en que la sociedad no consideraba a las personas con discapacidad como sujetos de derechos libres y autónomos, sino más bien enfermos e inhábiles, por lo que con ésta normativa lo que se pretendió fue sustituir a esas personas completamente, impidiéndoles el ejercicio de todos sus derechos civiles, patrimoniales, sexuales, sociales y políticos, entre otros.

Si bien es cierto, que según la condición de discapacidad de la persona, ésta necesite de apoyos para asumir las decisiones sobre su patrimonio o su vida en general, no hay razones que justifiquen la pérdida total de derechos.

Desde esta óptica, la curatela y las limitaciones de la capacidad de actuar, no tienen cabida tal y como actualmente existen actualmente en el ordenamiento jurídico costarricense, en una sociedad que se diga respetuosa de los derechos humanos; además, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad garantiza la capacidad de actuar en igualdad de condiciones.

Es por todo lo anterior que hemos planteado el tema “Análisis de la curatela y la capacidad de actuar de las personas con discapacidad en Costa Rica, a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Se plantea entonces la problemática de investigación: “La curatela y el actual régimen jurídico de capacidad de actuar, tal y como se encuentran plasmadas en nuestro ordenamiento jurídico, impiden a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos civiles, patrimoniales, sexuales y reproductivos políticos y económicos, por lo que la figura del facilitador/a para el ejercicio para la capacidad de actuar es la opción para reemplazar el régimen vigente, ya que es concordante con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y por lo tanto respetuosa de los Derechos Humanos.

Así las cosas, la discapacidad debe abordarse desde el paradigma de los derechos humanos, pues éste establece un modelo de servicios de apoyo, de diferentes especies para las personas con discapacidad, incluyendo los servicios de apoyo para la capacidad de actuar, los cuales se dirigen a asegurar el goce efectivo de la misma a todas las personas, ante la insostenibilidad de la curatela, que implica de acuerdo a la práctica, la muerte civil para las personas con discapacidad que sean sometidas a este régimen.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Ponencia: La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las clases de educación física regular

**A cargo de:
Antonieta Ozols Rosales**



La educación física colabora en el desarrollo del niño o joven, la maduración y esto a través de actividades que promueven el trabajo en equipo, la toma de decisiones, para que se conozca a sí mismo y participe (Cumellas, 2000).

Todos los alumnos con o sin discapacidad deben participar de las clases de educación física, por lo que las clases deben proveer de actividades para que todos puedan participar sin ninguna restricción (Cumellas, 2000).

La educación física inclusiva es un concepto que se transformó el concepto de integración por el de inclusión. En la integración “suele utilizarse para aludir a un proceso de asimilación, en el que se apoya a cada niño para que pueda participar en el programa vigente (y prácticamente sin cambios) de la escuela, mientras que la palabra “inclusión” indica un proceso de transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que asisten a ella (Ainscow, 2001: 2002).

La educación inclusiva lo que pretende es asumir la diversidad y no asimilándola sino dando respuesta para que todos y todas puedan participar en el marco educativo. Según Pearpint y Forest (1999) define que la “inclusión es más que un método, una filosofía o un programa de investigación. Es una forma de vivir. Tiene que ver con el “vivir juntos, con la acogida al extraño y con volver a ser todos uno (p. 15).

Aunque la inclusión es necesaria trae consigo algunas dificultades como la falta de preparación de los profesores, poco apoyo a las horas de las clases, una educación física individualizada para estudiantes con discapacidad poco efectiva entre otros.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Algunos problemas con los que hay que lidiar para poder realizar la inclusión son:

1. Falta de recursos económicos para contar con equipo, personal de apoyo, entre otros.
2. Accesibilidad y diseño para todos: el equipo para educación física deben ser accesibles para todos, de tal forma que no impida el fácil y libre movilidad en el centro educativo.
3. Desconocimiento de los profesores de la discapacidad que puede conllevar a conductas insolidarias, de rechazo y de evitación. Los comentarios de los familiares, los mismos niños pueden provocar actitudes negativas en los mismos estudiantes.
4. La vivencia que tiene el alumno con discapacidad, afrontando su realidad puede favorecer las actitudes que el muestre en las clases que de una u otra forma van a afectar el proceso de aprendizaje y también aunado a esto encontramos problemas en la socialización dentro de la clase de educación física.
5. La carencia de formación del profesor para poder trabajar con alumnos con discapacidad, creando en ellos sentimientos de miedo, frustración al no saber que hacer, o temor a causarles alguna lesión.

Para nombrar algunos de los problemas con los que se enfrentan los profesores de educación física al incluir estudiantes con discapacidad. Sin embargo, a pesar de las dificultades y problemas que la inclusión pueda conllevar, no es ni deberá ser nunca un impedimento para que el estudiante con discapacidad sea incluido como cualquier otro en las clases de educación física.

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. (2001). Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia, Cuadernos de pedagogía, 44-49.
- Block, M. (1994). Inclusión of students with disabilities in the regular clases of physical education. Brown Publishers. Baltimore:VA.
- Block, M. (1992). What is appropriate physical education for students with profound Disabilities ? Adapted Physical Activity Quarterly, 9, 197-213.
- Cumellas, M. (2000). *Alumnos con discapacidades en las clases de Educación Física convencionales*. Lecturas de Educación Física y Deportes, 23. <http://www.efdeportes.com/efd23/discap.htm>.
- Ozols, M. A. (2009). La inclusión en las clases de Educación Física regular. *Lecturas de Educación Física y Deportes*, 132. <http://www.efdeportes.com/efd132/la-inclusion-en-las-clases-de-educacion-fisica-regular.htm>
- Pearpint y Forest (1999). Prólogo en Stainback, S., Stainback, W. *Aulas inclusivas*. (pp. 15-18).Madrid Narcea.
- Ríos, M. (2009). *La inclusión en el área de Educación física en España: Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje*. *Ágora para la EF y el Deporte*, 9: p. 83-11

[Regresar a tabla de contenido](#)

Resumen de las conferencias presentadas el día Viernes 05 de Octubre de 2012



Mesas simultáneas Ejes de la Política Nacional en Discapacidad

Eje Educación Inclusiva	Eje Trabajo y Empleo
<p data-bbox="224 961 771 1056">Conferencia de Fondo: Acceso a la Educación de las Personas con Discapacidad en Costa Rica</p> <p data-bbox="332 1094 662 1150">A cargo de: Lady Meléndez Rodríguez</p> 	<p data-bbox="829 961 1419 1056">Conferencia de Fondo: Inserción laboral de las personas con discapacidad: El rol del sector empresarial</p> <p data-bbox="992 1094 1263 1150">A cargo de: Silvia Lara Povedano</p> 
<p data-bbox="228 1402 764 1465">Ponencia: La Movilidad independiente, elegante y segura</p> <p data-bbox="337 1503 657 1560">A cargo de: José Nery Picado Segura</p> 	<p data-bbox="850 1402 1403 1497">Ponencia: Estudio sobre la situación de desempleo que enfrenta un grupo de dieciocho personas con discapacidad</p> <p data-bbox="971 1535 1284 1591">A cargo de: Catalina Montero Gómez</p> 

[Regresar a tabla de contenido](#)

Mesas simultáneas Ejes de la Política Nacional en Discapacidad (Continuación)

Eje Educación Inclusiva

Ponencia:

**Propuesta de una Guía Técnica de Habilidad Adaptativa de Comunicación, en
estudiantes con adecuación curricular significativa**

A cargo de: Herlinda Gamboa Herrera, Seidy Méndez Chaves y Carolina González Acuña



Conferencia de Fondo:

**Acceso a la Educación de las Personas con Discapacidad en
Costa Rica**

A cargo de:

Lady Meléndez Rodríguez



[Regresar a tabla de contenido](#)

Con la intención de evaluar las condiciones del acceso a la Educación de las personas con discapacidad en nuestro país es necesario observar el fenómeno de cara al acceso a la Educación en América Latina, en tanto constituye la región más desigual del mundo y está compuesta por países pobres y en vías de desarrollo, entre los que se ubica Costa Rica; como una nación que si bien durante muchos años encabezó la lista de países con más y mejores servicios educativos para las personas con discapacidad, en este momento su situación tiende a equipararse con la de los otros países latinoamericanos.

América Latina cuenta con una población de aproximadamente 600 millones de personas, de las que un 40% vive en condición de pobreza (alrededor de 209 millones son pobres y 81 millones viven en extrema pobreza). Constituyendo esta condición la principal causa de exclusión de las oportunidades de desarrollo, así de la Educación, y en la que la población con discapacidad lleva la peor parte (Meléndez, 2010).

De acuerdo con el Informe Mundial Mejor Educación para Todos: cuando se nos incluya también (2009) de la población de la región que está fuera de las escuelas (35,5 millones) la tercera parte corresponde a personas con discapacidad que se encuentran entre los 3 y los 18 años de edad. A lo que se suma que menos del 5% de la población con discapacidad que ingresa a la escuela logra concluir la primaria (Inclusion International/INICO, 2009) y que la población con discapacidad intelectual es y ha sido históricamente la más excluida de todas.

A pesar de las disposiciones internacionales, como es el caso de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, la discriminación por esta causa suele tener un alto índice de ocurrencia; combinándose además con situaciones como la pobreza, los conflictos armados, la enfermedad y otras.

Al respecto, durante la Conferencia Mundial Salamanca (2009), los asistentes hacen un reclamo franco a la UNESCO y es contra el olvido a la población con necesidades especiales en los últimos informes de seguimiento de la Educación para Todos, el que los bancos mundiales desviarán sus prioridades según lo prometido en Jomtien y Dakar, que los gobiernos hayan evitado cambios estructurales destacando buenas prácticas aisladas y que Salamanca 1994 dijo qué, pero no dijo cómo, lo que ha traído una serie de desavenencias entre educadores, autoridades y familiares y una considerable pérdida de tiempo ejerciendo complicadas acciones escasamente exitosas.

[Regresar a tabla de contenido](#)

También arengaron los participantes a dicha Conferencia sobre la ausencia de cambios estructurales en los países para alcanzar la educación inclusiva, sobre su implementación desigual y las divisiones causadas a las relaciones entre educadores regulares y especiales, quienes se recriminan unos a otros la imposibilidad de alcanzar la verdadera inclusión; poniendo en evidencia, con tales expresiones, una realidad que no es para nada ajena a nuestro país, aun con los logros alcanzados.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en otras latitudes, la condición estatutaria en Costa Rica a favor del acceso a la educación no sólo es suficiente, sino coincidente entre sí (Ley 7600, Ley 7948, Ley 8661, PONADIS 2011-2021), lo que en definitiva es un punto de partida bastante positivo.

En el caso contrario, y con el fin de señalar los aspectos de más urgente demanda de acción con respecto al acceso a la educación de las personas con discapacidad, es necesario referirse a situaciones como las siguientes:

- Existen estadísticas relacionadas con cuántos y quiénes se encuentran ubicados en el sistema educativo costarricense, pero no hay datos claros de quienes se encuentran fuera. Sobre este punto cabe decir que la información proyectada del Censo del 2000 resulta poco útil para dilucidar el panorama en este sentido; por lo que no es posible saber con seguridad cuántos ni con qué discapacidad se encuentran excluidos de la educación
- Tampoco parece haber seguimiento a la permanencia en el sistema de quienes sí logran matricularse
- Hay además desconocimiento objetivo de las condiciones o no de equidad de los servicios que se ofrecen, así como de su pertinencia, suficiencia y calidad
- La educación de jóvenes y adultos con discapacidad sigue siendo un tema sumamente crítico en el país.

En la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS 2011-2021) se define a la Educación como "...el medio por el cual la población con discapacidad puede desarrollar y ampliar sus habilidades y destrezas, acceder a su desarrollo inclusivo y exigir el cumplimiento de sus derechos" (Art. 5º, c.). Así, la Educación constituye un eje de acción que acompaña y determina a los demás ejes, a saber: institucionalidad democrática, salud, trabajo y empleo así como al de personas, organizaciones y entorno inclusivo. Por lo que dejar de atender a la Educación afectaría sin duda a las demás dimensiones de vida de las personas con discapacidad.

Conscientes de tal situación, los hacedores de esta política pública pensaron muy bien en plantear 10 lineamientos, urgentes de cumplir, con el fin de alcanzar el acceso y la educación inclusiva en el territorio nacional durante la próxima década. Si bien tales lineamientos traerían un beneficio de amplio espectro para todos los estudiantes, principalmente para aquellos que históricamente han estado total o parcialmente excluidos de una educación pertinente y de calidad, la envergadura de sus requerimientos demanda cambios estructurales que -como tales- son difíciles de lograr.

Para cerrar esta ponencia, y acudiendo a su propósito fundamental que es la investigación en el tema de discapacidad, resulta obligado mencionar que la situación actual del acceso a la educación en Costa Rica exige de la investigación el abordaje de ciertas tendencias como:

[Regresar a tabla de contenido](#)

- Investigación para el desarrollo humano
- Exclusión, permanencia, equidad, suficiencia, pertinencia y calidad de la educación para personas con discapacidad
- Educación de jóvenes y adultos con discapacidad
- Impacto de la educación (o falta de) en otras dimensiones de vida (Ejes PONADIS 2011-2021)
- Estado y evolución de los lineamientos de la PONADIS 2011-2021.

Bibliografía consultada

- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (2011). *Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Ley 7948 Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Costa Rica: Guilá.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2012). *Política Nacional en Discapacidad 2011-2012*. Costa Rica: CNREE.
- Costa Rica: Asamblea Legislativa. (2000). *Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad y su Reglamento*. Costa Rica: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
- Inclusión Internacional/INICO (Octubre, 2009). *Informe Mundial Mejor Educación para Todos: cuando se nos incluya también*. Salamanca: INICO.
- Meléndez, L. (Mayo, 2010). *El panorama latinoamericano de las prácticas educativas inclusivas*. Conferencia presentada en el VI Encuentro internacional de inclusión educativa: ¿Y de la Ética, qué? Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2010 a). *Necesidades Educativas Especiales en los centros que imparten Educación Tradicional. Boletín 11-10*. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2010 b). *Adecuaciones curriculares en educación tradicional 2009. Boletín 05-10*. Costa Rica.
- UNESCO (1994). *Informe Final Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca*. París: UNESCO/MEC.
- UNESCO (2007). *Situación educativa en América Latina y el Caribe: garantizando la educación de calidad para todos*. Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) -2007.
- UNESCO (2009). *Global Monitoring Report: Overcoming Inequality –Why Governance Matters*. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/en/efareport/reports/2009-governance>, el 19 de marzo de 2010.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Conferencia de Fondo: Inserción laboral de las personas con discapacidad: El rol del sector empresarial

91

A cargo de:
Silvia Lara Povedano



1

Inserción laboral de las personas con discapacidad
El rol del sector empresarial

5 de octubre de 2012

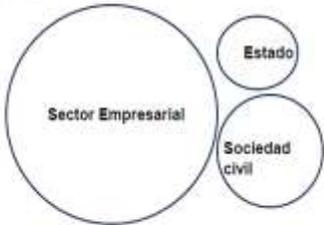
• Teléfono: (204) 225-2000 • Fax: (204) 225-2014 • e-mail: se@aed.com • Página Web: www.aed.com
• Dirección: Oficinas La Sabana, Sábila 6, Anexo 2, Segundo Piso • Apartado: 0930-1003 San José, Costa Rica.

2

Globalización

En 15 años el número de empresas multinacionales se duplicó
De 36 mil en 1990 a 72.000 en 2006.

De las 100 economías más grandes del mundo, 51 son empresas.



200 corporaciones aportan el 23% el PIB del mundo.

Boston College. Center for Corporate Citizenship
Centrum für Corporate Citizenship Deutschland

3

El rol de la empresa en la sociedad

Un factor clave en la redefinición del entorno empresarial ha sido el cambio y la intensidad de las expectativas del público acerca del sector empresarial.

Un público más crítico y más exigente.

Las empresas están sometidas a un mayor escrutinio.

Las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales.

Una sociedad civil vigorosa, en red y globalizada.

Boston College. Center for Corporate Citizenship
Centrum für Corporate Citizenship Deutschland

4

Responsabilidad

1. IMPACTOS

Minimizar los impactos negativos.
Maximizar los impactos positivos.

2. RENDIR CUENTAS

[Regresar a tabla de contenido](#)

5

El rol del sector empresarial en la sociedad

- La visión tradicional sobre el rol de la empresa: generar empleos, pagar impuestos, crear riqueza, y dar de vuelta a la sociedad por medio de la filantropía.
- Una nueva visión: el impacto de la empresa en la sociedad.
Como desarrolla la empresas sus prácticas económicas, ambientales y sociales en una forma que maximiza su impacto positivo en la sociedad y minimiza su impacto negativo.

Boston College, Center for Corporate Citizenship.
Centrum für Corporate Citizenship Deutschland

6⁹²

Contexto y desafíos

La manera como actúe una empresa será percibida y juzgada tomando en cuenta cuánto ha contribuido a que la comunidad y el país sean mejores ...



La idea implícita es que las empresas no son sólo máquinas generadoras de dinero...

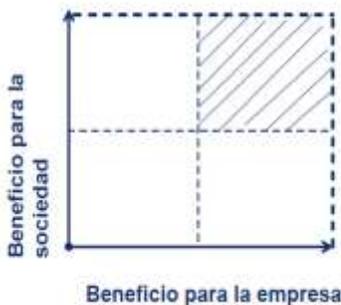


... Un actor relevante del desarrollo con equidad, en el nivel local y nacional.

7

• Sostenibilidad •

Crear valor económico, creando valor para la sociedad



Minimizar los impactos negativos y los riesgos.
Maximizar la contribución a la sociedad.

8

• Ámbito de influencia/incidencia •



La responsabilidad "comienza en casa", en la empresa...
... pero no se agota en la empresa.

9

Grupos de Trabajo

Los grupos de trabajo son espacios de capacitación y articulación de empresas en temas específicos de interés. Los grupos son liderados por una empresa u organización experta que provee el conocimiento y contenido de las sesiones de capacitación. Generalmente consisten de una reunión mensual en la que las empresas van asumiendo tareas específicas y compromisos que permiten disminuir la curva de aprendizaje y ejecución.



La RED está conformada por empresas comprometidas con la igualdad de oportunidades en el empleo para personas con discapacidad. Empresas que reconocen el valor de las contribuciones que esta población realiza y puede realizar con su fuerza de trabajo al crecimiento económico y al bienestar general.



Brindar a las empresas afiliadas a AED, que han iniciado procesos de implementación del SIEES, el acompañamiento, herramientas y guías para la consecución exitosa de la certificación correspondiente en un plazo rápido y con el aprovechamiento de los recursos que posee.



Generar un espacio de encuentro donde empresas comprometidas con el bienestar y desarrollo de sus colaboradores y del país, puedan compartir, intercambiar y compartir acciones para mejorar la calidad de vida de las personas que trabajan en ellas. El compromiso es contribuir la pobreza, empezando con la cadena, a lo interno de las organizaciones.

10



[Regresar a tabla de contenido](#)

11

Objetivo General

- ▶ Contribuir a ampliar y fortalecer la participación de las personas con discapacidad en el desarrollo del país con su fuerza de trabajo y a la realización plena de sus derechos humanos, en alianza con las instituciones públicas competentes, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada.

Temas de las sesiones 2012

- Introducción y metodología de trabajo de la Red
- Charla Introductoria: Empresas Inclusivas de PcD
- Guía y contenidos para elaborar una política de inclusión laboral
- Herramientas para valorar espacio físico
- Selección y reclutamiento
- Políticas de contratación
- Guía para matriz de puestos y funcionalidades
- Ajustes razonables para puestos de trabajo
- Retención, inducción y promoción en el empleo

13

Empresas integrantes



14



15



**Ponencia: La Movilidad independiente, elegante y segura:
divergencias y paralelismos entre la persona ciega
y la persona con baja visión**

94

**A cargo de:
José Nery Picado Segura**



La Movilidad, es una disciplina relativamente joven. Sus inicios datan después de la II Guerra Mundial, donde su precursor, Richard Hoover, realizó y probó sus investigaciones con respecto a la manera efectiva y segura para que las personas con discapacidad visual, ciegas y con baja visión, realicen traslados independientes, seguros y elegantes.

Esta sistematización, corresponde a una investigación acción de alrededor de 30 años de compromiso directo con y para las personas con diversidad funcional visual, en Costa Rica y otros países de Latinoamérica, específicamente en la Educación del Movimiento, de la Orientación Espacial, de la Movilidad y el entrenamiento visual.

La experiencia incluye una variedad de poblaciones: niños y niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores ciegos y con baja visión, además de personas sordas ciegas y con compromisos agregados severos, y se resume en tres obras didácticas y metodológicas. La primera “Movilidad sin Límites: asistiendo a la persona con discapacidad visual en sus traslados”, proporciona conocimiento y contiene información relevante a nivel histórico, filosófico, didáctico y metodológico para la enseñanza de la movilidad. De igual manera, se presenta una cuidadosa selección de técnicas específicas de la Movilidad, sin bastón y con bastón para las personas ciegas. Diferentes recursos didácticos y metodológicos para la enseñanza y desarrollo de la Inteligencia Espacial, el uso funcional de los Códigos Espaciales para lograr adaptarse y usar eficientemente el medio físico, el uso funcional del espacio y sus constantes cambios en relación a la distancia, posición, dirección y relaciones de los objetos y personas en entornos conocidos y desconocidos.

[Regresar a tabla de contenido](#)



La segunda, “Movilidad y Baja Visión: guía de entrenamiento visual para la Orientación Espacial y la Movilidad”, esta obra, acopia información sistematizada, que en forma ordenada y práctica presenta la investigación y experiencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Orientación Espacial y la Movilidad, tanto en Costa Rica como en otros países Latinoamericanos y en diversos foros europeos, con el énfasis específico en el entrenamiento y uso eficiente del potencial funcional de la baja visión.

Entre los aportes de este trabajo, además de los mencionados anteriormente, está el de contribuir en el desarrollo de conceptos y de algunas construcciones teóricas y prácticas, en la enseñanza de las técnicas y procesos de Movilidad para personas con baja visión.

La tercera se refiere a la “Movilidad en Familia”, guía metodológica y didáctica para el padre y la madre de familia de los niños y niñas ciegos y con baja visión, donde ellos asumen la responsabilidad directa del entrenamiento o educación de los procesos personalizados de la Movilidad de sus hijos e hijas.

Sin embargo, para la presente exposición se incluyen las dos primeras, y se realiza un análisis de las divergencias y los paralelismos entre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Movilidad independiente, segura y elegante de las personas ciegas y las personas con baja visión.

El propósito fundamental de dicho análisis corresponde, a la gran necesidad de identificar procesos personalizados, que satisfagan las necesidades e intereses de la gran diversidad de las personas con discapacidad visual, de las personas ciegas, que no perciben la luz, de las personas con baja visión, que no son ciegos que ven un poco, ni videntes que casi no ven, sino que son personas videntes con baja visión.

Cada alteración visual afecta un área del ojo diferente, con efectos visuales diferentes, lo que implica necesidades diferentes en el uso adecuado y seguro del espacio, entrenamiento de habilidades visuales, uso de la iluminación y del entorno en constante cambio. Asimismo, se exponen los derechos de las personas con baja visión, propuesta de Anne Corn, y el Bastón Verde y sus fundamentos filosóficos, como alternativa real de pertenencia e identificación para las personas con baja visión.

Ponencia: Estudio sobre la situación de desempleo que enfrenta un grupo de dieciocho personas con discapacidad física, procedentes del área metropolitana, tomando en cuenta factores personales y del contexto.

**A cargo de:
Catalina Montero Gómez**



El análisis del desempleo que enfrentan cotidianamente personas con discapacidad supone una interrelación de factores culturales, institucionales, familiares y personales; tomando en cuenta que la discapacidad es resultado de la interacción de la persona con un entorno que no ofrece las condiciones de acceso necesarias para el logro de la independencia funcional, la autonomía y el desarrollo personal.

Las oportunidades laborales constituyen un aspecto significativo y de gran relevancia en la sociedad, sin embargo muchas personas con discapacidad, en nuestro país, no participan activamente en el mercado nacional de empleo, por lo cual se consideró pertinente realizar un estudio exploratorio que permitiera no sólo determinar factores personales y contextuales que propician tal situación, sino proponer medidas de equiparación de oportunidades en el ámbito laboral, teniendo como base la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.

Dicho estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo de la investigación, dado que comprende el análisis descriptivo de situaciones que afrontan un grupo de nueve hombres y nueve mujeres con discapacidad física, procedentes del área metropolitana y que han permanecido sin laborar durante los dos últimos años. La información se obtuvo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a las personas sujetas de estudio, a personas del sector empleador que han tenido experiencias en empleo de personas con discapacidad; y a personas con discapacidad expertas en el tema de empleo y derechos humanos; así también se realizó una sesión de grupo focal con el grupo de hombres y mujeres con discapacidad física.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Para tal efecto se articularon aspectos conceptuales e ideológicos que se han generado en torno a la discapacidad, la desigualdad y la discriminación de las personas con discapacidad física en el ámbito laboral; algunas características del contexto que reflejan falta de oportunidades y limitantes de la inserción laboral, entre ellas: prácticas discriminatorias, condiciones de inaccesibilidad y abordaje lastimero de la discapacidad, todo ello como manifestaciones de violencia directa y estructural hacia las personas con discapacidad. Así también se incorporaron elementos de la teoría de género, relacionados con la construcción de la identidad y las diferencias en el abordaje de la situación de mujeres y hombres con discapacidad física, por parte de sus familias, la sociedad en general y las propias personas con discapacidad.

Se destaca, entre los resultados, el fenómeno de la violencia directa y estructural producto de diversos modelos de atención moldeados y fortalecidos por los sistemas de valores, las relaciones no equitativas de poder, de subordinación y marginación, cuyo principal exponente es el enfoque “médico biológico”, que centra la discapacidad exclusivamente en la falta de capacidades de la persona para realizar diversas actividades; en contraposición con un “modelo social”, que atribuye la discapacidad de una persona, con algún tipo de deficiencia, a las condiciones ambientales, las que a su vez le impiden el disfrute pleno de los derechos y el ejercicio de sus deberes como ciudadanos y ciudadanas.

En tal sentido, las personas con discapacidad con deseos y necesidad de trabajar, deben saltar varios obstáculos: en primer lugar la mirada de los empleadores y las empleadoras, que se traduce en percepción social y estereotipos; en segundo lugar hacerle frente a la realidad de la oferta de trabajo, con escasa o ninguna formación y experiencia; y en tercer lugar la inaccesibilidad del entorno, el transporte, las barreras físicas y actitudinales, la autoimagen, la sobreprotección, la pobreza económica, la baja autoestima, la desigualdad y la falta de información; factores que de una manera dialéctica realimentan el paradigma que sustenta tales condiciones.

Lo anterior se agrava con la ausencia de una acción institucional, gubernamental y no gubernamental, coordinada, coherente y consecuente con el enfoque de derechos; la falta de información clara sobre los servicios de apoyo al empleo, su ubicación geográfica, administrativa y las funciones que les compete.

Dada la complejidad de los aspectos estructurales que intervienen en las manifestaciones de violencia hacia las personas con discapacidad, y los avances en la positivización de los derechos humanos en el ámbito laboral, desde lo formal; las propuestas de equiparación de oportunidades que se proponen, se orientan a concretar las acciones institucionales para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad, de manera articulada y coordinada, respondiendo a las competencias y responsabilidades asignadas por la normativa nacional, principalmente la Ley de Igualdad de Oportunidades, ley 7600 y su reglamento.

Tomando en cuenta además, que los cambios de paradigmas constituyen procesos generacionales, y que las responsabilidades para lograr la igualdad, la equiparación de oportunidades y la accesibilidad en todas las dimensiones de la sociedad, están asignadas tanto a los entes gubernamentales como no gubernamentales. Por lo tanto, les corresponde a las estructuras institucionales traducir las normas y las políticas en productos y resultados tangibles y medibles.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Bibliografía Referida

Álvarez Jose Luis-Gayou Jurgenson. *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Editorial Paidós: México DF, 2003.

Arroyo Vargas, Roxana. *Antología: "La construcción social de la cultura de la violencia"*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004.

Arroyo Vargas, Roxana. *Capítulo II: Las normas sobre violencia contra la mujer y su aplicación. Un análisis comparado para América Central*. San José: UNA, CIM, ILANUD, 2002.

Arroyo Vargas, Roxana. "Conceptos Básicos de Derechos Humanos y Aportes Feministas". *Módulo de Derechos Humanos de las Jóvenes*, ILANUD, 2002.

Asamblea Legislativa. *Constitución Política de la República de Costa Rica*. San José, Costa Rica, 1949.

Asamblea Legislativa. *Ley Nº 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica*. San José, Costa Rica, 1996.

Ballesteros, Carla y Vega, María José. *Estrategias que contribuyen y aprovechan las personas con discapacidad física para incorporarse a procesos productivos*. Tesis. Universidad de Costa Rica, 2001.

Baltodano Aguilar, Karol. *La Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad: Legislación Aplicable*. Tesis. Universidad Estatal a Distancia, 2002.

Belderbos, María Theresia y Jefford Cerdas, Leandra. *Las manifestaciones de la doble vulnerabilidad de la violencia intrafamiliar en mujeres con discapacidad física*. Tesis. Universidad Estatal a Distancia, 2005.

Bermúdez Valencia, Teodoro. *El Acceso al Trabajo de las Personas con Discapacidad en Costa Rica, a la luz de la Ley 7600*. Tesis. Universidad Internacional de las Américas, 2002.

Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP). *Derechos reproductivos y mujeres discapacitadas: un marco de derechos humanos*. Colección de documentos. New York, 2001.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Conocer y Prevenir la Violencia Intrafamiliar contra las Personas con Discapacidad*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2003.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Ley Nº 7219 Ratificación del Convenio 159 de la Organización Internacional de Trabajo sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 1991.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Módulo básico sobre diversidad*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2004.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Módulo dimensiones de la accesibilidad*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2004.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Políticas Nacionales en Discapacidad*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2000.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y Agencia de Cooperación Internacional del Japón. *Construyendo el observatorio de la discapacidad*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2006.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y Agencia de Cooperación Internacional del Japón. *Manual para conocer la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud*. Heredia, Costa Rica: CNREE, 2005.

Decreto Ejecutivo número 32813-MTSS. *Salarios mínimos que rigen en el país a partir del 1º de enero, 2006*.

Espinoza, Mario; Ooijens, Jan y Tampe, Alfredo. *Una metodología en el marco de la educación para el trabajo*. Honduras, 1996.

Guendel, Ludwig. "Por una gerencia social con enfoque de derechos". Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. San José, Costa Rica, 2003.

Jiménez, Rodrigo. "Conociendo Derechos y Cumpliendo con Obligaciones". ILANUD, 1999.

Jiménez, Rodrigo. "La igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para las personas con discapacidad". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. San José, Costa Rica, 2000.

Jiménez, Rodrigo. "Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad". ILANUD, Programa Mujer, Justicia y Género, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Disabled People Internacional. 1996.

Jiménez, Rodrigo; Montero, Catalina y Obando, Felipe. *Guía de cómo hacer un diagnóstico de accesibilidad en un área protegida*. San José, Costa Rica: Fundación Consejo de la Tierra, 2002.

Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos inacabados*. Madrid, España, 1996.

Lamas, Marta. *La antropología feminista y la categoría de género. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Indagaciones acerca de los significados sexuales*. México: PUEG, UNAM, 1996.

M. M. García Calvente e I. Mateo Rodríguez. *Grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica*. 2000.

Montero, Catalina. *Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad*. San José: EUNED, 2003.

Naciones Unidas. *Disability Statistics Compendium*. 1990.

Naciones Unidas. *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Nueva York. 1993.

Nikken Pedro. "Estudios Básicos de Derechos Humanos". IIDH. San José, Costa Rica. 1994.

Organización de Estados Americanos. *Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*. Washington. 1999.

OIT / IPEC. *Compendio de Normas Internacionales relacionadas con la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*. San José, Costa Rica. 2003.

Organización Mundial de la Salud. *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud*. Ginebra. 2001.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Organización Panamericana de la Salud. *La discapacidad en Costa Rica: situación actual y perspectivas*. San José, Costa Rica: OPS, 2004.

Peces – Barba, Martínez. “Fundamento y concepto: una visión integral y sus criterios”. *Curso de derechos fundamentales, Universidad Carlos III*, Madrid. Boletín Oficial del Estado, 1995.

Puig de la Bellacasa, Ramón. “Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad”. *Segundo Seminario sobre Discapacidad e Información*. Madrid, España. 1987.

Rubin, Gayl. *El tráfico de mujeres. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Indagaciones acerca de los significados sexuales*. México: PUEG. UNAM, 1996.

Sánchez G, Olga Amparo. *Anotaciones acerca del modelo de socialización patriarcal* / En: Lavarde, M.C. y Sánchez L. Voces insurgentes. Bogotá. 1988.

Silva Santisteban, Fernando. *¿En qué se sustenta el carácter universal de la ética?*. 2001.

Sojo, Carlos. *El nuevo traje del emperador. La modernización del Estado en Centroamérica*. Hamburg: Institut für Iberoamerika-Kunde 2000. (CA 2020: Documento de trabajo N° 6) ISBN 3-926446-69-2.

Tamayo, R. *La violencia como problema* / En / Arroyo, Roxana. Antología “La construcción social de la cultura de la violencia”. UNED, 2004.

Thompson, John. *Ideología y cultura moderna*. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. Universidad Autónoma Metropolitana. Casa abierta al tiempo. México, 1998.

Vendrell, Belén. “¿Qué significa realmente la palabra integración?”. Volumen 13, número 2. Junio, 1996.

Verdugo, Miguel. Nuevo paradigma de retardo mental. 1996 / En / <http://www.pasoapaso.com.ve/motiva/motiva50.htm#destrezas>.

www.bancomundial.org/tems/discapacidad.htm-37k

www.cimacnoticias.com/noticias/04dic/504121306.html-15k

Bibliografía Consultada

Arroyo Vargas, Roxana. *Antología: “Teoría y práctica de la protección de los derechos humanos”*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2005.

Asamblea Legislativa. *Ley 7219. Ratificación del Convenio 159 de la OIT sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas*. San José. 1999.

Astorga G, Luis Fernando. “Siniestralidad Laboral y Política Institucional en Materia de Discapacidad”. *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. Costa Rica, 2000.

Balmaceda García, Grettel. *Antología: “Seminario de Investigación I”*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004.

Barrantes Echavarría, Rodrigo. *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, Costa Rica: EUNED, 2003.

[Regresar a tabla de contenido](#)

CONAMAJ. *Directorio de instituciones que prestan servicios a personas menores de edad víctimas*. Costa Rica. 2004.

Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. *Compendio de Normas Internacionales y Nacionales vigentes en materia de Discapacidad*. Costa Rica: CNREE, 2002.

Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje Universidad Nacional. *Breve manual ejemplificador para elaborar bibliografías, referencias y notas*. Heredia: Programa Publicaciones UNA, S.f.

García, J. Vidal; Haler, Frances y Barnes, Colin. *El Movimiento de Vida Independiente: Experiencias Internacionales*. Fundación Luis Vives, Madrid. 2003.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw – Hill Interamericana. 2003.

Jiménez, Rodrigo. "Eliminando Barreras, Construyendo Oportunidades". ILANUD, 1997.

Lépez Otto. "Derechos Humanos y la filosofía de Vida Independiente". *Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial*. Costa Rica. 2000.

"Los derechos de las personas con discapacidades distintas". pdhre@igc.apc.org

Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. *Resumen Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington, D. C. 2002.

www.cnree.go.cr "Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial"

www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender

www.salud.gob.mx/unidades/dgied/cemece.

www.usuarios.discapnet.es

Ponencia:
Propuesta de una Guía Técnica de Habilidad Adaptativa de Comunicación, en estudiantes con adecuación curricular significativa

A cargo de:

**Herlinda
Gamboa Herrera**

**Carolina
González Acuña**

**Seidy
Méndez Chaves**



[Regresar a tabla de contenido](#)

Este proyecto tiene la finalidad de responder a una necesidad detectada en el Liceo La Amistad, manifestada por docentes y la directora de la Institución. Estos profesionales hacen referencia a la falta de una especialista en el área de Educación Especial, además de, capacitación para los docentes en el manejo de estrategias o actividades que les permitan una mejor atención al estudiantado con adecuación curricular significativa.

Por tanto, como objetivo principal de la investigación se construyó una guía con recomendaciones técnicas para fortalecer la habilidad adaptativa de comunicación a estos estudiantes, dirigido a docentes de educación secundaria en el área de Español.

La elaboración de esta guía se llevó a cabo a partir de los resultados obtenidos en la investigación cuyo enfoque es cualitativo, la cual se llevó a cabo por medio de entrevistas y observaciones aplicadas en la institución seleccionada a ocho estudiantes, tres docentes de Español y seis encargados o padres de familia, así como entrevistas a dos profesionales en Educación Especial (docente de apoyo y docente de III y IV ciclo de Educación Especial) y dos de Español de diferentes zonas del país.

Al finalizar la investigación se detectó la necesidad de los docentes de Español del Liceo La Amistad de orientaciones sobre la atención adecuada de estudiantes con adecuación curricular significativa, además en relación con los estudiantes, los mismos deben mejorar en diferentes aspectos relacionados con la comunicación, de igual forma se evidenció la importancia del apoyo y participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

El material propuesto se encuentra bajo el enfoque inclusivo, por lo que las actividades propuestas pretenden atender al estudiante dentro del grupo; y promover el aprendizaje cooperativo.

Por otro lado, el equipo de investigadoras al presentar la información en la guía propuesta, se basó en el orden de las categorías de análisis planteadas en la investigación, las cuales son:

- Conocimiento de los docentes de Español del Liceo La Amistad sobre el concepto de habilidad adaptativa de comunicación.
- Acciones implementadas por los docentes de Español del Liceo La Amistad, para fortalecer la habilidad adaptativa de comunicación en sus estudiantes con adecuación curricular significativa.
- Aspectos en los cuales los estudiantes con adecuación curricular significativa del Liceo La Amistad requieren mejorar en relación con la habilidad adaptativa de comunicación.
- Acciones llevadas a cabo por la familia para fortalecer la habilidad adaptativa de comunicación en dichos estudiantes.
- Actividades recomendadas para el fortalecimiento de la habilidad adaptativa de comunicación en estudiantes con discapacidad intelectual aplicadas en el Plan Nacional de Educación Especial en III Ciclo y Ciclo Diversificado y en el Plan Piloto: Proyecto Equiparando Oportunidades Educativas en III Ciclo y Educación Diversificada y por los docentes de Español que han participado en el Plan Piloto Docente de Apoyo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

- Características de los participantes.

Finalmente, los docentes de Español del Liceo La Amistad y los especialistas en Educación Especial y Español, concluyen que iniciar un proceso de lectoescritura en secundaria se ve obstaculizado por carencia de tiempo, tamaño del grupo y falta de formación académica de los docentes. De igual forma coinciden en afirmar que llevar a cabo un proceso de inclusión es poco efectivo, ya que influyen factores como el currículo, el tamaño del grupo, la formación docente y la falta de apoyo profesional en Educación Especial en el sistema regular a nivel de secundaria

Conferencia de Fondo: Personas con discapacidad y organizaciones en un marco de derechos humanos

A cargo de: Ericka Álvarez Ramírez



1	 <p>Personas con discapacidad y organizaciones en un marco de Derechos Humanos</p>  <p>Licda. Ericka Alvarez Ramirez</p>	2
3	 <p><i>Lo anterior hace necesario el desarrollo de una sociedad más inclusiva, consiente de las diferencias y de la convergencia de identidades de los grupos sociales y de la necesidad impostergable de la resolución de las principales necesidades de la población con discapacidad.</i></p>	4
	 <p>Paradigma de los Derechos Humanos Modelo Vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona Sujeto de Derechos. • La discapacidad es el resultado de la interacción persona – ambiente y es un concepto universal, dinámico, relativo y evolutivo. • Existe la deficiencia, pero no es el problema en si misma. • El abordaje es integral y de atención a la diversidad, basado en los derechos humanos y libertades fundamentales. 	

[Regresar a tabla de contenido](#)

5

Enfoque Derechos Humanos



- La persona es parte de un colectivo, participa en la toma de decisiones de los asuntos que le competen. Ejerce, orienta y promueve la defensa de sus derechos.
- Discapacidad es un asunto político, económico, social, entre otros (enfoque transdisciplinario).
- La sociedad y el Estado promueven y facilitan la participación plena, el respeto y los recursos para el ejercicio de los derechos Humanos (equidad y accesibilidad)



Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



6

7

Propósito (art 1)



- El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.



Artículo 3 Principios Generales

- Los principios de la presente Convención serán:
- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
 - b) La no discriminación;
 - c) **La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;**
 - d) **El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;**
 - e) La igualdad de oportunidades;
 - f) La accesibilidad;
 - g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
 - h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

8

9

Artículo 29 Participación en la vida política y pública



- a) Asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones ... directamente o a través de representantes libremente elegidos, incluidos el derecho y la posibilidad de las personas con discapacidad a votar y ser elegidas, entre otras formas mediante:
 - Materiales y recintos electorales accesibles.
 - Garantía del voto secreto.
 - Libre expresión de la voluntad y cuando sea necesario y a petición de ellas, permitir que una persona de su elección les preste asistencia para votar;



- b) Promover activamente un entorno en el que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la dirección de los asuntos públicos, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, y fomentar su participación en los asuntos públicos y, entre otras cosas:
 - i) Su participación en organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, incluidas las actividades y la administración de los partidos políticos;
 - ii) La constitución de organizaciones de personas con discapacidad que representen a estas personas a nivel internacional, nacional, regional y local, y su incorporación a dichas organizaciones.

10

11

Participación Ciudadana.



- Tomar parte activamente en la definición, formulación, ejecución y evaluación de los Asuntos Sociopolíticos que nos afecten.
- La participación ciudadana es la clave de una verdadera democracia.
- Nadie mejor que nosotros para vigilar y plantear soluciones o propuestas a nuestros problemas.
- De este modo nuestro rol como ciudadanos es de Protagonistas y de Vigilantes.

12

¿Cómo debe ser la participación?



“Participar a nivel individual y colectiva, por el alcance de intereses comunes, de forma comprometida e incansable, favoreciendo la No Violencia pero sin bajar la guardia, y no acaba hasta lograr la totalidad de los objetivos, por lo que debe generar liderazgo para el relevo. Se sustenta en los Derechos Humanos, se construye cada día, se informa por medios idóneos y requiere compromiso y capacitación”.

13



- Además las personas con discapacidad y sus familiares deben recibir la protección y la asistencia necesarias para que las familias puedan contribuir a que las personas con discapacidad gocen de sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones.

14

Eje Personas, Instituciones, Organizaciones y Entorno Inclusivo:



- Condiciones para el logro del entorno inclusivo para todas las personas, contenida la población con discapacidad.
- Se requiere para ello el desarrollo de acciones enfocadas al ejercicio pleno de la ciudadanía y la participación activa en la vida política y pública.
- La organización de las personas con discapacidad y sus familias, como actores protagónicos de su propio desarrollo. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

15



- Por ello el Estado se compromete a dirigir e impulsar la construcción del entorno nacional inclusivo en todos los órdenes y en todas sus expresiones; mediante el involucramiento de todos los participantes, públicos y privados en el proceso de producción social del desarrollo inclusivo.
- Los lineamientos Eje Personas, Organizaciones y Entorno Inclusivo son:
- Reconocimiento de la diversidad de las personas con discapacidad.
- Fortalecimiento de la organización de y para personas con discapacidad y sus familias.

16

Elementos del Eje



- Ejercicio Pleno de la Ciudadanía.
- Participación Activa en la Vida política y Pública.
- Vida Independiente
- Desarrollo Inclusivo
- Las Personas con discapacidad sus familias y Organizaciones como actores protagónicos.

17

Cuál es nuestro deber ciudadano?

Nuestro papel es el de agentes transformadores de la sociedad.

- Lo primero que debemos hacer es conocernos y transformar el rol que socialmente se nos ha asignado
- Que toda acción y toda participación debe estar inmersa en una visión desde los derechos Humanos.
- Que nuestro aporte es fundamental y debemos tener un rol activo, de participación y control.

18

PRINCIPALES LIMITACIONES



19

- Ideas prejuiciadas y erróneas de las Personas con Discapacidad.
- Incumplimiento por Parte del Estado de sus obligaciones.
- Recursos económicos limitados en el Movimiento.
- Pocos esfuerzos para el autofinanciamiento.
- Resistencia a la Independencia y desinstitutionalización.
- Situaciones difíciles de pobreza y riesgo social.
- Poca claridad sobre el rol de incidencia.
- Poca profundidad en el análisis sobre los cambios sociales, políticos y jurídicos que se deben generar para la armonización.
- Poca capacidad de implementar y ajustar a nuestra cultura e idiosincrasia experiencias exitosas en el plano internacional.

20

RETOS PARA LA INVESTIGACIÓN

- Desarrollo paulatino del Modelo de Vida Independiente como filosofía de vida de las Personas con Discapacidad de acuerdo a las características propias de nuestra cultura e identidad
- Incorporación de Grupos excluidos incluso dentro del mismo colectivo de Personas con discapacidad. (Discapacidad psicosocial)
- Incidencia Política en niveles de decisión.
- El rol activo de la Organizaciones en la exigibilidad de Derechos.

Conferencia de Fondo: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

A cargo de:
Leonardo Segura Peñaranda



1

TIIS *Su Función Social:*



2

TIIS *Su Función Social:*

Quiero leer las noticias



3

TIIS *Su Función Social:*

Quiero leer las noticias



4

TIIS *Su Función Social:*



5

TIIS *Su Función Social:*

Quiero leer las noticias



6

TIIS *Su Función Social:*



7

TIIS *Su Función Social:*

Necesito entrar.



8

TIIS *Su Función Social:*

Necesito entrar.



9



TIC

Tecnologías de información y comunicación.

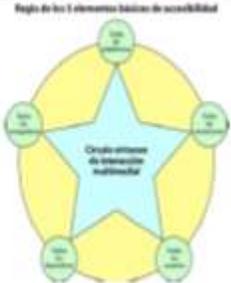


TIIS

Tecnologías para la innovación y la inclusión social.

11

TIIS **Accesibilidad y Diseño Universal:**



Reglas de los 7 principios básicos de accesibilidad

TIIS **Su Función Social:**

Importancia del Contexto: 

Las nuevas tecnologías para la inclusión y la innovación social (TIIS) solo pueden ser efectivas siempre y cuando se ajusten a las necesidades y requerimientos de las personas y las organizaciones sociales.

12

13

TIIS **Su Función Social:**



TIIS **Su Función Social:**



14

15

TIIS **Su Función Social:**



TIIS **Su Función Social:**



16

17

TIIS *Su Función Social:*

18¹⁰⁹

TIIS *Su Función Social:*

19

TIIS *Su Función Social:*

20

TIIS *Su Función Social:*

21

TIIS *¿Qué dice la Norma?*

Ley 8661. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).

ARTÍCULO 9.-Accesibilidad:

« En lo que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales...»

22

TIIS *¿Qué dice la Norma?*

Ley 8661. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).

ARTÍCULO 9.-Accesibilidad:

• Estas medidas se aplicarán a:

- Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.

23

TIIS *¿Qué dice la Norma?*

Ley 8661. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).

ARTÍCULO 9.-Accesibilidad:

• Los Estados Parte deberán:

- Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad.
- Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información.

24

TIIS *¿Qué dice la Norma?*

Ley 8661. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).

ARTÍCULO 9.-Accesibilidad:

• Los Estados Parte deberán:

- Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluido internet.
- Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al mayor costo.

[Regresar a tabla de contenido](#)

25

Propuesta Metodológica:

26

Propuesta Metodológica:

Tres Niveles de la Brecha Digital:

27

Propuesta Metodológica:

28

Propuesta Metodológica:

Chunches. Costo accesible. Adecuado al contexto.

29

Propuesta Metodológica:

Capacitación. Información accesible.

30

Propuesta Metodológica:

Usuarios, instituciones y empresas por igual.

31

Propuesta Metodológica:

Doble Discriminación.

32

Necesidad de Investigar

Retos:

Personas con Discapacidad:	Sociedad:
Conocer necesidades de acceso uso y apropiación de las PcD	Promoción de las TIS.
Espacios de intercambio y socialización del s TIS.	Oferta de servicios
	Información accesible
	I+D.
	Transferencia tecnológica

Ponencia: La Accesibilidad de la Persona con Discapacidad a los Archivos Universitarios, a través de medios tecnológicos

Hernán
Picado Rivera

A cargo de:

Sherman
Otero Rivera



- **Hernán Picado es el Encargado del Archivo Central del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor**
- **Sherman Otero es Asesor en el Archivo Universitario Rafael Obregón Loria, Universidad de Costa Rica**

Por naturaleza, la sociedad debe responder por las diversas necesidades del individuo, garantizando el adecuado uso de los recursos que les permitan a las personas contar con igualdad de oportunidades en las diversas actividades cotidianas de todo ser humano.

Lamentablemente, hoy día aun existen casos de personas con discapacidad que se enfrentan a discriminaciones en su entorno como por ejemplo, en el transporte público, en el entorno arquitectónico e incluso algunas instituciones, por temor o ignorancia en la atención a esta población, limitan su derecho de requerir información para algún trámite o investigación, ya sea de índole académico, laboral o personal. Esto evidencia que incluso la información no siempre está accesible para cualquier persona en la sociedad.

Por ello, el pleno reconocimiento de su derecho a la accesibilidad libre de toda forma de discriminación, es un deber y una obligación de cualquier estado, sobre todo en la prestación de sus servicios a la ciudadanía en general, lo anterior evidenciado por el crecimiento de la población y esto es congruente con las personas con discapacidad dentro del territorio nacional, pues no se trata de un grupo aislado sino de un sector presente en todo el país y en todos los espacios sociales, culturales, laborales, académicos entre otros.

[Regresar a tabla de contenido](#)

De esta forma, todo gobierno está llamado a rendir cuentas a sus administrados, este argumento es el que suele ser por esencia uno de los más fuertes para justificar la conformación de un archivo en cualquier institución, sobre todo adquiere mayor peso cuando son organismos gubernamentales; dado que la información que se administra en los archivos institucionales, adquiere una connotación de memoria del quehacer de cada organismo.

En este sentido, es importante resaltar que los archivos de la Administración Pública, prestan u ofrecen un servicio de información dirigido a la ciudadanía y como tal se debe atender a todo el público en general. Todas las personas deben tener la misma igualdad de oportunidades en cuanto al derecho de acceder a la información que se custodia o administra. Esto comprende, tanto la adecuación de las instalaciones y de los servicios, como también la capacitación del personal, para la atención de los usuarios de acuerdo a sus necesidades particulares.

Por consiguiente, las universidades públicas no escapan de estas obligaciones, pues son instituciones que tienen el deber de administrar adecuadamente la información que sus administrados le proporcionan en el ejercicio de sus funciones. Estos actos públicos, conocidos como trámites, requieren la probatoriedad del proceso a través de un registro.

Por tanto, el suplir los medios necesarios a los individuos para su plena realización personal y profesional, siempre será una constante bajo demanda, por ello, la concientización de la sociedad debe iniciar desde los centros de enseñanza para erradicar los estigmas, estereotipos y reacciones adversas contra las personas con discapacidad. Esta sensibilización será prioritaria como garante del verdadero cambio cultural que el país necesita, a fin de asegurar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y así lograr una plena igualdad de condiciones.

En este contexto, en el año 2011 presentamos una investigación que analizo la problemática que tienen las personas con discapacidad física y sensorial en acceder a los servicios de información de los Archivos del Sistema de Archivos Universitarios.

Para ello dentro de los objetivos se estableció el análisis de la legislación relacionada con la discapacidad y la Archivística para establecer los parámetros de accesibilidad que deben cumplir las unidades de información en las universidades públicas, luego se definió el estado actual de las instalaciones e instrumentos descriptivos brindados por los archivos del Sistema de Archivos de la Universidad de Costa Rica, se determinaron las necesidades que tienen las personas con discapacidad para acceder a la información institucional. Lo que concluyó en la elaboración de una propuesta que sirva como guía para la atención de las personas con discapacidad y la adecuación de los servicios que brindan los Archivos Universitarios.

De manera que, uno de los medios recomendados para lograr la autonomía de la persona con discapacidad, recae en las tecnologías como un apoyo funcional en el óptimo desempeño del individuo. Este recurso se puede establecer en dos entornos, por una parte el hardware como medios de acoplamiento físico para manipular equipos de cómputo y Software de carácter accesible, que permite el acceso a fuentes de información como bases de datos y aun más allá, lograr un contacto virtual del usuario, a través del internet.

[Regresar a tabla de contenido](#)

Por lo tanto, en esta línea de igualdad de oportunidades, es importante aclarar que no son las personas con limitaciones físicas o sensoriales el problema sino por el contrario, son las restricciones que la sociedad impone a esta población, a través de la indiferencia. De tal manera que la mejor inclusión en la sociedad es el acondicionamiento físico de infraestructuras y de los medios de información para alcanzar una verdadera accesibilidad de la información.

Mesa de diálogo: Aportes y desafíos desde la cooperación internacional a la investigación para el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad en Costa Rica

Karol Acon Monge
Representante de la ONU



Madai Linkimer Abarca
Representante de la OEA



[Regresar a tabla de contenido](#)

Ponencia: Plan Nacional para la Inserción Laboral de la Población con Discapacidad en Costa Rica: ONU

114

**A cargo de: Karol Acon Monge.
Representante de la Organización de las Naciones Unidas**



El Plan Nacional para la Inserción Laboral de la Población con Discapacidad busca ayudar a solucionar el problema de la exclusión de esta población en el ámbito del acceso al empleo. La elaboración del Plan se realizó con base en un proceso en el que participaron representantes de organizaciones de personas con discapacidad, instituciones de Gobierno, academia, organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial, utilizando como metodología el Marco para la Aceleración de las Metas del Milenio (MAF por sus siglas en inglés).

La población objetivo del plan es aquella con al menos una discapacidad que habita Costa Rica, en especial la población con edades entre 15 y 35 años de edad. El periodo de implementación es de tres años: 2012-2015

El Plan procura alcanzar cinco objetivos:

1. Potenciar el perfil de empleabilidad de las personas con discapacidad mediante la gestión de procesos de formación, dirigidos a desarrollar competencias básicas requeridas para su participación en el mercado laboral.
2. Expandir la demanda laboral de personas con discapacidad a través de la concientización, asesoría e involucramiento de más empleadores inclusivos.
3. Fortalecer los servicios de intermediación laboral para personas con discapacidad mediante la creación de herramientas y el trabajo en red.

[Regresar a tabla de contenido](#)

4. Fomentar el desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad a través de la gestión de servicios de asesoría técnica, capacitación y créditos, que sean accesibles a esta población, promoviendo sus capacidades emprendedoras.
5. Promover las sinergias institucionales y la articulación de acciones dirigidas hacia la inserción laboral de Personas con Discapacidad.

Para cada uno de estos objetivos el Plan contiene un eje de acción, siendo estos:

1. Mayores oportunidades de formación para las PcD: procura potenciar el perfil de empleabilidad de las personas con discapacidad mediante la gestión de procesos de formación dirigidos a desarrollar las competencias básicas requeridas para su participación en el mercado laboral. Este incluye un programa de capacitación a docentes de colegios que atienden población con discapacidad, formación técnica dirigida a jóvenes con discapacidad que busquen empleo, y difusión de servicios de formación y de apoyo dirigidos a PcD.

2. Empleadores inclusivos: busca expandir la demanda laboral de PcD, mediante el reclutamiento de más empleadores para la inclusión de esta población y la generación de herramientas para apoyar la capacitación de empresarios sobre cómo facilitar la inclusión de esta población en el ámbito laboral. Procura crear redes de empresas inclusivas en las zonas Chorotega y Brunca, y afiliar empresas inclusivas al Programa Empléate. Asimismo establece un premio para empresas inclusivas y una campaña de concientización dirigida a empresarios.

3. Intermediación laboral: propone la creación de Redes de intermediadores laborales que sirvan como espacio de intercambio de buenas prácticas y de articulación de los servicios de intermediación que actualmente se encuentran funcionando en el país. Incluye el desarrollo de una caja de herramientas para apoyar el fortalecimiento de estos servicios. Promueve también el establecimiento de servicios de certificación para facilitar el acceso al empleo, y establece un proyecto piloto en el que activamente se seleccionará un grupo de personas con discapacidad a los cuales se les proveerá los cursos técnicos y seguimiento para facilitar su contratación y permanencia en empresas inclusivas.

4. Emprendimiento: se dirige a fomentar el desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad a través de la gestión de servicios de asesoría técnica, capacitación y créditos, que sean accesibles a esta población, promoviendo sus capacidades emprendedoras y de administración de emprendimientos. Se enfoca en realizar un proyecto piloto en un CAIPAD, un colegio prevocacional y el Hospital Nacional Psiquiátrico, el cual servirá para promover el emprendimiento en la población atendida por estas organizaciones y para generar lecciones aprendidas sobre cómo impulsar el emprendimiento en los tres tipos distintos de poblaciones atendidas. Asimismo se impulsará la divulgación de servicios de apoyo al emprendimiento en la población con discapacidad.

[Regresar a tabla de contenido](#)

5. Gobernanza, busca atender dos importantes problemas que dificultan la implementación efectiva de soluciones en el ámbito de fomentar el empleo de la población meta: la falta de coordinación interinstitucional y el bajo nivel de seguimiento y ejecución que tienen los planes y, en general, la normativa establecida en este tema. Para atender estos problemas se contempla un sistema de gobernanza cuya estructura que incluye: una *Coordinación y Dirección General del Plan* a cargo de la Comisión Técnica Inter-institucional de Empleabilidad para Personas con Discapacidad; *Comisiones Coordinadoras de cada uno de los Ejes* a cargo de “campiones” responsables de coordinar la ejecución de las actividades de cada eje; y una *Unidad de Monitoreo y Seguimiento*, que será liderada por el CNREE, y estará encargada de la rendición de cuentas de la implementación del plan.

Ponencia: Acciones y Desafíos en Discapacidad: Organización de Estados Americanos

**A cargo de: Madai Linkimer Abarca
Representante de la Organización de Estados Americanos**



1



2

[Regresar a tabla de contenido](#)

3

*Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo de Naciones Unidas (Diciembre 2006)
*Declaración de Maragua (Diciembre 1993)
*Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Diciembre 1993)
*Declaración de Viena y Programa de Acción aprobados por la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (Junio 1993)
*Agenda par el Futuro elaborada por la Conferencia Hemisférica de Personas con Discapacidad (Junio 1993)
*Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental (Diciembre 1991)
*Declaración de Caracas de la Organización Panamericana de la Salud (Noviembre 1990)
*Protocolo Adicional de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" (Noviembre 1988)
*Convenio sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas de la Organización Internacional del Trabajo (Junio 1985)
*R168 Recomendación sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas (Junio 1983)
*Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Diciembre 1982)
*Declaración de los Derechos de los Impedidos de las Naciones Unidas (Diciembre 1975)
*Declaración de los Derechos del Retrasado Mental (Diciembre 1971)

4

Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE)

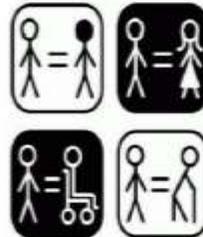


5

- Encargada del área de Discapacidad
- Orientada a promoción de 2 principales instrumentos normativos del Sistema Interamericano sobre la materia:
 - Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS)
 - Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD)

6

Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS)



7

- Adoptada el 7 de junio de 1999 por la Asamblea General de la OEA
- Resolución [AG/RES. 1608 \(XXXIX-O/99\)](#) en el marco de su vigésimo noveno periodo ordinario de sesiones celebrado en Guatemala
- Entró en vigor el 14 de septiembre de 2001, con 20 firmas y 18 ratificaciones por parte de los Estados Miembros de la OEA
- Informes de cumplimiento por País cada cuatro años, inciso 4 del artículo VI

• Argentina	• Honduras (AD)
• Bolivia	• Jamaica
• Brasil	• México
• Chile	• Nicaragua
• Colombia	• Panamá
• Costa Rica	• Paraguay
• Dominica	• Perú
• Ecuador	• República Dominicana
• El Salvador	• Uruguay
• Guatemala	• Venezuela
• Haití	

8

Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación para las Personas con Discapacidad (CEDDIS)



9

- Reglamento
- Conformado por un representante y dos suplentes designados por cada Estado Parte (4 años sin posibilidad de reelección)
- Sesiona al menos cada dos años (sesiones públicas)
- Presidencia: Ecuador, Vice-presidencia: Chile, Segunda Vice-presidencia: Panamá
- Secretaría Técnica: DDSE, OEA
- Analizar y estudiar los informes que presenten los Estados Parte
- Ser el foro para examinar el progreso registrado en la aplicación de la Convención
- Intercambiar experiencias entre los Estados Parte
- Orientar sobre la elaboración uniforme de los informes que deben presentar los Estados, de acuerdo con lo previsto en los incisos 3 y 5 del artículo VI
- Recomendaciones a informes de cumplimiento

Declaración de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)

Igualdad Dignidad Participación

10

11

- Declarado en Junín, 2006
- Objetivo: lograr el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad y su derecho a participar en la vida económica, social, cultural y política y en el desarrollo de sus sociedades, sin discriminación y en pie de igualdad con los demás.
- Necesidad que durante el Decenio señalado se emprendan programas, planes y acciones para alcanzar la inclusión y la participación plena en todos los aspectos de la sociedad PoD
- Ejecuten programas sociales, políticos, económicos, culturales y de desarrollo destinados al logro de oportunidades en pie de igualdad con los demás
- Promuevan medidas efectivas para la prevención de nuevas discapacidades y el acceso a los servicios y programas de rehabilitación para las personas con discapacidad

Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD 2006-2016)



12

13

- Esquema metodológico para formulación de plan de acción
- Criterios de alineación para país
- 9 ámbitos de acción, cada uno con un objetivo y 91 actividades de trabajo
- Sensibilización de la Sociedad
- Promoción y Acceso a la Salud
- Educación
- Empleo
- Accesibilidad
- Participación Política
- Participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas
- Bienestar y Asistencia Social
- Cooperación Internacional

9 Líneas de acción estratégicas :

1. Forma para la creación de espacios de intercambios de información y experiencias
2. Impulsar la transversalización con los objetivos del Milenio y las Políticas sectoriales de Inversión, contenidas en las Políticas Públicas de cada país
3. Fomentar la coordinación de políticas públicas, programas y proyectos
4. Propiciar la participación de la sociedad civil
5. Fomentar la investigación
6. Propiciar el incremento de los recursos para la atención de las personas con discapacidad (prioridad: Educación, Salud, Cultura y Recreación)
7. Impulsar modelos alternativos, entre estos RBC
8. Fomentar cooperación horizontal del sistema subregional interamericano
9. Fortalecimiento institucional y capacitación de las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil

14

15

Secretaría Técnica para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (SEDISCAP)



Buenos Aires, Agosto 2010

OBJETIVOS:

*Crear un espacio de intercambio de acciones e información entre los Estados miembros para facilitar la ejecución del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad y sus Familias (Estados, sociedad civil, universidades y organismos multilaterales)

*Impulsar la transversalización de los objetivos del decenio en todo el Sistema Interamericano

*Propiciar la participación de la sociedad civil y de personas con discapacidad y sus familias en la ejecución del Programa de Acción

*Fomentar la investigación en todos los niveles para coadyuvar al logro de las metas del Programa de Acción

*Promover la cooperación con el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad previsto en la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad

http://www.oas.org/es/sedi/dise/paginas/index-4_dise.asp

16

17

Acciones 2010



Proyecto: Capacitación en el Empleo para Personas con Discapacidad (2008-2010)

Componentes:

1. Empleabilidad: capacitación en TICs
2. Intermediación Laboral
3. Sensibilización

Microsoft



CRUSA

18

19



•Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED)

•Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

•Consejo Nacional de Rehabilitación y Entrenamiento Especial (CNREE)

•Instituto Nacional de Aprendizaje (INAPE)

•Cámaras Empresariales (CANACCO, CANACIN, Anchem, Cámara de Industrias)

•Universidad Santa Paula

•Empresas miembros de la Red de Empresas Inclusivas de Costa Rica



20

21

Acciones 2011



Primera Reunión Extraordinaria del CEDDIS (San Salvador, El Salvador, 4-5 de Mayo 2011)

Se cumplieron los siguientes objetivos:

- La aprobación formal de la metodología y los parámetros de medición de avances en el cumplimiento de la CIADDIS y el PAD
- La adopción de una Opinión del Comité para dar correcta interpretación al Artículo 1.2, Inciso B) in fine de la Convención Interamericana, ante la discrepancia surgida con el Artículo 12 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en lo tocante al instituto de la interdicción para el ejercicio de la capacidad jurídica
- Iniciar las discusiones preliminares para la aprobación de una recomendación para el fortalecimiento de la Secretaría Técnica del CEDDIS y de SEDISCAP

22

23

Proyecto Promoviendo los Derechos Laborales de las Personas con Discapacidad en Centroamérica (2011)

Objetivo: Fortalecer la capacidad de la sociedad civil para abogar por los derechos laborales de las PcD y trabajar constructivamente con los gobiernos y otras partes interesadas para reducir la discriminación laboral contra las personas con discapacidad en 4 países de América Central (CR,GT,SV,PA)

Componentes del Proyecto

1. Fortalecimiento de Organizaciones Locales
2. Red Regional de Organizaciones Locales
3. Campaña de Sensibilización dirigida a Actores Claves



1 Taller Nacional con Actores Claves. 31 de marzo 2011. 39 participantes

- Metodología participativa
- Indagar las principales limitaciones y obstáculos que enfrentan PcD de cada país para el acceso al empleo y posibles propuestas y estrategias de solución a nivel nacional y regional
- Sistematización con conclusiones de 4 Talleres a nivel regional



24

25

1 Caja de herramientas para la Promoción de Derechos Laborales de las Personas con Discapacidad

Módulo 1: Discapacidad y estadísticas
Marco conceptual (sobre DOMH y Discapacidad)
Estadísticas
Estudios/ Análisis

Módulo 2: Derecho al trabajo
Instrumentos jurídicos
Convención/ ONU
Derechos sociales/ Exigibilidad

Módulo 3: Marcos legales
Derecho al trabajo de las Personas con Discapacidad
Acceso al empleo de las Personas con Discapacidad/ Acción POETA.

Módulo 4: Denuncia, Incidencia y Casos
Defensa de Derechos
Incidencia política
Buenas prácticas y casos
Videos/ Campañas.

Módulo 5: Redes de apoyo
El valor de la Unidad,
Base de datos/ Organizaciones.

En cada sección de esta Caja, se distinguen tres tipos de documentos: los fundamentales (F), los de profundización o ampliación (P) del tema y los que son útiles para actividades de capacitación

<http://inclusionlaboralpcd.org/sdhi/>

1 Taller Regional de Actores Claves para la Inclusion laboral de las Personas con Discapacidad (San Salvador, El Salvador, 3 de Junio 2011)

•Objetivo principal de este Taller fue promover los derechos laborales de las personas con discapacidad

•91 participantes, por Costa Rica 16 (GT, SV, PA, USA, PE, BRA)



26

27

Declaración Centroamericana sobre el derecho al trabajo de las PcD, 3 de junio 2011. San Salvador, se remitió a la Secretaría General OEA y a otras autoridades regionales e instancias de Cooperación Internacional y Derechos Humanos



121
28

Declaración Sindical ante el Cuadragésimo primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, 5 de junio del 2011

"Igualmente el sindicalismo de las Américas se suma a la solicitud para la creación de un Fondo Interamericano para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad, contenida en la Declaración adoptada en el Taller Regional de Actores Claves para la Promoción de los Derechos Laborales de Personas con Discapacidad en Centroamérica, realizada el 3 de junio, 2011 en San Salvador en el marco de la XII Asamblea General de la OEA"

29

Intervención de la Presidente del CEDDIS, Vanda Pignato en la Mesa redonda No. 4 de la Cuarta Conferencia de los Estados Parte de la Convención ONU (NY, 7 de Septiembre de 2011).

*La exposición versó sobre la manera de implementar la Convención de Naciones Unidas a través de la Cooperación Internacional, destacando en este ámbito el trabajo que la OEA desempeña como instancia regional de la ONU (Nueva York, NY).

30

Reunión de Autoridades del CEDDIS con Autoridades del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (NY, 8 de Septiembre de 2011)

Los objetivos de esta reunión fueron:

*Compartir los progresos alcanzados por el CEDDIS en su tarea de armonizar el contenido de ambas Convenciones, en especial a lo tocante al tema de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad

*Establecer estrategias de cooperación recíproca entre ambos Comités

*Comentar sobre la nueva metodología y parámetros de medición de avances recientemente adoptados por el CEDDIS para evaluar los progresos de los Estados de la Región en promover sociedades inclusivas.

31

*Sesión Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) sobre personas con discapacidad (17 de noviembre de 2011).

Estuvieron presentes representantes gubernamentales y expertos provenientes de los Consejos Nacionales en Discapacidad, del sector académico, de la sociedad civil de personas con discapacidad, y de organismos internacionales de la Región, con el objetivo de intercambiar información y buenas prácticas e identificar las necesidades específicas y las políticas públicas adecuadas para lograr la inclusión de las PcD en todos los ámbitos de la sociedad.

32

Talleres Preparatorios para la elaboración del II Informe de Cumplimiento de la CIADDIS y del PAD

Estos talleres se organizaron para servir de instancia técnica no resolutoria para cumplir los siguientes fines:

Informar y facilitar la aplicación de la Metodología de Presentación del Segundo Informe de cumplimiento de la CIADDIS y el PAD, a los responsables de elaborar los informes de los Estados (CONADIS)

Informar a los miembros del CEDDIS y representantes de las Organizaciones de las Personas con Discapacidad

Realizar un análisis preliminar de la viabilidad de los Indicadores propuestos para medir las Metas

Perfeccionar el Formato detallado de Presentación del Segundo Informe, tanto el Documento Básico Común como el Documento Específico".

33

Acciones 2012



*Solicitud a los Estados miembros de la OEA completar un cuestionario sobre las medidas que están siendo tomadas para garantizar el ejercicio de la capacidad jurídica de las PcD, con el propósito de construir un manual sobre apoyos y salvaguardas que permitan sustituir progresivamente el régimen de la interdicción y curatela (1 de febrero de 2012)

*Solicitud a los Estados Miembros de la OEA del Segundo Informe de Cumplimiento de la CIADDIS y el PAD (1 de Marzo de 2012)

*Segunda Reunión Extraordinaria del CEDDIS: 25 y 26 de abril de 2012, en Lima, Perú

*Objetivo: elección de las nuevas autoridades del Comité

34

35

PROXIMAS ACTIVIDADES

*Taller "Talentos Diversos Derechos Iguales", Lima, Perú, 23 y 24 de octubre 2012

*Cuarta Reunión ordinaria del CEDDIS: Noviembre 2012, Chile

*Objetivo central: revisión del Segundo Informe de cumplimiento de la CIADDIS-PAD

36

INVESTIGACIÓN

* Informe sobre el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación para Personas con Discapacidad (TFA-OEA-UNESCO), Marzo 2012

*Diagnóstico sobre la Situación Laboral de las Personas con Discapacidad en El Salvador (ADIM), Perú (CEDAL), México y Ecuador (FINE) (2010)

*Guía Regional de Accesibilidad para Empleadores México, El Salvador, Perú y Ecuador (TFA-OEA, 2010)

*Empresas Inclusivas: Guía para facilitar la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad. (TFA, Noviembre 2009)

37

Desafíos



*Transversalización de Discapacidad en oficinas de estados miembros OEA y SG (edificios, servicios, web, presupuesto)

*Cumplimiento efectivo de Estados Parte de CIADDIS y PAD y otros instrumentos internacionales

*Sistemas de monitoreo y cumplimiento con la participación de OICDs y fortalecimiento y creación de redes

*Diagnósticos sobre los derechos de las PcD (estadísticas actualizadas, líneas base, indicadores para medir progresos)

*Programas y proyectos de intercambio de experiencias e información, creación de capacidades y fortalecimiento institucional en y entre los Estados, organizaciones multilaterales, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil

*Sistematización de experiencias (lecciones aprendidas, buenas prácticas)

38

Clausura y entrega de Certificados
A cargo de: Catalina Montero Gómez y Lorena Jiménez Vargas



**III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica.
Personas participantes según fichas de inscripción diligenciadas**

124

Nombre	Institución/ Organización	Profesión
1. Adrián Vergara Heidke	Universidad de Costa Rica	Profesor e Investigador
2. Alba Barrantes Arroyo	Dirección Regional de Educación de Heredia	Directora de Escuela Primaria
3. Alberto Jose Vargas Carpio	ASGUANA	Cocinero/ Comerciante
4. Alejandra Monge Arias	Poder Judicial. Unidad de Acceso a la Justicia	Abogada Coordinadora Unidad de Acceso a la Justicia
5. Alejandro Villalobos Alvarez	Contraloría General de la República	Fiscalizador Asistente
6. Alicia González Chacón	Hospital Nacional Psiquiátrico	Trabajadora Social
7. Ana Isabel Avendaño Hernández	Universidad Católica	Estudiante de Educación Especial
8. Ana Iveth Rojas Morales	Universidad Estatal a Distancia	Analista de Servicios Universitarios
9. Andrea Acuña Fallas	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	Coordinadora del Proceso de Recursos Humanos Licenciada en Dirección Empresarial con énfasis en Recursos Humanos
10. Andrea Alfaro Artavia	No lo consignó	Estudiante de Educación Especial
11. Andrea Hidalgo Gómez	ASODEPA-CAIPAD Paraíso	Terapeuta Ocupacional
12. Ángela Mayela Cascante Gutiérrez	Escuela Guararí de Heredia	Trabajadora Social
13. Belkis María Morales Quesada	Universidad de Costa Rica	Trabajadora Social
14. Berta Emilia Alvarez Montoya	Universidad de Costa Rica	Terapeuta Física
15. Carliza Brown Dapson	FUNDREPA	Terapeuta Respiratoria
16. Carlo Magno Burgos Vargas	Independiente	Asesoría Legal
17. Carlos Barrientos Chavarría	FUNDREPA	Terapia Física
18. Catalina Rodríguez Badilla	Universidad Nacional	No lo consignó
19. Cesar Félix Ortega Espinoza	Procuraduría General de la República	Administrador de Recursos Humanos
20. Cindy María Blanco González	Independiente	Abogada
21. Claudia Martínez Obando	Fundación MECO	Trabajadora Social
22. Cristina Cerdas Fernández	Junta Directiva CNREE Hospital Nacional Psiquiátrico	Trabajadora Social
23. Damaris Picado Cordero	Universidad Nacional	Psicopedagoga
24. Dayana Ureña Fallas	Universidad Nacional	Estudiante

[Regresar a tabla de contenido](#)

Nombre	Institución/ Organización	Profesión
25. Diana Acuña Serrano	Universidad Estatal a Distancia	Asistente de Servicios Universitarios
26. Eduardo Manuel Lara Murillo	MINAET-SINAC-ACOPAC	Coordinador Regional Turismo
27. Elena Valenciano Marín	CNREE. Rectoría Regional Huetar Norte	Psicóloga Asesora Regional
28. Emma Hernández Wauters	Universidad Técnica Nacional	Psicóloga
29. Esteban Gutiérrez Alfaro	Instituto Andrea Jiménez	Profesor de Educación Especial
30. Estefanía Vargas Monge	No lo consignó	Estudiante de Trabajo Social
31. Fabiola Carvajal Retana	Universidad Nacional	Estudiante
32. Gabriela Arias Bogantes	No lo consignó	Terapia Física
33. Gabriela Villalobos Torres	Universidad Estatal a Distancia	Encargada Cátedra Trabajo Social
34. Gilda Aguilar Montoya	Ministerio de Educación Pública	Asesora Dirección Desarrollo Curricular
35. Hernán Picado Rivera	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	Encargado del Archivo Central
36. Jacob Jae Hyun Lim	Fundación SOS para la Paz Universal	Asesor y Administrador
37. Jessica Umaña Méndez	Universidad de Costa Rica	Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social
38. Johana Cerdas Barquero	Fundación MECO	Farmacéutica y Directora
39. Johanna Arce Sancho	Consejo Nacional de la Persona Joven	Desarrollista Social
40. Johnny Espinoza Varela	MEP. Escuela Finca Guararí	Psicólogo
41. Jorge Luis Calvo Anchía	Universidad Estatal a Distancia	Profesor Universitario. Encargado de Programa
42. Jorge Roberto Vargas Chacón	Asamblea Legislativa y Municipalidad de Desamparados	Regidor e Instructor
43. Jorge Segura Arias	Consejo Nacional de la Persona Joven	Antropólogo
44. Josué Morales Alfaro	No lo consignó	Estudiante
45. Kattia Flores Alvarez	Instituto Tecnológico de Costa Rica	Bibliotecaria Asistente
46. Laura Matamoros Córdoba	Universidad Nacional	Estudiante
47. Laura Stiller González	Universidad de Costa Rica	Psicóloga
48. Lisseth Calderón Ramírez	Universidad Nacional	Estudiante
49. Lizeth María Martínez Corrales	Universidad Nacional	Psicopedagoga
50. Lorena Jiménez Vargas	Universidad Católica de Costa Rica	Directora Educación Especial

Nombre	Institución/ Organización	Profesión
51. Luis Alberto Guzmán Guzmán	Universidad de Costa Rica	Director Maestría en Estudios sobre Discapacidad
52. Luis Carlos Vega Altamirano	MEP. Dirección Regional de Educación de Heredia	Asesor Regional de Educación Especial
53. Luis Fernando Vega Meneses	Instituto Tecnológico de Costa Rica	Asistente de Biblioteca (Unidad de Circulación)
54. Luis Montero Herrera	Universidad de Costa Rica	Estudiante. Asistente Proyecto Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (EDNA)
55. Marcela Arroyave Sandino	Poder Judicial	Funcionaria Unidad de Acceso a la Justicia
56. Marcela Lucía Paniagua Sáenz	No lo consignó	No lo consignó
57. Marco Antonio Palma Leiva	Centro Cultura Inclusiva	Director Centro Cultura Inclusiva. Actor
58. Marco Chavarría Ramírez	CENAREC	Profesor Educación Especial
59. María Alejandra Vargas Aguilar	Instituto Andrea Jiménez	Maestra Educación Especial
60. María Antonieta Ozols Rosales	Universidad Nacional	Docente
61. María de los Angeles Esquivel Meléndez	Universidad Técnica Nacional Sede Atenas	Psicóloga. Directora de Vida Estudiantil
62. María Eugenia Quesada Ocampo	Ministerio de Salud	Coordinadora Área de Gestión de Desarrollo
63. María Fernanda López Vega	Universidad Católica. Departamento Investigación	Investigadora
64. María Laura Zúñiga	Universidad Católica. Departamento Investigación	Investigadora
65. María Madrigal Flores	Instituto Helen Keller	Profesora de Educación Especial
66. Mariana Garro Leiva	Universidad Católica	Estudiante de Educación Especial
67. Marjon Belderbos	Universidad Nacional	Coordinadora Maestría en Pedagogía
68. Melissa González Jiménez	Universidad Católica	Estudiante
69. Melissa Hernández Sánchez	Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Lingüísticas	Asistente de Investigación
70. Melissa Jiménez Arguedas	Centro de Educación Especial de Atención Integral de Goicoechea (CEEAI)	Psicóloga
71. Miriam Mora Mendez	Procuraduría General de la República	Jefe Gestión Institucional de Recursos Humanos
72. Mónica Murillo Segura	Universidad Técnica Nacional. Sede Guanacaste	Encargada Departamento de Registro
73. Nayad Céspedes Torres	Universidad Católica	Estudiante de Educación Especial

[Regresar a tabla de contenido](#)

Nombre	Institución/ Organización	Profesión
74. Nicole Granados Machado	Universidad Católica	Estudiante de Educación Especial
75. Olga Martha Vindas Morales	MEP. Departamento de Estudios e Investigación	Socióloga
76. Olga Pérez Hernández	CAIPAD Paraíso de Cartago	Docente con recargo de Dirección
77. Otto Lépiz Ramos	Defensoría de los Habitantes	Abogado
78. Patricia Marín Campos	Universidad de Costa Rica	Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social
79. Randall Herrera Venegas	Asociación Nacional de Personas Sordas	Empresario
80. Ricardo Cartin Méndez	COTESA	Consultor-Empresario Turismo
81. Rigoberto Télles Mongrio	Universidad de Costa Rica	Colectivo de Estudiantes con Discapacidad Visual
82. Roberto Cascante Vindas	Universidad de Costa Rica	Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social
83. Ronald Carvajal Pérez	Asociación Nacional de Personas Sordas	Programador
84. Sandra María Barboza Sancho	Universidad Estatal a Distancia	Asistente de Servicios Universitarios II
85. Sherman Otero Rivera	Universidad de Costa Rica	Archivista
86. Shirley Alarcón Zamora	Universidad de Costa Rica	Sociología
87. Silvia Solano Salas	Universidad Técnica Nacional. Sede del Pacífico	Encargada Dirección de Vida Estudiantil. Trabajadora Social
88. Siufong Acón Araya	Universidad Católica	Psicóloga. Investigadora
89. Viviana Brade Fernández	Universidad Estatal a Distancia	Comisión Institucional Equiparación de Oportunidades. Estudiante
90. Warner Jiménez Zumbado	Universidad Nacional	Asistente en el Programa AFISADIS
91. William Vargas Loría	No lo consignó	No lo consignó
92. Ximena Rodríguez Fernández	No lo consignó	Asociación de Estudiantes de la Escuela de Educación Especial
93. Xinia Bolaños Arguedas	Instituto Mixto de Ayuda Social	CIMAD Profesional de Imagen
94. Xinia Obando Piedra	Fundación SOS para la Paz Universal	Coordinación de Proyectos
95. Xiomara López Matamoros	Consejo Nacional de la Persona Joven	Estadística Unidad de Investigación Observatorio de la Persona Joven

[Regresar a tabla de contenido](#)

Nombre	Institución/ Organización	Profesión
96. Yasmina Gracia Calvo	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	Becaria Universidad de Zaragoza. Periodista
97. Yendry Vásquez Solórzano	Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente	Estudiante de Licenciatura en Psicología
98. Yesenia Villalobos Sequeira	Universidad Estatal a Distancia	Auxiliar Administrativa
99. Yesenia Williams González	Universidad Católica	Docente
100. Yolanda Morales Quesada	Universidad Estatal a Distancia	Encargada Programa Necesidades Educativas
101. Zaritza Cavallini Barquero	Centro de Educación Especial de Atención Integral de Goicoechea (CEEAI)	Socióloga

Cuadro Resumen

Ítem por evaluar	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
	Calificación				
Concepto	32.5%	37.6%	20.8%	6.4%	2.6%
Metodología y Recursos Audiovisuales	38.98%	36.2%	18.3%	5%	1.3%
Instrucciones	57%	28.9%	9.6%	1.75%	1.75%
Participación	22.6%	56%	18.6%	1.3%	0.6%
Espacio Físico y Horario	28.8%	29%	19.76%	16%	6.19%

Fuente: Fichas de Evaluación diligenciadas por los y las participantes en el III Encuentro Nacional: Investigación sobre Discapacidad en Costa Rica

[Regresar a tabla de contenido](#)